

ZUBIAUR,

UNA VOZ AUN VIGENTE



Tu Ciudad Tu Historia

ZUBIAUR, UNA VOZ AUN VIGENTE

POR JORGE BONVÍN



ZUBIAUR, una voz aún vigente

Investigación: Jorge Bonvín

Municipalidad de Concepción del Uruguay

Diseño de interiores y cubierta: Aguilar Rubén

Foto de tapa: Walter Darío Barsotti

Primera edición en formato PAPEL: Septiembre de 2021

Todos los derechos reservados. Su reproducción parcial o total, transformación de este libro, en cualquier forma o por cualquier medio, sea electrónico o mecánico, mediante fotocopias, digitalización u otros métodos puede hacerse con la autorización previa citando la fuente: Municipalidad de Concepción del Uruguay

IMPRESO EN
Imprenta Oficial
Municipalidad de Concepción del Uruguay

Agradecimientos:

A mi familia por estar siempre presente

Al Sr. Presidente Municipal Dr. Martín Héctor Oliva.

Al Sr. Coordinador del Área de Comunicación Ciudadana y Protocolo Antonio A. Bernhardt.

A las bibliotecarias de las bibliotecas del Colegio Nacional y La Fraternidad por su estimable apoyo.

I N D I C E

1.	PRÓLOGO	9
2.	ACLARACIONES PREVIAS DEL AUTOR	13
3.	SU TIEMPO I	15
4.	SU TIEMPO II	21
5.	SU HISTORIA	29
6.	EL PEDAGOGO	43
7.	LA FRATERNIDAD	61
8.	UN CRÍTICO CON PROPUESTAS	69
9.	REVISTA LA EDUCACIÓN	79
10.	EL OLÍMPICO Y LA EDUCACIÓN FÍSICA	83
11.	LOS VIAJES DE ESTUDIOS	95
12.	LA DEFENSA DE LOS NIÑOS	103
13.	EL INSPECTOR	115
14.	TERESA RATTO	123
15.	BIBLIOGRAFÍA	137

PRÓLOGO

Mucho se ha escrito en los últimos años sobre José Benjamín Zubiaur, una figura relacionada especialmente a instituciones del ámbito educativo de nuestra ciudad con proyección nacional. Posiblemente su manera de involucrarse y pensar la educación a muy temprana edad y la contundencia de las instituciones vinculadas a su figura, acrecientan la intención de sondear en su vida y su obra y dan por resultado trabajos como el que presenta Jorge Bonvín a nuestra consideración con un apropiado título **“Zubiaur una voz aún vigente”**.

La vida y la obra de José Benjamín Zubiaur, adquieren en este libro una dimensión renovada atravesada por reflexiones del autor, contextualizadas en la mayoría de los casos con la intervención de textos de otros historiadores y ensayistas, que en relación solidaria articulan un entramado sólido y fundamentado. Numerosas citas bibliográficas, menciones de documentos y material periodístico se combinan, cooperan y contribuyen para que el discurso transcurra sin dificultades y se enriquezca con las certezas que nos acercan las fuentes elegidas en un relato amable y de lectura amena.

La decisión de abordar una estructura materializada en capítulos que hablan de diferentes momentos de la vida de Zubiaur y de su obra, le otorga una organización que facilita el conocimiento de su figura y la relaciona en forma permanente con su quehacer, su pensamiento y sus convicciones.

Los aspectos biográficos conducen el discurso que no necesariamente se presenta de manera estrictamente cronológico pero si ordenado, especialmente en los diferentes escenarios de actuación de Zubiaur. Se destacan los capítulos que brindan un panorama sociopolítico de su época, algunos datos sobre sus primeros años y su paso por el Colegio del Uruguay como alumno y su participación activa en la fundación de La Fraternidad. Su compromiso con la educación, manifestado desde muy temprana edad, se encuentra expresado en los capítulos que lo describen como un pensador y hombre de acción, atendiendo aspectos estrictamente pedagógicos así como también, políticos, edilicios e inclusive proyectivos.

En ese marco, se destacan, su interés por la educación física y los deportes en el capítulo dedicado al Comité Olímpico y la Educación Física. A grandes rasgos se menciona su participación en el Congreso Internacional de Instrucción Primaria en París junto a Alejo Peyret donde tomó contacto con el Barón Pierre de Coubertin, “*con quien compartiría su entusiasmo por el modelo de educación física y deportes angloestadounidense*”(al decir del autor).

Los capítulos dedicados a los viajes de estudio, a su preocupación por la protección de los niños, a su labor en el Consejo General de Educación, imponen momentos de reflexión que se encuentran detallados en el texto, conformando un corpus en el que se profundiza sobre los aspectos pedagógicos que sustentan y atraviesan el pensamiento de Zubiaur. Del mismo modo, el haber dedicado un capítulo especial a Teresa Ratto pone énfasis en destacar la gestión de Zubiaur en posibilitar su ingreso al Colegio del Uruguay para cursar

los estudios correspondientes al bachillerato -condición imprescindible para ingresar luego a la facultad de Medicina en Buenos Aires -. Este hecho es destacado como hito fundamental en la historia de la institución derribando barreras que posibilitaron desde entonces, la educación de las mujeres en esa casa de estudios.

En todo sentido podemos decir que los aportes que propone Jorge Bonvín, contribuyen a la divulgación y profundización de la obra de una figura que descolló en su labor a finales del Siglo XIX y comienzos del XX, cuya proyección y vigencia se retoman hoy y sostienen caminos posteriores en la materia. La elección del título **Zubiaur una voz aún vigente** resulta una perfecta síntesis del libro y del sentimiento que indudablemente sostiene el trabajo de Jorge Bonvín. Admiración, reconocimiento y respeto por la figura de Zubiaur han orientado claramente el trabajo. El deseo de traer al presente su labor queda a las claras en cada página y nos invita e interpela a reflexionar sobre la actualidad de su ideario.

Profesora María del Carmen Petrone
Ex Rectora del Colegio Superior del Uruguay J.J. de Urquiza



Aclaraciones previas del autor

Este trabajo trata de reflejar el enorme esfuerzo, que desde distintos lugares, en bien de la educación realizó José Mariano Benjamín Zubiaur, quien ha quedado en la historia casi solamente, por ser el primero de América del Sur en integrar el primer Comité Olímpico Internacional, distinción por la que no tuvo ningún interés.

Zubiaur fue un pedagogo muy adelantado a la época que le tocó vivir. Su voz, como dice el título, es aún vigente. Tenía muy en claro que “ninguna institución es superior a la escuela, que amplía, corrige y perfecciona la acción del hogar...”, que la escuela debía ser pública, que los docentes eran merecedores de buenos salarios, los edificios de las escuelas debían ser adecuados a lo que necesitaban quienes estudiaban y quienes enseñaban y finalmente y tal vez lo más importante, que las mujeres debían acceder a la educación en el mismo nivel que los hombres.

Otra característica que distinguía a Zubiaur fue la de no callar ningún problema, aunque éste fuera a plantearse al ministro o al presidente de la Nación. No hizo concesiones con respecto a sus creencias.

El trabajo está ordenado por capítulos que refieren a distintos aspectos en la vida de Zubiaur aunque ésta, quizás, no sea la mejor forma de encarar su obra. Su pensamiento es monolítico e invariable a través del tiempo, lo que hace que se puedan encontrar las mismas ideas repetidas. Era así su forma de actuar, cuando

esté en el sur del país inspeccionando las escuelas, tendrá la misma convicción que cuando esté en Francia representando al país.

Un capítulo está referido a Teresa Ratto, nuestra primera médica entrerriana. Fue la primera beneficiada por la lucha de Zubiaur para que las mujeres pudieran ser docentes y estudiar en igualdad de condiciones que los hombres.

Finalmente una aclaración, no hay en el libro un capítulo específico sobre el rectorado de Zubiaur en el Colegio del Uruguay, solo citas específicas. El libro del profesor Celomar Argachá, “Un educador de la generación del 80: José Benjamín Zubiaur”, es muy completo y se consideró que al no haber aportes nuevos, no era necesario ese capítulo.



SU TIEMPO I

Historia de Zubiaur	Edad	Presidentes
<p>Nace en Paraná el 31 de marzo de 1856. Hijo de Mariano Zubiaur y Dolores Pujato. Su nombre es José Mariano Benjamín, pero el segundo nombre nunca lo utilizó.</p>	<p>Hasta los 4 años</p>	 <p>Justo José de Urquiza 1854-1860 Partido Federal</p>
<p>Su familia se dedicaba a las actividades agropecuarias en una Paraná que era un humilde conglomerado de casas. Para otros autores su familia tenía una tienda y su padre estaba relacionado a la actividad municipal.</p>	<p>4 y 5 años</p>	 <p>Santiago Derqui 1860-1861 Partido Federal</p>

<p>A los 6 años falleció su padre quedando su educación a cargo de su madre y de una señora a la que llamaban “Ña Rafaela”</p>	<p>5 años</p>	 <p>Juan Esteban Pedernera 1861 Partido Unitario</p>
<p>Cursa su educación primaria en la lancasteriana “Escuela de la Patria” que dirigía don Lucas Fernández, además también estudia en una escuela particular del barrio Las Lomas.</p>	<p>Entre 6 y 12 años</p>	 <p>Bartolomé Mitre 1862-1868 Partido Liberal</p>
<p>Trabaja desde los 14 años como cadete de una tienda del señor Justo Comas</p>	<p>Entre 13 y 18 años</p>	 <p>Domingo F. Sarmiento 1868-1874 Independiente</p>

<p>1875 - Por gestión de su cuñado Gregorio F. de la Fuente ingresa becado al Colegio Nacional del Uruguay</p> <p>1877 - Fue promotor y primer presidente de la Asociación Educacionista 'La Fraternidad', integrada por los estudiantes del colegio.</p> <p>1878- Se recibe de Bachiller. Es nombrado bibliotecario y profesor.</p> <p>1879 - Un año después de recibirse de bachiller, fundó la Escuela Benjamín Franklin que preparaba los alumnos para ingresar al Colegio del Uruguay.-</p>	<p>Entre 18 y 24 años</p>	 <p>Nicolás Avellaneda 1874-1880 Partido Autonomista</p>
<p>1881 - Continúa sus estudios de abogacía, iniciados en el Colegio, en la Universidad de Buenos Aires.</p> <p>1881 - Ingresa al Ministerio de Justicia, Culto e Instrucción</p> <p>1883 - Asciende a Supervisor de Escuelas Normales y Colegios Nacionales en el Ministerio.</p> <p>1885 - Se recibe de abogado en la Universidad de Buenos Aires.</p> <p>1886 - Funda la revista La Educación</p> <p>1886 - Se casa con Acela Tahier en Paysandú (Rca. Oriental del Uruguay)</p>	<p>Entre 24 y 30 años</p>	 <p>Julio Argentino Roca 1880-1886 Partido Autonomista</p>
<p>1886 - Cátedra en colegios de Capital Federal</p> <p>1888 - Tradujo al castellano Como educa Gertrudis a sus hijos de Pestalozzi</p> <p>1889 -Fue designado representante argentino en la Exposición Universal de París.</p> <p>1889 - Publica Quelques mots sur l'instruction publique et privée de la République Argentine. Paris.</p>	<p>Entre 30 y 34 años</p>	 <p>Miguel Juarez Celman 1886-1890 Partido Autonomista</p>

<p>1891 - Publica La Escuela Primaria en Francia 1892 - Fue nombrado rector del Colegio Nacional del Uruguay 1892 - Bernardino Rivadavia (conferencia) Uruguay . 1892 - Alberto Larroque (boceto biográfico) Uruguay</p>	<p>Entre 34 y 36 años</p>	 <p>Carlos Pellegrini 1890-1892 Partido Autonomista</p>
<p>1892 - Sale del puerto local la primera excursión escolar a la ciudad de Concordia 1894 - Obtuvo el título de Doctor en Leyes con una tesis titulada "La protección al niño". 1894 - Es designado integrante del primer Comité Olímpico Internacional 1894 - Publica El colegio histórico, Buenos Aires : Sudamericana de billetes de banco 1894 - Marcos Sastre (biografía) Buenos Aires 1894 - Distribución de diplomas (discurso a los alumnos) Uruguay</p>	<p>Entre 36 y 39 años</p>	 <p>Luis Saenz Peña 1892-1895 Partido Autonomista</p>
<p>1896 - El trabajo manual en el Colegio Nacional del Uruguay (conferencia) Buenos Aires 1896 1896 - Gobernar es educar (conferencia) Uruguay 1897 - Saldando una deuda (documentos relativos al Monumento a Urquiza, Larroque y Clark)- Uruguay 1898 -Excursiones escolares (Conferencia) Paraná 1898 - Deja de ser Rector del Colegio Nacional del Uruguay</p>	<p>Entre 39 y 42 años</p>	 <p>José Evaristo de Uriburu 1895-1898 Partido Autonomista</p>

<p>1899 - Colegio Nacional del Uruguay (memoria correspondiente al año 1898)</p> <p>1899 - La Educación Patriótica (Discurso) Buenos Aires -</p> <p>1899 - Es nombrado en la Dirección General de Instrucción Pública y vocal del Consejo Nacional de Educación</p> <p>1899 - Tradujo junto a Spilsbury La Educación industrial en Estados Unidos de Carroll Wright.</p> <p>1900 - La enseñanza práctica e industrial de la República Argentina (F. Lajouane) Buenos Aires</p> <p>1900 - Viaja a Estados Unidos</p> <p>1901 - Publica Sinopsis de la educación en la Rep. Argentina</p> <p>1901 - Representa a la Argentina en la Exposición Panamericana de Búfalo -EEUU</p> <p>1903 -Participa de la reforma de la Constitución de Entre Ríos, convencional.-</p>	<p>Entre 42 y 48 años</p>	 <p>Julio Argentino Roca 1898-1904 Partido Autonomista</p>
<p>1904 - Funda en Buenos Aires “La Sociedad Protectora de Niños, Pájaros y Plantas”</p> <p>1904 - Publica La enseñanza en Norteamérica - Buenos Aires</p> <p>1904 - Las escuelas de Misiones (Publicación oficial)</p> <p>1904 - Las Escuelas del Sur (Publicación oficial)</p> <p>1906 - Conmemoración de la Revolución de Mayo -</p> <p>1906 - Memoria de la Protectora de Niños, Pájaros y Plantas</p>	<p>Entre 48 y 50 años</p>	 <p>Manuel Quintana 1904-1906 Partido Autonomista</p>
<p>1907 Publica Surcos y semillas escolares</p> <p>1907 Publica Enseñanza de adultos e instituciones complementarias de la escuela en Norteamérica</p> <p>1907 - Es dado de baja del Comité Olímpico Internacional</p> <p>1908 - Profesor en el Liceo Nacional de Señoritas</p> <p>1908 - Memoria de la Protectora de Niños, Pájaros y Plantas</p> <p>1908 - Colegio Nacional y la Escuela Normal Superior (Conferencia)</p> <p>1909 - Las Escuelas de La Pampa (Informe)-</p> <p>1910 - Publica “Enseñanza de adultos e instituciones complementarias de la escuela en Norte América”</p>	<p>Entre 50 y 54 años</p>	 <p>José Figueroa Alcorta 1906-1910 Partido Autonomista</p>

<p>1911 - Publica Mi homenaje en el primer Centenario de Sarmiento</p> <p>1912 - Publica Ameghino, su vida y su obra</p> <p>1912 - Memoria de la Protectora de Niños, Pájaros y Plantas</p> <p>1913 - Publica Última etapa oficial, El nuevo edificio del Colegio Nacional del Uruguay y Ideales Practicados y practicables</p> <p>1912 - Recibe su jubilación contra su voluntad.</p> <p>1913 Fue el primer vicepresidente de la Liga Nacional de Educación.</p> <p>1913 - Publica Última etapa oficial : surcos y semillas escolares</p> <p>1914 - Fallece su madre Dolores Pujato</p>	<p>Entre 54 y 58 años</p>	 <p>Roque Saenz Peña 1910-1914 Partido Autonomista</p>
<p>1915 - Fue director de Instrucción Pública del Ministerio de Educación.</p> <p>1916- Publica Labor dispersa e inédita : [surcos y semillas escolares] - Buenos Aires</p>	<p>Entre 58 y 60 años</p>	 <p>Victorino de la Plaza 1914-1916 Partido Autonomista</p>
<p>1919 - Publica Solidaridad educacional Americana, Memoria de la Protectora de Niños, Pájaros y Plantas.</p> <p>1919 - Entrega en nombre de la Protectora de Niños, Pájaros y Plantas al Ministerio de Educación la primera escuela nacional del Delta construida en la isla de Sarmiento.</p> <p>1920 - Publica Labor dispersa e inédita</p> <p>1920 - Es designado presidente del Consejo Superior de Educación de Corrientes</p> <p>1921 - Muere en Buenos Aires el 6 de septiembre. Es sepultado en el Cementerio del Oeste (actual Chacarita), aunque en su testamento pedía que lo cremaran y tiraran sus cenizas bajo una mora que había plantado en el Colegio del Uruguay.</p>	<p>Entre 60 y 65 años</p>	 <p>Hipólito Yrigoyen 1916-1922 Partido Radical</p>

SU TIEMPO II

La llamada generación del 80 fue un grupo de la élite gobernante en nuestro país que se adueñó de la esfera nacional desde 1880, con la asunción de Julio Argentino Roca, reemplazando a Nicolás Avellaneda y que dominó hasta la victoria de Hipólito Yrigoyen, quien en 1916, gracias al sufragio universal, secreto y obligatorio que se aplicara por primera vez, sin participación aún de la mujeres, se impuso ante el Conservador Ángel Rojas por 339.332 votos a 153.406.

Habían transcurrido 36 años con predominio del mismo grupo, nucleado alrededor del Partido Autonomista. Podemos señalar algunas ideas que definían a este grupo:

- En política eran conservadores, ya que sostenían que el país debía ser manejado por una minoría, sustentada por el poder económico, prestigio social y educación. El voto estaba totalmente restringido y si era necesario no dudaban en recurrir al fraude en beneficio de un solo interés: el Partido Autonomista Nacional.
- En materia económica eran liberales, nuestro país era proveedor de materias primas a Europa, en especial a Inglaterra, para recibir a cambio productos elaborados sin trabas aduaneras.
- En materia cultural eran europeizantes, admiraban sobre todo a Francia y querían hacer de Buenos Aires “la París de Sudamérica”.

- Deseaban una separación entre la Iglesia y el Estado, defendiendo a través de la Ley 1.420 la educación gratuita, obligatoria y laica, con el fin de integrar a los hijos de inmigrantes a la sociedad y cultura argentina. Una muestra de las diferencias con la Iglesia fue durante la presidencia de Roca la sanción de la Ley 1565 del 25 de octubre de 1884 por la que fueron creadas oficinas para el Registro del Estado Civil de las Personas para la inscripción de nacimientos, casamientos y defunciones, hasta ese momento en manos de la iglesia.
- Se proponían poblar el país, como lo había soñado Alberdi, con inmigrantes, fundamentalmente de Europa del Norte para que aportaran al país sus conocimientos y apego al trabajo.- *“La década del 80 tuvo uno de los más altos índices de arribos de inmigrantes al país. Junto con los trabajadores desocupados y los campesinos desplazados de su tierra, fueron llegando al puerto de Buenos Aires notables dirigentes del anarquismo y del socialismo que huían de las persecuciones de los gobiernos europeos. Traían consigo su experiencias sindical y política que compartirían generosamente con los integrantes del incipiente movimiento de obreros argentinos”*¹.

Refiriéndose a la idea de progreso en el campo social, el mismo autor, sostiene que la fe en los avances del capitalismo industrial generan en esta generación una visión del futuro humano. *“Esta visión, propia del positivismo requiere para su realización eliminar los obstáculos que, para los hombres del ’80, son principalmente la tradición tanto indígena como hispánica y la falta de educación al estilo europeo.*

*La Argentina se integra a la economía europea y al mercado mundial como compradora de manufacturas y proveedora de materias primas. Aunque las vacas son más pesadas, la balanza comercial siempre nos será desfavorable”*².

1 Felipe Pigna, Los Mitos de la Historia Argentina – De San Martín “al granero del mundo”, 1er. Ed., Buenos Aires – Boooket - 2019

2 Felipe Pigna -, La generación del 80, ww.elhistoriador.com

Ideas compartidas que fueron aplicando a lo largo de los diez mandatos presidenciales que transcurrieron en este período con la sola repetición de un nombre, justamente el más importante de la generación, Julio Argentino Roca.- Su ideología, siguiendo los postulados de Alberdi, están expresados por Félix Luna, *“una sociedad civil que ofrezca todas las garantías y todos los derechos para prosperar, para enriquecerse, para educar a sus hijos, etc. Pero a la cual todavía no se le conceden derechos políticos, ya que no hay seguridad de que la ciudadanía sea capaz de ejercer sensatamente esos derechos. Al respecto había un pacto, un acuerdo, una conciliación permanente entre fuerzas que, si bien tenían matices propios, en líneas generales coincidían totalmente con esta propuesta. Fuesen roquistas, mitristas, pellegrinistas, modernistas, saenzpeñistas o udaondistas, todos ellos estaban de acuerdo en postergar una reforma electoral que permitiese entregar el voto incondicionalmente a las masas. Compartieron una política que consistía básicamente en abrir las fronteras al exterior para que llegasen hombres, ideas, mercaderías, capitales, incluso modas”*³.

Los historiadores no se ponen de acuerdo sobre si esta generación fue liberal o conservadora. Felipe Pigna, da una opinión al respecto:

“En Argentina los partidos políticos o grupos políticos y sus títulos son un poco confusos en términos de la historia europea. Se usa el término liberal y conservador, por ejemplo en la historia inglesa para designar partidos claros. En Argentina esa diferencia no existe porque normalmente el liberal es lo que entendemos ahora por conservador.

*Gobernaba un solo bloque y dentro de ese bloque convivía el temperamento conservador, si por temperamento conservador se entiende conservar las posiciones de poder adquiridas, con el temperamento liberal, si por temperamento liberal se entiende la apertura a un horizonte de reformas que en aquella época era muy importante”*⁴.

3 Félix Luna, Breve historia de los Argentinos, Buenos Aires, Planeta Bolsillo, 1993

4 Felipe Pigna - www.elhistoriador.com Ob. citada

La generación se sustenta a partir de 1880 cuando el general Julio Argentino Roca asume como presidente. Su prestigio lo debía a la tarea que le había encomendado el presidente anterior, Nicolás Avellaneda. Roca era su Ministro de Guerra y le fue encargada la misión que había dejado inconclusa Alsina, creador de la famosa zanja, de solucionar el “*problema del indio*”. Esto era desplazar a los pueblos originarios de las tierras que habían ocupado por miles de años para ponerlas a producir. A fusil, las tropas de Roca recuperaron grandes extensiones de la mejor tierra del país, no para repartirla entre quienes llegaban al país para trabajarla, sino entre las familias patricias. Pese a esta enorme matanza de pobladores con antecesores seculares, Roca llega al gobierno con el lema “*paz y organización*”.

Hay que tener en cuenta que en ese momento el fraude era habitual y que no estaba permitido el voto universal. Votaban solamente unos pocos, los que tenían título universitarios o mucho patrimonio, en definitiva, los que se quedaron con las extensiones de los “*dueños de la tierra*”.

Julio Argentino Roca, que había nacido en Tucumán el 17 de julio de 1843 realizó sus estudios merced a las becas que Urquiza entregaba en las provincias, cursando la carrera militar que se dictaba en el Colegio Nacional del Uruguay. Este militar fue el encargado de encabezar la famosa campaña del desierto que le quita la Patagonia a quienes la habitaban desde hacía miles de años.

Con esto asegura uno de los factores de poder en los que se asienta esta generación, la posesión de enormes cantidades de tierras. El restante y que sirve para complementarlo es la colonización, tomando a la población casi en condición de esclavitud y asegurando la presencia de la inmigración como una forma de obtener mano de obra barata.

Este limitado grupo que manejaba políticamente el país, cree en una economía agroexportadora que brinde a Europa, que atravesaba su segunda revolución industrial, las materias primas necesarias.

Otra característica de esta generación fue el crecimiento cultural de Buenos Aires, con la creación de cines –la primera exhibición se realizó el 18 de julio de 1896 en Corrientes y Esmeralda– bares, teatros y la aparición de diarios y revistas,

teniendo en cuenta que se acercaba el momento en que nuestro país festejaría su centenario. A partir de aquí es que se empieza a llamar a Buenos Aires “La París de Sudamérica”. Como muestra de esto es que el Teatro Colón, uno de los más hermosos y con mejor acústica del mundo, aún hoy, se inauguró en 1908.

La historia oficial nos enseñó de la extraordinaria importancia de la Generación del 80 para el desarrollo de nuestro país, hasta la aparición de historiadores revisionistas, que contaron la otra parte del resto del relato, señalando sus defectos y sus excesos con el fin de alcanzar su objetivo.

Se destaca como logros que entre 1880 y la Primera Guerra Mundial nuestro país vivió su expansión económica importante sacando provecho del valor de su materia prima, la población gracias a la inmigración se triplicó, mejoraron los servicios públicos, las escuelas y cayó el analfabetismo. Los miembros de la generación del 80, o por lo menos en su gran mayoría, creían en una educación laica y la separación del Estado y la Iglesia.

“Así, pues, tanto por sus éxitos como por sus limitaciones, entrado el siglo XX, la utopía del progreso terminó cediendo protagonismo ante dos grandes desafíos: cómo forjar una vida pública más participativa y más respetuosa de la cultura política popular y cómo construir una comunidad más igualitaria. Las principales batallas políticas e ideológicas del siglo que ahora se cierra dieron testimonio del poder movilizador de estos poderosos ideales. Visto desde el punto de observación que nos ofrece el presente, el balance de los logros alcanzados bajo el imperio de esas nuevas utopías es materia de debate. No hay duda, empero, de que tendemos a juzgar estos triunfos con menos entusiasmo y, sobre todo, con menos confianza en nuestra capacidad para realizarlos en el futuro que la que en su momento concitó la utopía del progreso”.⁵

Los inmigrantes, que eran considerados mano de obra barata, integrados a la sociedad, constituyeron a principios del siglo XX un fermento para las reivindicaciones sociales. Además, dentro de los inmigrantes que traían como mano de obra barata, estaban incluidos los “*notables dirigentes del anarquismo y del socialismo que huían de las persecuciones de los gobiernos europeos*”, a los que hace

5 Roy Hora, La Generación del 80: El progreso como ideal - Buenos Aires, Diario La Nación - 10 de marzo de 2017

referencia Felipe Pigna. Por otra parte, tantos años de poder del partido Autonomista había llevado al resquebrajamiento de la unidad.

La situación se venía complicando para el grupo que manejaba el país. Para 1890, enfrentando el fraude, la corrupción y en definitiva la liberalidad con que se manejaban quienes gobernaban, surge la Unión Cívica que tiene a su frente a un decidido luchador por la democracia: Leandro N. Alem⁶.

Los distintos movimientos y levantamientos en armas de la nueva agrupación, llevaron a que en 1910 al asumir Roque Sáenz Peña⁷ le dijera al Congreso que es su propósito *“que las minorías estén representadas y ampliamente garantizadas en la integridad de sus derechos”*.

Sáenz Peña había tenido que negociar previamente con el nuevo líder de la oposición, una figura que marcará por varios años la historia del país, Hipólito Yrigoyen⁸.

6 Leandro N. Alem - (Buenos Aires, 11 de marzo de 1842 - ibídem, 1 de julio de 1896). Abogado, político, revolucionario, estadista y masón argentino (Gran maestro). Fundó la Unión Cívica Radical y lideró dos insurrecciones armadas. Su carrera política comenzó en el Partido Autonomista de Adolfo Alsina, siendo diputado provincial en dos oportunidades y luego diputado nacional por el Partido Republicano. En 1890 participa en la creación de la Unión Cívica, antecedente de la U.C.R. que verá la luz un año más tarde. Fue jefe político de la recordada Revolución del Parque contra el gobierno de Juárez Celman, donde fue derrotado. En 1895 fue elegido diputado nacional, pero un año después se suicidó dejando un célebre testamento político. 6

7 Roque Sáenz Peña: (Buenos Aires, 1851 - 1914) Político y abogado argentino, presidente de la República Argentina de 1910 hasta su muerte. Era hijo de Luis Sáenz Peña, presidente de la nación de 1892 a 1898. El 1 de octubre de 1910 Roque Sáenz Peña asumió la presidencia de la nación, acompañado de Victorino de la Plaza en la vicepresidencia. Llegó al poder sin partido propio, como había ocurrido con su padre; interesado en terminar con las viciadas prácticas del sufragio, realizó la reforma electoral que fue sancionada por ley el 1 de abril de 1912: se la conoce como Ley Sáenz Peña y establece el voto secreto y obligatorio, sin incluir a las mujeres. Aquejado de una grave dolencia que le obligó a solicitar frecuentes licencias, delegó el mando en su vicepresidente en octubre de 1913, falleciendo poco después, el 9 de agosto de 1914.

8 Juan Hipólito del Sagrado Corazón de Jesús Yrigoyen (Buenos Aires, 12 de Julio de 1852 - Ibídem, 3 de Julio de 1933) fue un destacado político, dos veces elegido presidente de la Nación. El primer mandato por primera vez a través del sufragio secreto y obligatorio masculino que estableciera Sáenz Peña en 1912 y el primero también en sufrir un golpe militar que en 1930 terminó con su segundo mandato. Fue un político surgido de las clases populares y sus presidencias se destacaron sobre todo por permitir el acceso de la clase media al poder político, adoptando una línea nacionalista. Esto lo llevó a sancionar reglamentaciones de protección a los campesinos y la creación de cajas jubilatorias para empleados públicos. Con sus medidas Argentina logró controlar el transporte, yacimientos energéticos y tener su propia moneda. En 1922 funda Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF), su gran obra que aún perdura.

La ley Sáenz Peña o Ley 8.871, fue promulgada el 13 de febrero de 1912 y publicada en el Boletín Oficial de la República Argentina el 26 de marzo de 1912. Se establecía por la misma, la lista incompleta ⁹, el secreto y la obligatoriedad del sufragio y el mecanismo plurinominal. Aunque seguía siendo exclusivo para argentinos: varones, nativos y naturalizados, mayores a 18 años.

Se decretaba el final de la elección a través del fraude y a cargo de un reducido grupo de ciudadanos y lo mismo sucedía con el predominio de 36 años del Partido Autonomista Nacional.

Sin embargo no será Roque Sáenz Peña quien le entregará la banda presidencial a su sucesor, Yrigoyen. Sáenz Peña había enfermado y fallecido, será su vicepresidente el salteño Victorino de la Plaza. Se da una importante casualidad, el primer presidente de la generación y el último habían sido alumnos del Colegio Nacional del Uruguay.

El historiador Félix Luna que realizó en su libro *“Soy Roca” “una recreación libre de la vida de Julio Argentino dentro de un riguroso contexto histórico”*, pone en boca de Roca su explicación sobre esta generación, que resalta como un lugar de donde surgieron sus ideales, el Colegio Nacional del Uruguay: ***“Ahora se está dando en hablar de una generación del 80. No sé si es para tanto, porque más que una generación los que ejercitamos el poder desde 1880 o tuvimos predicamento en la opinión pública no seríamos más de doscientos en todo el país: gobernantes, militares, políticos, periodistas, literatos, profesores, gente de acción o pensamiento que veníamos de una formación igual, hablábamos el mismo lenguaje y reconocíamos idénticos objetivos. Tenga presente que de años atrás funcionaban posiblemente bien algunos organismos que formaban camadas de hombres según modelos similares: me refiero a los colegios nacionales -sobre todo de Concepción del Uruguay y Buenos Aires- las universidades y el ejército. Quienes salían de esas grandes***

9 En cada distrito se vota por una lista de varios candidatos, el mayoritario se lleva 2/3 de los cargos y el partido que lo sigue el remanente, los otros partidos minoritarios no logran representación.

fábricas llevaban el sello ideológico invariable: eran liberales, admiraban el pensamiento de Alberdi, aborrecían la anarquía y el despotismo, creían en las virtudes de la educación, deseaban abrir el país a los capitales, los hombres y las ideas del exterior, para colocar a la Argentina en el ritmo del progreso contemporáneo. Yo advierto en la actualidad grandes polémicas en torno a cuestiones importantes: hay quienes quieren restringir la inmigración, quienes cuestionan el sistema educativo imperante o creen que estamos demasiado atados a los capitales”¹⁰.

10 Félix Luna – *Soy Roca*, 1era. Edición, Buenos Aires, Editorial Sudamericana - 1989

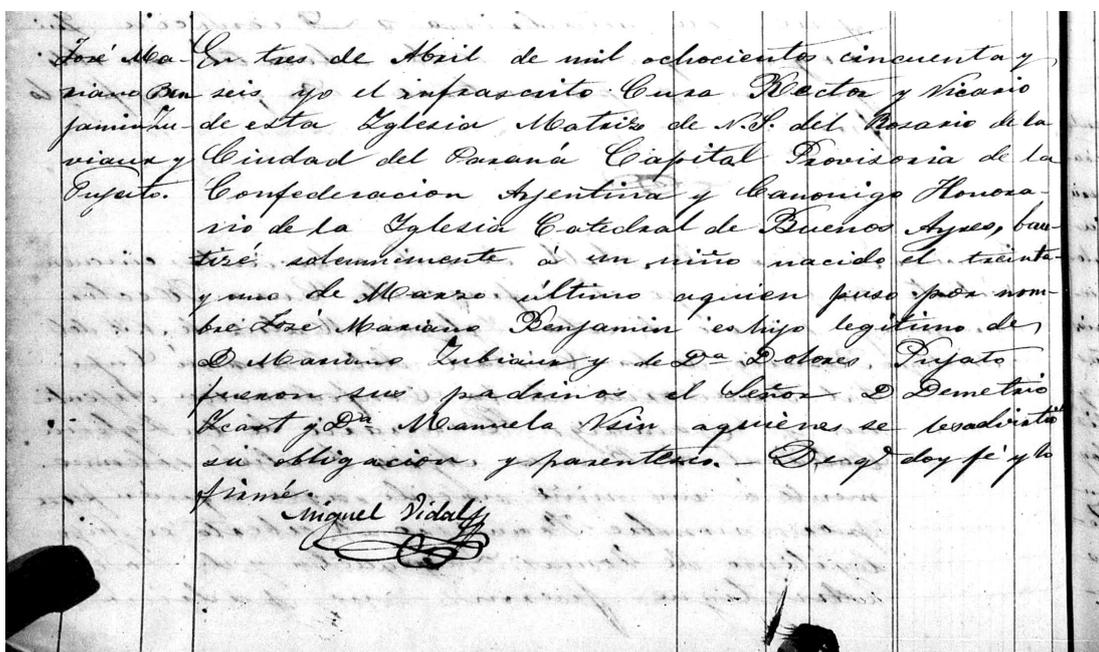
SU HISTORIA PERSONAL

José Mariano Benjamín Zubiaur nació en la ciudad de Paraná el 31 de marzo de 1856, cuando nuestro país se debatía todavía en sus luchas internas. Solo tres años antes, Justo José de Urquiza había dado al país su primera Constitución y desde el 5 de marzo de 1854 acompañado por el vicepresidente Salvador María del Carril, era el presidente de la Confederación Argentina que, al separarse Buenos Aires, tenía justamente en Paraná su capital.

*“De familia de origen vasco, pobre, modesta, honrada a carta cabal, luchó desde temprano aguijoneado por el duro acicate de la necesidad”.*¹¹

Sus padres fueron Mariano Zubiaur y Dolores Pujato, personas dedicadas a la agricultura, aunque otros autores sostienen que tenían una tienda y que Mariano cumplía tareas en el municipio. Fue inscripto el 3 de abril por el cura, rector y

11 Dr. Tomás Garrone - La Obra Cultural del Dr. Zubiaur, Imprenta Damiano - 1916



Acta que certifica el nacimiento de José Mariano Benjamin Zubiatur en la ciudad de Paraná.

vicario de la iglesia matriz de Nuestra Señora del Rosario de Paraná,¹² “Capital provisoria de la Confederación Argentina”, Pbro. Miguel Vidal, con el nombre de José Mariano Benjamín. Por alguna razón que se desconoce nunca utilizó el segundo nombre que, justamente, era el mismo que el de su padre, a quien siempre recordó con tanto cariño. No usó la M ni cuando firmaba con sus iniciales, solo era J.B. Zubiatur.

Su padre era hijo de Joseph Zubiatur quien había llegado a nuestro país desde Bilbao, buscando mejores horizontes, a finales del Siglo XVIII. El fuerte carácter vasco seguramente influyó en quien iba a ser con los años uno de los grandes pedagogos argentinos.

En una conferencia que dictó don Manuel de la Sota en el Instituto Gernika de

12 Alejo Peyret creará el primer Registro Civil en Colón en 1873, hasta entonces los nacimientos y casamientos se inscribía en las iglesias.

San Juan de la Luz,¹³ comuna francesa, situada en el departamento de Pirineos Atlánticos en la región de Nueva Aquitania, hace referencia a este tema, explicando que *“todos los vascos llevamos dormido en nuestro almarío, no un militar, porque somos antimilitaristas; pero sí un guerrillero, porque somos montaraces, y éste despierta con furia cuando siente que le disputan convicciones que lleva incrustadas. Las opiniones en el vasco son más difíciles de extirpar que en otros individuos, porque las tiene por herencia y no por haberlas adquirido”* Para indicar más adelante que *“En todas las manifestaciones del carácter vasco se revela su espíritu civil y constructivo; se hace constructor de sociedades, fundador de pueblos”*

Este será ni más ni menos que el espíritu que destacará durante toda la vida a Zubiaur, heredero de una sociedad orgullosa de su carácter. En 1936 uno de los máximos exponentes de este pueblo, Miguel de Unamuno,¹⁴ dará un impresionante discurso con la presencia de la esposa del general Franco y un general que lo amenazaba con un arma: *“Venceréis, pero no convenceréis. Venceréis porque tenéis sobrada fuerza bruta, pero no convenceréis porque convencer significa persuadir. Y para persuadir necesitáis algo que os falta en esta lucha, razón y derecho”*. Esto le costó su detención y su destitución.

“La Superación Tenaz, el Optimismo Solidario, y la Inteligente Siembra de Nuestras Posibilidades”, es la leyenda que se colocó en el monumento más grande realizado a la comunidad vasca instalado en la ciudad mexicana de Mérida. Como veremos a lo largo de esta obra, el accionar de Zubiaur tuvo mucho que ver con el carácter de los antepasados. Los rectores de los colegios que lo tuvieron como inspector del Ministerio de Educación seguramente habrán sufrido ese accionar que lo hacía actuar sin concepciones.

No es fácil encontrar información sobre sus primeros años, ya que no era muy

13 Don Juan Manuel de la Sota, *El Carácter vasco* - Instituto Gernika de San Juan de la Luz - 1946

14 Miguel de Unamuno - *Vencereis pero no venceréis* - Discurso en su carácter de rector de la Universidad Salmantina el 12 de octubre de 1936.-

inclinado a hablar de sí mismo, más bien siempre se mostró parco en datos referidos a su propia persona. Sin embargo en una conferencia que dictara en el Liceo Nacional de Señoritas con motivo del fallecimiento de Ameghino y que luego ampliara en la Biblioteca Popular de Paraná, hace breve referencia a su amor por el lugar de nacimiento y a sus primeros educadores ya que *“en ella reside mi reliquia más apreciada, mi anciana madre: pasé aquí los días felices de la infancia y de la adolescencia, recibí los rudimentos del saber teniendo de maestro: a mi padre que me enseñó, sentándome en sus rodillas y obsequiándome con besos y masas, las primeras letras del alfabeto ¡ay! Solo las primeras, pues lo perdí cuando no tenía aún seis años de edad; a una robusta morena “Ña Rafaela” que manejaba con igual maestría el rebenque y la caña de tacuara; a aquel hombre enérgico, de palmeta en mano, Don Felipe Méndez, de la lancasteriana “escuela de la patria”¹⁵ que dirigía el venerable viejecito don Lucas Fernández...”*.

El método de Lancaster, que tuvo tanto auge en un momento de nuestro país, rompía con lo tradicional de la educación, ya que dada la falta de maestros, éstos se apoyaban en alumnos destacados o que eran mayores que sus compañeros, a los cuales se les llamaba monitores, que eran los encargados de dar a conocer los temas y enseñarle al resto de sus compañeros de grupo.

Según el profesor Oscar Urquiza Almandoz¹⁶ la primera escuela lancasteriana de sudamérica funcionó en Concepción del Uruguay en 1817.

Además, aunque no conste aquí, recibió educación primaria en una escuela particular del barrio Las Lomas.¹⁷

Otra referencia a su vida en Paraná la realiza en relación a un trabajo que tuvo

15 “La Escuela de la Patria” se llevaba a cabo en los cuarteles y la educación lancasteriana no se centraba en dar a conocer la biblia y asuntos relacionados con la religión, sino buscaba enseñar a las personas sin importar la condición social o la edad.

16 Oscar Urquiza Almandoz, *Historia de Concepción del Uruguay*, 1era. Edición - Municipalidad de Concepción del Uruguay - Tomo 1 - 1983

17 Sautu, Ruth (2000). *Dr. José Benjamín Zubiaur*, Semblanza desarrollada en el acto de incorporación a la Academia el 3 de abril de 2.000 en Boletín de la Academia de Educación Número 42 Buenos Aires, abril de 2000.

entre los 14 y 18 años, seguramente antes de trasladarse a Concepción del Uruguay para iniciar sus estudios en el Colegio Nacional. Allí trabajó de cadete en una tienda de don Juan Comas, ocupación a la que se refiere explicando: *“a los 18 años de edad veinte lámparas de kerosene debía limpiar diariamente yo, fuera de cebar mate a mi honrado y querido patrón y desempeñar las demás atenciones requeridas en el despacho de la tienda que era dependiente. Eso no impedía jugar a las cometas o a la pelota los domingos”*¹⁸.

Claro que su traslado a Concepción del Uruguay y el ingreso al Colegio Nacional no fue tan fácil, dado sus limitados recursos económicos, por lo que debió trabajar en un comercio y esperar una beca del Gobierno de la provincia de Entre Ríos, beneficio que obtiene por la gestión de su hermano político, el Dr. Gregorio F. de la Puente. Zubiaur no olvidaría este favor y varios años después cuando escriba su tesis para doctorarse de abogados, *“La protección del niño”*, una de las personas a que la dedica es *“a mi hermano político y protector, El Dr. Gregorio F. de la Puente”*.

Allí cursó sus estudios de bachiller durante cuatro años, ocurriendo en el transcurso de ese período un problema a través del cual Zubiaur podrá demostrar, siendo muy joven, su espíritu solidario. En 1877 una crisis económica pone en jaque al internado del Colegio Nacional y se hace necesario la creación de un nuevo lugar de alojamiento. Así nace La Fraternidad, de la que Zubiaur será el primer presidente. (Ver capítulo La Fraternidad)

En el Colegio Nacional despuntó Zubiaur su vocación por la docencia, ya que siendo alumno se desempeñó además como *“celador, bibliotecario y profesor suplente y apenas terminó sus estudios preparatorios, fundó y dirigió desde 1879 a 1881 la escuela primaria “Franklin”, una especie de instituto que preparaba a los futuros ingresantes del Colegio Nacional”*¹⁹. Años después, cuando escribe uno

18 Carta de Zubiaur desde Bufalo, Estados Unidos, el 30 de junio de 1901 al Presidente de la Nación, Julio Argentino Roca en el “Monitor de la Educación Común N° 352

19 Celomar José Argachá - Un educador de la Generación del 80: José Benjamín Zubiaur, Concepción del Uruguay, Ediciones El Mirador - 1986

de sus trabajos, le hizo una dedicatoria al Dr. Don José L. de Lhurruarin a quien le dice: *“Personifico en Ud., el más benigno y condescendiente de mis amigos, a todos los protectores de la Escuela Primaria Franklin, que fundé y dirigí en el Uruguay y la cual me proporcionó y me sigue proporcionando aún, los momentos más agradables de mi vida. Fue ella la que despertó en mi esta vocación por la enseñanza de la cual nada podrá ya sustraerme, y a su recuerdo, por lo tanto, debía estas humildes páginas que arrancho a mi tesis inaugural”*²⁰.

Recibe su título de bachiller en 1878 e inicia *“sus estudios en la Escuela de Derecho anexa al Colegio de Urquiza, fundada en 1873, durante el rectorado de Agustín Alió, la cual funcionó hasta 1880 y luego algunos años más en forma privada”*²¹.

Cuando la Escuela de Derecho cierra sus puertas por problemas económicos, Zubiaur sigue su carrera en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, recibiendo el título de Doctor en Leyes en 1885 con su tesis *“La protección del niño. Estudio de las principales disposiciones del Código Penal Argentino sobre los menores de edad y de los medios de protección y corrección de los menores”*.

No obstante el título obtenido, nunca se dedicó a la profesión y siguió con su vocación, creando junto a un grupo de pedagogos la revista *“La Educación”* que por 20 años será un lugar donde se publicarán todas las novedades, sobre todo las que llegaran desde Francia y Estados Unidos, que eran los espejos donde se miraba Zubiaur.

Contrario como era a la iglesia católica, contrae matrimonio en 1886 con Acela Tahier en la ciudad de Paysandú, República Oriental del Uruguay. En esos momentos los únicos matrimonios válidos en el país eran los católicos. Es a partir del 2 de noviembre de 1888 que entra en vigencia la Ley Nacional

20 José B. Zubiar - *“La prevención del crimen por medio de la educación y corrección de la infancia”* - *Monitor de la Educación Común* Año 5, no. 73 (1885)

21 Celomar José Argachá - Ob. citada

2393 que establece en su artículo tercero que “*los derechos y las obligaciones personales de los cónyuges son regidos por las Leyes de la República, mientras permanezcan en ella, cualquiera sea el país en que hubieran contraído matrimonio*”.

Zubiaur tuvo seis hijos, una de las cuales, América, nació cuando viajó con su familia a Francia. Sin embargo afirmaba que tenía 4 hijos más: “*la sociedad ‘La Fraternidad’ para la educación popular..., la escuela primaria Franklin, la Protectora de Niños, Pájaros y Plantas..., la escuela nacional, regional y práctica de la isla de Sarmiento*”²².

En 1889 la Nación y las provincias de Entre Ríos y Corrientes, lo designan, junto a Alejo Peyret, para representarlas en la Feria Internacional de París que recuerda los 100 años de la Toma de la Bastilla. Allí participó del Congreso Internacional para la Propagación de los Ejercicios Físicos en la Educación, cuyo organizador era Pierre Frédy de Coubertin, quien pasara a la historia como el Barón de Coubertin.

La admiración, que no evitó algunas diferencias, fue mutua. Tanto es así que Courbertain lo incluirá en 1894 en el primer Comité Olímpico Internacional que sería dos años después, el encargado de organizar en Grecia los primeros juegos olímpicos de la era moderna.

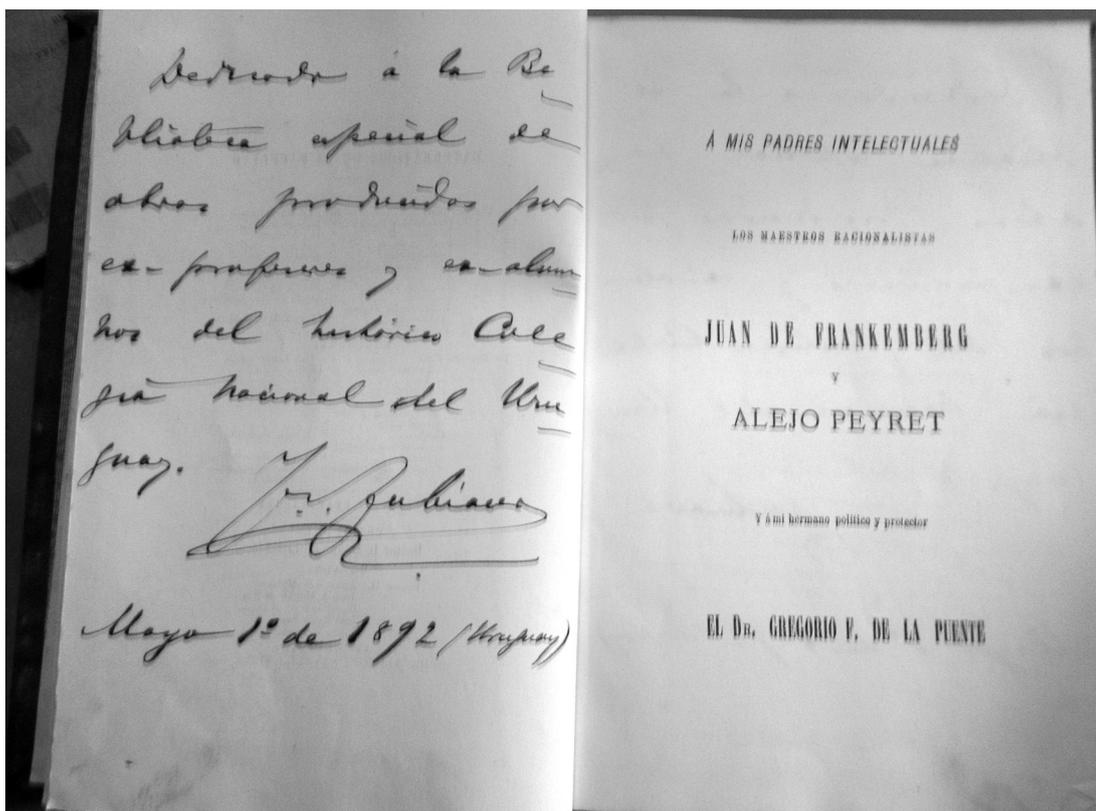
Permaneció en Europa casi un año, tiempo en que aprovechó para “*estudiar, meditar los sistemas escolares de la Francia republicana; visita, siempre con propósito de estudio, Suiza, Bélgica y Alemania. Con esas andanzas pudo aumentar considerablemente su bagaje científico, puesto de manifiesto en las obras que escribiera después*”²³.

22 J.B. Zubiar en su testamento escrito en 1919 y en poder de un descendiente, Guillermo Zubiaur.- Al mismo tuvo acceso César Torres quien publicó sobre él, en un trabajo en inglés que denominó El dilema de José Benjamín Zubiaur y el legado olímpico de Argentina. César Torres es Doctor en Psicología en el Departamento de Kinesiología en la Universidad Estatal de Pensilvania y en la Park Universidad de la misma ciudad.

23 Dr. Tomás Garrone - Obr. citada

No obstante sus viajes, no dejó de trabajar porque de este año es la traducción que realizó junto a Gybbon Spilsbury²⁴ del trabajo de Carroll Wright²⁵ “*La educación industrial en Estados Unidos*”.

En 1892 fue nombrado rector del Colegio Nacional del Uruguay donde había



En el mismo año de su incorporación como Rector del Colegio Nacional dona una de sus obras a la Biblioteca del Colegio Nacional.

-
- 24 Joseph Henry Gybbon Spilsbury era un sabio y filólogo británico quien conocía las ediciones quichuas, guaraní, griego, hebreo y latín a la perfección. En la década de 1870 dirigió el Flores Collegiate Scholl en San José de Flores. En 1892, Zubiatur lo incorporó al Colegio del Uruguay como profesor de gimnasia. Les enseñó fútbol a los alumnos y el 13 de Octubre de 1882 organizó el primer partido de fútbol en Concepción del Uruguay, que fue el primero de la provincia. Era además integrante de la Sociedad Real de Geografía de Londres.
- 25 Carroll Davidson Wright (25 julio 1840 - 20 febrero 1909) es más conocido por su título como el primer Comisionado de Trabajo de EE.UU. desde 1885 a 1905. Profesor universitario en estadísticas en la Universidad de Harvard, y en 1903 miembro de la Comisión de Douglas para investigar y recomendar un programa de formación profesional para Massachusetts. Fue Presidente de la Asociación Americana para el Avance de la Ciencia en 1903, y en 1907 recibió la Cruz de la Legión de Honor por su trabajo en la mejora de las condiciones industriales.-

sido alumno, cargo en el que permaneció hasta 1898, dejando su impronta, pese a algunos problemas con el alumnado. Otra característica de su rectorado en el Colegio fue una demostración de cómo se trabaja ordenadamente puesto de manifiesto en los informes anuales, en los que no dejaba cuestión sin analizar.

En 1894 es designado integrante del Comité Olímpico Internacional por el barón de Coubertin, cargo en el que permanecerá hasta 1907 cuando es dado de baja, ya que le era imposible participar de reuniones, que se llevaban a cabo en Europa.

Al finalizar su labor como rector del Colegio Nacional en 1898 es nombrado en la Dirección General de Instrucción Pública y Vocal del Consejo Nacional de Educación. La resolución la firman dos ex alumnos del Colegio del Uruguay: Julio Argentino Roca como Presidente de la Nación y Osvaldo Magnasco, en su calidad



Zubiaur al fondo en un acto público, sombrero en manos y brazos cruzados.

de Secretario de Educación y Justicia.

En 1903 participa en condición de convencional de la reforma de la Constitución de Entre Ríos y en 1904 funda en Buenos Aires la Sociedad protectora de Niños, Pájaros y Plantas.

A esta institución se referirá en una charla a maestras de la Escuela Normal en 1917²⁶ *“creada el 14 de mayo de 1904 en Belgrano, Capital Federal, cuyo lema, que forma un verdadero evangelio educativo-social, son conocidos y quiero creerlo, practicados en gran número de nuestras escuelas, empezando por los de esta ciudad en una de las que no solo están expresados en la placa que los contiene, sino antes de recibir ésta, en las paredes de sus aulas”* para luego citar el lema de la organización: *“Los niños son el futuro de la patria: eduquemoslos. Los pájaros, son auxiliares de la agricultura; protejámoslos. Las plantas, dan salud, placer y riqueza: cultivémoslas. Los niños, los pájaros y las plantas, son la delicia del hogar: amémoslos”*.

Los años siguientes, mientras cumplía con su tarea de Inspector, siguió publicando todo tipo de trabajos y realizando conferencias defendiendo sus ideas sobre la educación. En 1912 se acoge a los beneficios de la jubilación pero siguió aportando en bien de la educación.

De cualquier manera su retiro no fue voluntario, como él mismo lo explica: *“ante la insólita, aunque, al fin, explicable actitud del Presidente del Consejo Nacional de Educación, Dr. José María Ramos Mejía²⁷, quien quería suprimir estorbos para su acción personalista e interesada, como quedó evidenciado con dolorosos desgarramientos propios y sus acompañantes, vi me obligado a abandonar mi cargo de Vocal en dicha corporación, con veinte meses de anticipación a la catástrofe que produjo su disolución a los que ellos formaban parte entonces*

26 José Benjamín Zubiaur - “Decíamos ayer...” 1917

27 José María Ramos Mejía (1849 -1914), médico psiquiatra, escritor y político argentino. En 1873 fundó el Círculo Médico Argentino. En 1880 fue elegido diputado nacional. Entre 1908 y 1912 fue Presidente del Consejo Nacional de Educación durante una parte del gobierno de José Figueroa Alcorta y de Roque Saenz Peña.

y cuatro años antes de la época que me había fijado para jubilarme (60 años de edad y 40 de servicios)”²⁸. Para después agregar: “procedí así para no someterme a la arbitrariedad, para no apadrinar intereses políticos o favorecer intereses sectoriales...”

Pese a esta injusticia, todavía a Zubiaur le quedaban cosas por hacer. En 1920 ya al borde de los 64 años emprenderá su último desafío, que es reorganizar el sistema escolar de Corrientes para lo cual es designado Presidente del Consejo Superior de Educación de esa provincia.

Falleció en Buenos Aires el 6 de septiembre de 1921, cuando tenía 65 años.

En una parte de la nota necrológica que publicara El Monitor se expresa que *“La inhumación de los restos del Dr. Zubiaur en el Cementerio del Oeste (actual Chacarita), verificado el día 7, congregó en el deber de tributarle un postrer homenaje, a numerosos representantes de instituciones vinculados con la enseñanza. Llevaron allí su presencia las autoridades de Consejo Nacional de Educación, delegaciones de algunas escuelas primarias, de la Sociedad Sarmiento, del Liceo Nacional de Señoritas, de la Liga Nacional de Educación, del Congreso de Sociedades de Educación, ect. Hablaron en el acto los señores: Dr. Francisco Berroetaveña,²⁹ Dra. Elvira Rawson de Dellepiane,³⁰ Ernesto Nelson,³¹ Moner s Sans,*

28 José Benjamín Zubiaur - Última Etapa Oficial (Surcos y semillas), Talleres Gráficos Juan Perrotti - 1913

29 Dr. Francisco Berroetaveña fue el gran compañero de Zubiaur en el Colegio y en la fundación de la Sociedad Educacionista La Fraternidad. Ver el capítulo dedicado a “La Fraternidad”.

30 Elvira Rawson de Dellepiane (1865 - 1954), fue una revolucionaria de la Unión Cívica Radical, médica y una destacada luchadora feminista. Durante la Revolución del Parque en 1890 estableció con otros médicos un hospital de campaña en el frente de batalla para atender a los heridos. Fue distinguida por este hecho por el mismo Leandro N. Alem con una medalla de oro.

31 Ernesto Nelson (1873 - 1959) - Educador- Profesor en la Facultad de Humanismo y Ciencias de la Educación en la UNLP; inspector General de enseñanza secundaria, normal y especial e inspector Jefe de Sección del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación entre 1936 y 1939.-

Jo. Honorio Silguera y Santiago Fitz Simón”³².

Dos años antes de su muerte había escrito: “*soy un pensador libre y deseo ser incinerado. Mi entierro debe ser el más modesto, respondiendo a un maestro de escuela*”³³. En otra oportunidad pedirá que su entierro “*sea el modesto que corresponde a un maestro de escuela. Deseo que mis cenizas se depositen al pie del árbol, una mora que planté en el patio del Colegio Nacional del Uruguay, del que fue alumno, profesor y rector*”³⁴ En el Colegio Nacional del Uruguay no existe hoy ninguna mora y el destino final de sus restos debe aún investigarse.

La vida de Zubiaur transcurrió con la presencia de la llamada generación del 80 en el poder, de la que tomó algunos lineamientos básicos, como por ejemplo hacer centro en la educación, con amplia influencia de Francia, Inglaterra y en menor medida Estados Unidos y declararse admirador de Alberdi, defender la educación laica y adherir a los postulados positivistas y normalistas, que tenían como principal referente la Escuela Normal de Paraná.- Pero también es cierto que no mostró nunca ningún interés en participar en política, de la que se mostró muy crítico. Fue además un admirador de Sarmiento y no participó de la alta sociedad porteña, (sus ingresos no se lo permitían), que era el lugar donde habitaba la generación de su época.

Si bien Zubiaur nació en Paraná y pasó varios años de su vida en Buenos Aires, cuando realiza el discurso en los cuarenta años de La Fraternidad, cerca del final de su vida dirá, él que era tan poco proclive a hablar de sí mismo, “*esta ciudad de mi mayor cariño, donde se deslizó mi feliz juventud y mi edad viril...*”

Por si algún reparo queda sobre el cariño que tenía por la ciudad que lo había

32 Santiago Fitz Simón (1849 - 1925) fue un destacado educador argentino, promotor del magisterio normal, de la inclusión de la educación física y el deporte en la enseñanza, promotor de la enseñanza comercial en el país y director de la Escuela Superior de Comercio “Carlos Pellegrini” entre 1983 y 1914.

33 César Torres - Nota citada tamento de Zubiaur, escrito el 31 de marzo de 1919, en poder de Guillermo Zubiaur.

34 Ezequiel Fernandes Moores – *Juegos de tronos*, publicado en La Nación Deportes el 4 de septiembre de 2013.-

adoptado hay un discurso que pronunció en el Colegio Nacional³⁵ en 1917 en el homenaje a Victoriano Montes ³⁶ donde expresa: *“es tan firme mi resolución al respecto, que no habrá circunstancia, ni hombre capaz de separarnos de ella, porque este Colegio, La Fraternidad, esta ciudad y todo lo que en ella palpita con hálito de progreso, de cultura, de nobleza de sentimientos, es tan necesario para un ser pensante y emotivo, como el oxígeno para las plantas, el calor para la vida, el amor para todo lo que la naturaleza ha creado y perpetua.”*

Solamente al final de su vida podrá ver Zubiaur un gobierno que hacía centro en el pueblo. La ley Sáenz Peña que propone el voto universal, secreto y obligatorio (solo para los hombres) se aprueba en 1912 y se aplica por primera vez en 1916. Como demostrando que aquellos que tenían miedo al voto universal, tenían sus buenas razones, por primera vez es derrotado el Partido Autonomista Nacional, permitiendo a Hipólito Yrigoyen llevar a una nueva y creciente clase media al poder. Empezaba otra historia.

35 J.B. Zubiaur - “Decíamos ayer...”

36 Victoriano Montes, nació accidentalmente en Montevideo el 8 de julio de 1855 y falleció en Buenos Aires el 31 de marzo de 1917. Fue educador, poeta y escritor. Se recibió en el Colegio del Uruguay, de abogado en Buenos Aires y se desempeñó en el Colegio del Uruguay como profesor de Filosofía y Literatura.



EL PEDAGOGO

Fue un pedagogo de raza ya que todas las actividades colaterales realizadas, tienen que ver solamente con la educación. “Fui ungido maestro por propia vocación”, expresa en “Última etapa oficial”, en 1913, aclarando que si se doctoró en leyes y ciencias sociales, lo hizo con el propósito determinado de que su título contribuyera al servicio de la Educación.

Su origen vasco y sus convicciones lo convirtieron en un hombre decidido y valiente, que se lanzaba al ataque sin medir las consecuencias con tal de lograr su fin. Fue un personaje quijotesco, que como aquel caballero de la triste figura, él tampoco tenía miedo a las grandes aspas de los molinos de vientos, imagen ideal de una educación “Deficiente y decorativa, que nos legó la Edad Media y aún impera soberana entre nosotros”



Algunas de las obras de Zubiaur que se encuentran en la hermosa biblioteca del Colegio Nacional del Uruguay que lleva el nombre del Dr. Alberto Larroque

Es muy importante, antes que nada, definir cuál es la idea de Zubiaur sobre la educación. La misma se expresará a través de la revista que creará el grupo de pedagogos que integra (Ver el capítulo sobre La Educación) desde *“donde se predica formar al ciudadano argentino, defender el laicismo frente al avance religioso, y se elogian sociedades masónicas que se ocupan de la educación para el trabajo; se destaca una y otra vez que se debe enseñar más instrucción cívica, y, al mismo tiempo, se alude positivamente a la labor de escuelas de artes y oficios, la instrucción agrícola- industrial, las escuelas de campaña y nocturnas para obreros, las escuelas especiales de comercio, la enseñanza práctica, o la enseñanza manual, y se invoca, positivamente y de manera expresa, las ideas educativas de Alberdi”*,³⁷ pero también rescatan las ideas de Sarmiento de la necesidad de

37 Héctor Muzzopappa y Alejandro Herrero, La recepción alberdiana en la política educativa de los gobiernos de Julio Argentino Roca, Universidad Nacional de Lanús: Portal de revistas científicas de la UNLa “Arturo Peña Lillo” 2009

luchar contra la nueva colonización, por la presencia de muchos extranjeros que se educan en sus culturas. Todas estas cuestiones tienen un eje, la defensa de la autonomía educativa.

“¿Qué se propone la escuela?”, se preguntaba Zubiaur. Para responderse a continuación: *“lo que debía buscar era una preparación para la vida, desarrollando las aptitudes y facultades naturales para que el ser humano sea el servidor de sí mismo y de los demás”*³⁸.

Zubiaur se mostró como una persona de gran apertura mental. La educación de su época vivió un enfrentamiento ideológico, de personalidad y de estilos, como fue el intercambio epistolar de Domingo Faustino Sarmiento, expresado en sus cartas *“Las ciento y una”* con Juan Bautista Alberdi y sus *“Cartas Quillotanas”*, sobre la que, por una u otra, la mayoría de los integrantes de su generación tomaron partido. *“Alberdi analizó la situación en que se encontraba nuestro país a mitad del siglo XIX y entendía que, para que el país se encaminara hacia el progreso era necesaria la educación del pueblo, no su instrucción. Para Sarmiento, en cambio, la principal prioridad debía ser lograr que masivamente nuestros habitantes supieran leer y escribir, es decir la prioridad debía ser erradicar el analfabetismo”*³⁹ Tuvo Zubiaur la gran virtud de no haber perdido el tiempo y expresar su admiración por ambos pensadores y sobre todo tomar de cada uno de ellos lo que consideraba mejor para la educación en nuestro país. Dirá de Sarmiento que *“no supo amontonar dinero demostrando una vez más que el exceso de capital mental, dedicado al servicio del público, es antípoda del capital material que amontona el avaro o servidor accidental del país”* y que Alberdi *“cultivó un capital, su inteligencia, solo tuvo un propósito, el bien de la patria; forjó su carácter en el ostracismo y la pobreza”*⁴⁰. Quizás está hablando de sí mismo.

38 José Benjamín Zubiaur, Los exámenes en los Colegios Nacionales, Revista El Monitor - 1898

39 Curto Jorge Christian La Educación en las ideas políticas de Alberdi y Sarmiento” Academia Revista Sobre Enseñanza del Derecho - Año 11 - N° 22, 2013

40 J.B. Zubiaur - Última etapa oficial -ob. citada

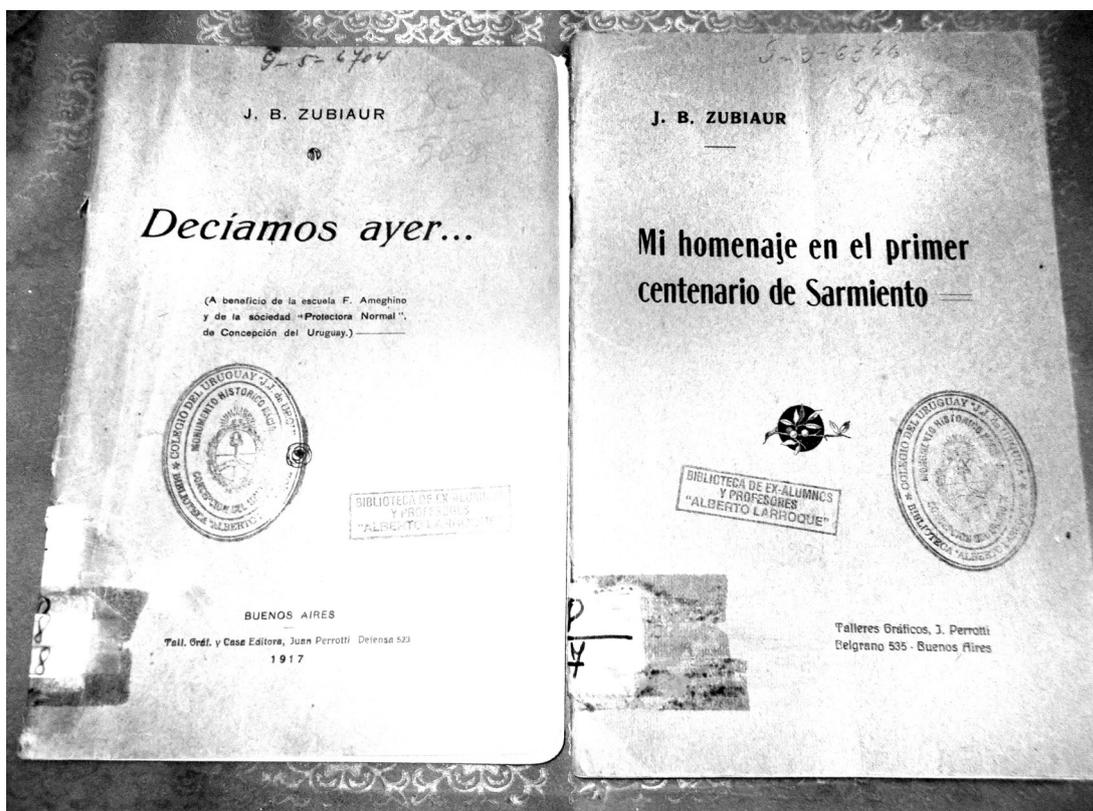


Retrato grupal junto al busto de Sarmiento. Se identifican en la imagen: Francisco P. Moreno (primer caballero de traje blanco), José B. Zubiaur (tercero en la fila, de traje gris y sombrero en mano), a su lado Modesto Quiroga, Juan W. Gez (de perfil, detrás del caballero de traje blanco y delante del busto), el sacerdote Manuel Beltrán y Gerónimo Camargo (detrás del sacerdote y a la derecha del caballero de traje oscuro y sombrero en mano).

Su enorme dedicación fue reconocida durante su gestión y muchos años después de su muerte. Al finalizar su rectorado en el Colegio y ser designado en la Dirección Pública, la revista *La Educación*, de la cual era fundador, presenta a sus lectores una extensa nota “sin que sea un obstáculo el hecho de haber sido uno de los fundadores de *La Educación General de Instrucción*”⁴¹.

Allí, entre muchos otros elogios se señala: “Veinte años de lucha constante por la cultura nacional, habiendo hecho sentir los frutos benéficos de su acción en

41 *La Educación* - Periódico quincenal - correspondiente a los meses de noviembre y diciembre de 1898 dirigido por Julio Torres.



Dos obras de Zubiaur, "Decíamos ayer" y "Mi homenaje al primer centenario del nacimiento de Sarmiento", ambos propiedad de la Biblioteca del Colegio Nacional.

toda la República, sin pensar nunca en bienes materiales, ni dejar para sí otro tesoro que la esperanza de mejores días para la patria observando siempre una honradez intachable, aún en los momentos de la más fuerte corrupción, sirviendo a la juventud desde la cátedra, a la vez que mediante diarios, revistas y libros, el Dr. Zubiaur se ha colocado ya a la altura de los argentinos cuyo ejemplo debe presentarse al respeto de las generaciones”.

Pero los elogios no son solo de su época, sino que perduraron en el tiempo. Esta es una muestra: *“El Dr. Zubiaur era un hombre de ideas y de acción, de propósitos firmes e inquebrantables, de temperamento reflexivo y enérgico”* ⁴².

42 Federico Bardi - Conferencia dada en la Escuela “Carlos Pellegrini” de la capital el 6 de septiembre de 1941. Publicado por Revista El Monitor

Es que su paso por el Colegio del Uruguay dejó una huella imborrable, tan brillante pero menos promocionada que la de Alberto Larroque, porque pese a todos los inconvenientes con que se encontró, se destacó allí como un verdadero innovador. Porque además de los viajes escolares, gran descubrimiento, durante su rectorado se permitió el ingreso de la mujer en calidad de docente y alumna y se introdujo la enseñanza de materias o actividades impensables para esa época como slöjd,⁴³ taraceo,⁴⁴ cartonado, encuadernación y fotografía. Otra cuestión fundamental en la gestión de Zubiaur fue incorporar la educación física de la cual fue un extraordinario impulsor.

Tenía muy en claro que *“la juventud que sale de nuestras escuelas y colegios no tiene, en general, la aptitud para nada, a no ser para dejarse devorar por la boa constrictor de la empleomanía y convertirse, a menudo, en parásito de la familia o de la sociedad, en eterna descontenta, en demagoga exaltada o en esclava sumisa”*.

Los inicios

Desde los comienzos de su carrera secundaria demostró su inclinación a la Educación. La Escuela Franklin fue una muestra pero cuando alcanza a ser una voz nacional es a partir de la creación, con otros famosos pedagogos como Carlos Vergara, Salcedo y Sarsfield de la Asociación Nacional de Educación, cuya formación se hace conocer en una carta que publica El Monitor en el año 1886. Allí con la firma de Zubiaur en carácter de presidente y de Manuel F. Antequeda,⁴⁵ como Secretario se expresa que *“la educación es la única base sólida del verdadero*

43 El término *slöjd* deriva de sueco *slöjd*, que significa trabajo manual, sobre todo en lo referente a la fabricación de objetos de madera, papel, metal o tela. El objeto fabricado no es el foco, la acción de fabricación es formativa y sirve para desarrollar el carácter del alumno animando sus cualidades de colaboración, pragmatismo y creatividad.

44 Es una palabra en desuso en la actualidad. Refiere a una técnica artesanal aplicada al revestimiento de paredes, muebles, esculturas y otros objetos artísticos. Es un trabajo de incrustación donde se utilizan piezas cortadas de distintos materiales, que se van encajando en un soporte hasta realizar el diseño decorativo.

45 Manuel Pacífico Antequeda nació en Mendoza en 1860 y falleció en 1920. Pedagogo, fue director General de Enseñanza.

progreso de los pueblos; que la libertad no puede realizarse en individuo ni en pueblos, sino mediante ella; que su difusión es de todo punto indispensable para hacer práctico nuestro sistema político, como lo prueba nuestro pasado; y que la unión de todos los que a ella se dedican es necesario para que sean más benéficos sus resultados y mayor su desarrollo...”

En la misma nota da cuenta que ya hay adheridos a la nueva Asociación cinco provincias: *“Catamarca, Mendoza, La Rioja, Salta y Uruguay (sic) poseen ya Sociedades de Educación que han de hacer más eficaces los resultados de la enseñanza que se da en ellos”*.

Después da a conocer cuáles son los propósitos y allí hace una larga enumeración de principios donde se pueden destacar el trabajar por la difusión de la educación y por su perfeccionamiento y propender a que se brinde una educación nacional, en conformidad con las necesidades especiales de la República como democracia. Incluía también las necesidades de organizar conferencias, congresos pedagógicos y la creación de un museo y biblioteca.

En una carta adjunta que le envían a las Asociaciones le señala *“que este objeto tan humanitario como noble, pues se propone no solo la mejora de la educación, que es nuestro gran desiderátum, sino de los individuos que en ella intervienen, es necesario asimismo que despreciando las prácticas viciosas inventadas por el egoísmo o el convencionalismo artificial y estéril, que cada centro de propaganda se convierta en un centro de atracción simpática, de modo que solo los corrompidos o los netamente refractarios a los beneficios de la educación, no tengan derecho a reclamar su parte de gloria en el gran movimiento educacional que se ha iniciado...”*

De esta Asociación surgió en el mismo año una publicación que no llevaba un título muy novedoso, se llamaba La Educación y que por veinte años fue fijando conceptos de hacia donde debía ir la educación. Al frente estaba Carlos Vergara. (Ver en el capítulo correspondiente).

La influencia exterior: Francia

Zubiaur, ser inquieto como pocos, miraba mucho lo que ocurría en la educación en el mundo. Tenía la ventaja de conocer muy bien francés e inglés. No hemos encontrado constancia de sus estudios de estos idiomas, pero la aseveración se debe a que escribió libros en francés y tradujo obras desde el inglés, como en el caso de *“La educación industrial de los Estados Unidos”* de Carrol D. Wriqth. Pero no solo trataba de traer las ideas de los países sino que también le permitían corroborar creencias que él ya sostenía y trataba de aplicar en el país.

Zubiaur viaja a Europa en 1889 representando a nuestro país en la Exposición Universal de París, donde tiene oportunidad de participar del Congreso Internacional de Instrucción Primaria. Con los detalles de ese congreso escribe *“La Escuela Primaria en Francia”* (Informe sobre el Congreso Pedagógico Internacional y la Sección escolar francesa de instrucción primaria en la Exposición Universal de París 1889) editado por el taller Tipográfico de La Penitenciaría, que dada la situación del país, puede publicar dos años después, en 1891.

Este libro de 342 páginas es muy importante porque allí puede describir la educación con que se encontró en Europa que lo cautivó y sobre todo le confirmó muchos de los conceptos que ya tenía incorporados y serian su guía posterior.

Ya se había instaurado la escolarización laica, pública y obligatoria, creada como un elemento fundamental de la república francesa, que bregaba por la separación de la Iglesia y el Estado, con fuerte conciencia nacional y el uso del idioma francés.

La obra tiene dos partes, la primera refiere a un informe sobre el Congreso que se iniciara el 11 de agosto y el cual *“en cuatro sesiones, casi todas de más de tres horas de continua y muchas veces viva y aún acalorada discusión”*, se trataron los temas.

El primero de ellos dedicado a estudiar *“en que forma y medida la enseñanza profesional (agrícola, comercial e industrial) puede ser dada en las escuelas primarias, elementales y superiores, y en las escuelas normales”*.

19-11-2007
\$278 40
QUELQUES MOTS

SUR

L'INSTRUCTION PUBLIQUE ET PRIVÉE

DANS LA

RÉPUBLIQUE ARGENTINE

PAR

Le Docteur J. B. ZUBIAUR

Inspecteur des Collèges nationaux et Écoles normales dans la République Argentine
Délégué au Congrès pédagogique de Paris (1889)
par les gouvernements des provinces d'Entre Rios et de Corrientes
et par la Commission Argentine de l'Exposition Universelle
Membre du Congrès international des Œuvres d'instruction populaire
par l'initiative privée (Paris)
Fondateur et rédacteur de la revue pédagogique *La Educación* (Buenos Aires)

PARIS

IMPRIMERIE TYPOGRAPHIQUE P. MOUILLOT

13, QUAI VOLTAIRE, 13

1889
46

© Biblioteca Nacional de España

Frente del libro "L'Instruction Publique et Privée dans la République Argentine", que Zubiaur escribió en idioma francés.

La segunda alude a *“qué participación conviene dar a la mujer en la enseñanza primaria, sea como maestra, como directora o como inspectora”*.

Para finalmente ocuparse de las escuelas de aplicación, instituciones que debían funcionar anexas a las escuelas normales y que se trataba de un campo de experimentación práctica, para que aquellas que recibían el título de docentes estén preparadas para la enseñanza profesional.

También adhiere fervientemente a las conclusiones de los congresos Pedagógicos que los franceses han realizado en La Sorbona en 1878, 1880, 1881 y 1883, de donde se combate al *“antiguo sistema que comunicaba dogmáticamente, sin método científico, conocimientos que no estaban vinculados entre sí, cultivando sobre todo la memoria de las palabras y dejando pasivo al niño”*, con la idea de un *“régimen que favorezca el desarrollo armónico de todo el ser humano”*.

Se sostenían para esa época cuestiones revolucionarias como que *“el antiguo sistema de educación, que se funda en el temor, debe ser reemplazado”*. La nueva propuesta es un régimen que contemple *“el respeto de su libertad, el sentimiento de justicia, el conocimiento de las leyes morales...”*.

Así hace referencia a una enseñanza integral, laica, gratuita que incluya gimnasia, trabajo manual, educación técnica y modificando el internado por *“un sistema que se aproxime en lo posible a la vida de familia”*.

Esta primera parte, del relato del Congreso, incluye opiniones de todo tipo, algunas con importante grado de atraso respecto al pensamiento de Zubiaur, por lo que más interesa es la segunda parte donde realiza sus conclusiones, en el capítulo X de su obra. *“Saco como primera conclusión –expresa- que no hay tarea más grande y más dignificante a pueblos y gobiernos, que la tarea humanitaria y patriótica de desarrollar y perfeccionar la educación, haciéndola accesible a todas las clases...”*.

Después agrega, que *“debe ser, no empírica ni teórica, sino racional y práctica, y satisfacer ampliamente una fórmula que todos predicán, pero pocos realizan: desarrollo armónico de facultades físicas, intelectuales y morales, que dará por resultado final de convertir al hombre en un ser robusto, de inteligencia vigorosa”*

y de carácter fuerte”.

Defiende Zubiaur, como lo hará toda su vida, la participación de la mujer en la educación, cosa que no es muy aceptada en el congreso, donde se define la participación de la mujer como docente en las escuelas maternas, en los primeros grados o en las escuelas de mujeres. Zubiaur prefiere lo que ocurre en Estados Unidos donde la capacidad educadora de la mujer porque pueden realizar sus estudios en cualquier instituto de enseñanza.

Otra cuestión a la que refiere, porque era un grave problema en nuestro país, es a la edificación escolar, ya que era muy común que una casa particular sea usada como escuela, sin tener ningún tipo de comodidad. *“Ningún edificio escolar –escribe- debe ser construido en terreno que no tenga espacio suficiente para patios y patios extensos, en los cuales, fuera de los lugares reservados al juego, que debe hacerse siempre con toda libertad, las haya también para plantar árboles de gran tamaño...”*.

El 5 de junio de 1889 escribe una carta al Consejo General de Educación ⁴⁶ donde expresa su admiración por la educación de Francia, que *“puede enseñarnos mucho sobre el particular. Francia que ha empezado su tarea reformadora al mismo tiempo que nuestros gobiernos se daban cuenta, al fin, de que su misión educadora no se limitaba exclusivamente a sostener universidades y colegios secundarios, es decir, institutos privilegiados, a los cuales concurría una insignificante minoría, mientras que la mayoría, el pueblo, el ciudadano, el soberano, en una palabra, yacía sumergido en las sombras de la ignorancia. Francia, digo, después de la terrible guerra de 1870⁴⁷, ha hecho tanto en materia de instrucción pública que ahora se encuentra casi a la par de los pueblos que pueden servirnos de modelo en tan interesante materia”*.

46 El Monitor de la Educación - 1889

47 Refiere a la guerra franco-prusiana, que se libró entre el 19 de julio de 1870 y el 10 de mayo de 1871 entre el Segundo Imperio Francés y el Reino de Prusia.-

Estados Unidos y la educación industrial

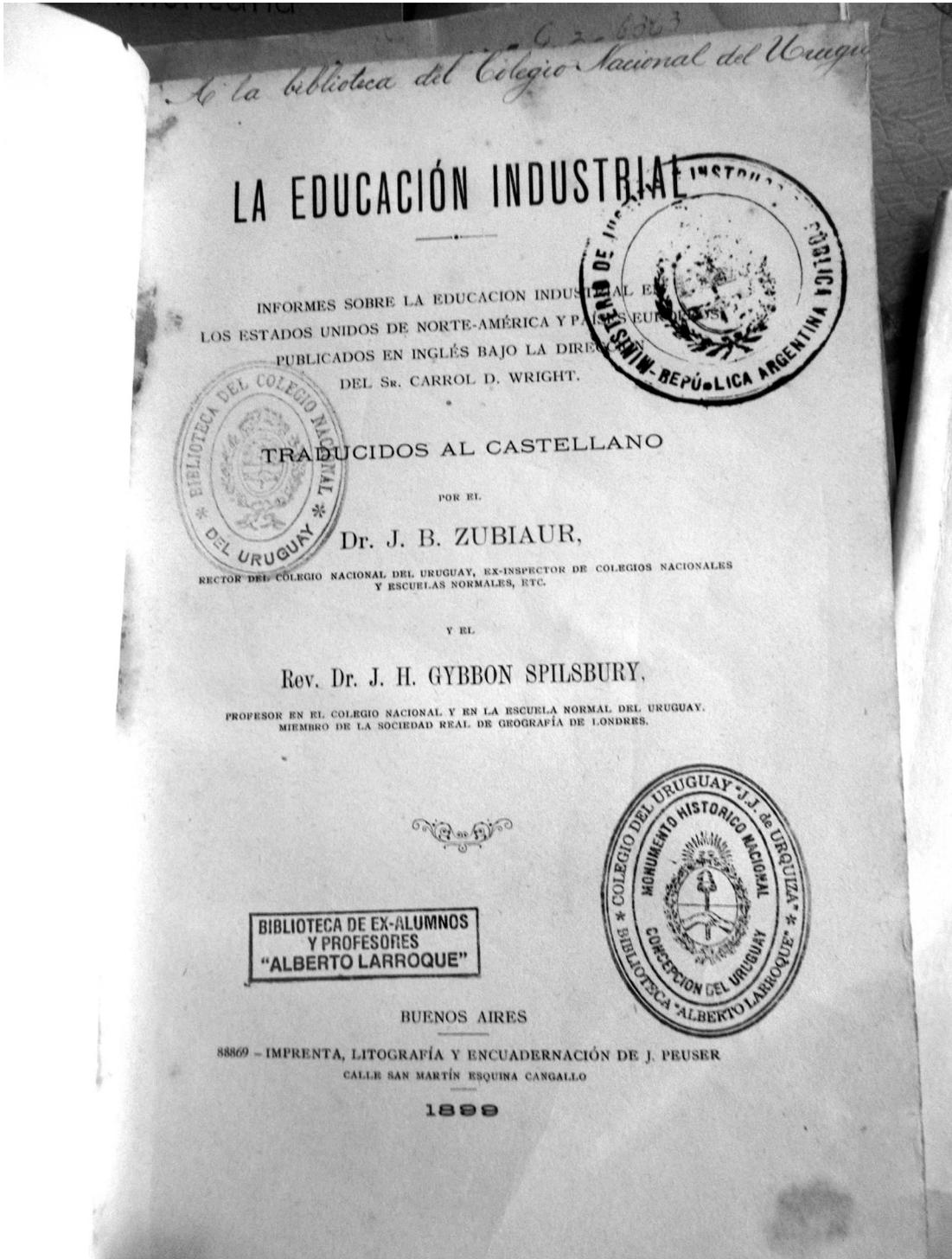
Así como sentía profunda admiración por la escuela, fundamentalmente, la primaria que había visto durante su viaje a Europa en Francia, Bélgica y Alemania, lo cautivaba la educación industrial que llevaba adelante Estados Unidos.

Eso lo llevó a traducir, junto al profesor Joseph Henry Gybbon Spilsbury⁴⁸, el libro del norteamericano Carrol D. Wright, *“La educación industrial: Informes sobre la educación industrial de los Estados Unidos de Norte-América y países europeos”*. Lo realizaron en 1899 dando como resultado un libro de 450 páginas. El libro también contiene *“Ciencias y educación agrícola y el porvenir de la agricultura en la República Argentina”* del Dr. Estanislao Severo Zeballos, ministro de Justicia e Instrucción Pública. Este funcionario tenía algunas teorías complicadas si lo que se buscaba era la integración americana. Fue el impulsor de la ideología racista y xenofóbica de la elite ilustrada rioplatense, antichileno y antibrasileño.

En su artículo *“Suma Geográfica Argentina”* sostenía que en nuestro país existía *“un reducido número de indios y negros, lo que le brindaba superioridad sobre sus vecinos latino americanos que eran todos mestizos”*. Aunque cuando hablaba de educación expresaba que *“la prodigamos entre los más ricos, que pueden costearle a sus hijos y la economizamos en los campos donde los pobres necesitan para salvar al país del desorden y las guerras civiles”*.

Zubiaur hace referencia que *“al emprender con mi distinguido colega el doctor Spilsbury la traducción de esta obra, procedería de una introducción que diese a conocer el estado actual, a contar desde 1892, de la educación industrial en el mundo civilizado y lo que sobre ella existiese en América Latina, que no figura en los informes compilados por el señor Wright por la sencillísima razón quizá de que, en ella, a diferencia de lo que sucede en Estados Unidos de Norte América y el Canadá, no hay, sino por rarísima incidencia, como sucede en nuestro país,*

48 Carroll Davidson Wright fue un estadístico estadounidense. Wright es mejor conocido por su título como el primer Comisionado de Trabajo de los Estados Unidos, sirviendo en esa capacidad desde 1885 hasta 1905.



Frente de la obra "La Educación Industrial" del norteamericano Carrol Wright, que Zubiaur tradujera al español junto a J.H. Gibbon Spilsbury.-

establecimientos destinados a la enseñanza de las industrias, artes y oficios manuales, no obstante que hace medio siglo que el gran estadista Alberdi dijese con profética voz que ‘la instrucción general, para ser fecunda, ha de contraerse a ciencias y arte de aplicación, a cosas práctica, a lenguas vivas, a conocimientos de utilidad material e inmediata’ cuya verdad estamos aún tan alejados como próximos a la edad media, que prescribía casi lo diametralmente opuesto a lo que aquel indicaba y realizan ahora los pueblos más adelantados, como se comprueba plenamente en este libro”.

De este trabajo dirá Víctor Mercante: *“que tuvo la virtud de romper la indiferencia oficial.... De ahí arranca la serie de decretos y resoluciones creando nuestras escuelas profesionales, industriales y agrícolas, acaecidas por una prescripción cada vez más numerosa”.* Más adelante agrega que *“ninguna contribución pedagógica fue, al terminar el siglo pasado, más eficaz que la de este voluminoso informe, claro, preciso, lleno de datos y de experiencia, como se lo necesitaba para dar impulso a la enseñanza por el camino que el ex director general de colegios fue de los primeros en ver definido”*⁴⁹.

Un año después, en 1900, completará su obra publicando *“La enseñanza práctica e industrial en la República Argentina”*. En esta obra se ocupa de reflejar las principales reformas realizadas en el sistema educativo, para poder incluir la educación práctica e industrial. Señala aquí los obstáculos que se han impuesto a la introducción de la enseñanza industrial moderna, especialmente a los que representan algún trabajo manual, contrario a lo que ocurre con las profesiones universitarias, *“que no está de acuerdo con las necesidades del país”*.

Cita a Balestra⁵⁰ quien sostenía *“que es tan imposible hacer hombres libres como lo es hacerlos sabios por declarar simplemente que lo sean. Se les debe ense-*

49 Mercante Víctor. Maestros y educadores, Buenos Aires : M. Gleizer, 1927.

50 Juan Balestra, nació en Goya (Corrientes) en 1861. Se recibió de abogado en Buenos Aires. Tuvo varios cargos políticos en su provincia y fue Ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación en 1892 bajo la presidencia de Carlos Pellegrini. Fue gobernador de los entonces Territorio Nacional de Misiones y es autor de libro sobre la Revolución de 1890, “El Noventa”

ñar a bastarse a sí mismo, siendo útiles a los demás, a desenvolver su acción sin dependencia y adquirir las aptitudes para la iniciativa y el trabajo inteligente”.

Ferviente admirador de los Estados Unidos, habla de los millares de hombres “*en goce de iguales derechos*” que están ocupados en instalarse en su territorio, apropiándose por el trabajo de la tierra y dominando distancias con ferrocarriles, puentes y vapores, para lo cual utilizan el hierro de sus propias minas y la madera de sus bosques, mediante “*las ciencias aplicadas al trabajo industrial*”.

El Congreso Industrial Argentino adoptó la conclusión presentada por Zubiaur: “*Declarar la necesidad de dar una tendencia práctica e industrial a la enseñanza en todos sus grados, y urgir sobre la necesidad de crear escuelas industriales de acuerdo con las producciones de cada región, e insistir sobre la importancia de interesar al pueblo en el sostenimiento de esas escuelas*”.

El final de esta obra es un alegato, en nuestro país, por la introducción de una enseñanza práctica, tan común en países industriales como Inglaterra y Estados Unidos, por lo cual insiste que el estudio del idioma inglés debe ser más obligatorio que el latín, por ser el idioma de la libertad, de la industria y de la organización.

Otras acciones

Después de su jubilación en el año 1919, seguirá su obra con la creación de la Protectora de Niños, Pájaros y Plantas, con la que concretará un hecho trascendental: crear en una isla del Tigre la primera escuela nacional del Delta, y no era cualquiera la isla elegida.

Desde pequeño a Sarmiento lo había atraído el Delta que conocía a través de mapas y pinturas y que le recordaban el famoso río Nilo y los canales de Venecia. A partir de la lectura de Marcos Sastre “*El Temple Argentino*”, se decide a cumplir su sueño de habitar en esa zona, aunque sea temporalmente. Es así que convence a distintos amigos, entre ellos algunos famosos como Mitre y Pellegrini, a acompañarlo. Para 1860 Sarmiento ya tenía su casa a la que llama “*Procida*” como la pe-

queña isla que se encuentra frente a Nápoles y construyó un puente al que llamó, como el famoso de Venecia, “Rialto”⁵¹.

En la entrega Zubiaur dirá que *“en nombre de la Protectora de niños, pájaros y plantas, que ha cumplido quince años de vida, y del Comité Ejecutivo designado hace dos años por ella, entrego estos edificios, y la hectárea en que ellos se levantan, al Consejo General de Educación, para el servicio de la enseñanza integral, en este pedazo de tierra de la patria, que habitó, cultivó y honró el gran promotor de los progresos escolares en la América Latina, Domingo Faustino Sarmiento, continuador de Bernardino Rivadavia y como él, padre de la escuela argentina”*.

Pese a que había sido jubilado contra su voluntad por parte del Ministerio, Zubiaur no arriará sus banderas. Seguirá publicando, trabajando en la Protectora y en 1920 aceptará lo que implicará un enorme desafío, con más de 60 años será nombrado Presidente del Consejo Superior de Educación de Corrientes, para normalizar la educación de esa provincia.

Uno se puede preguntar porqué Zubiaur, que siempre ocupó puestos en el Ministerio de Educación, no llegó nunca pese a su larga trayectoria, al cargo de Ministro que muy merecido lo tenía. En realidad se pueden enumerar por lo menos tres cuestiones que pudieron impedirle este logro.

En primer lugar no tenía una mirada positiva hacia la política y eso le impedía participar en algún partido, aunque tenía en el partido Autonomista, fuerza hegemónica, varios amigos y ex condiscípulos del Colegio Nacional, incluso Julio Argentino Roca, dos veces presidente de la Nación.

La segunda cuestión que puede considerarse como escollo es que tenía un enfrentamiento desde siempre y sobre todo en su función de inspector con la iglesia católica que tenía gran influencia, pese a que la generación del 80 bregaba por la

51 Sarmiento murió en 1895. Carlos Delcasse adquirió la casa y luego la donó a una institución de bien público, que a su vez la donó al Consejo Nacional de Educación. Cuatro años más tarde el Club de Empleados del Consejo Escolar se hizo cargo del predio, destruyéndose la escuela para construir un recreo para los socios, que mantuvo su auge durante varias décadas. Con el correr del tiempo, la casa sufrió un atentado e incendio y permaneció abandonada hasta 1966 en que el presidente Illia la declaró Monumento Histórico Nacional. Ese año, el Ministerio de Educación cedió en guarda el predio completo al Municipio de Tigre, que hizo la última restauración y levantó el templete vidriado para su protección. La reinauguración oficial de la Casa Museo Sarmiento fue el 11 de septiembre de 1997. Hoy funciona como museo y biblioteca.



Cartel que hace referencia a la Sociedad Protectora de niños, pájaros y plantas que se encuentra enclavada en el patio del Colegio Nacional.

separación Estado-Iglesia.

Finalmente se puede decir que Zubiaur no formaba parte de los círculos de la alta sociedad de Buenos Aires, los requerimientos protocolares, el lujo y las conductas de sociabilidad no lo atraían, además de estar lejos de sus posibilidades económicas.

Para finalizar esta parte y por si quedaba alguna duda de su idea acerca de lo que quería de la educación podemos dejar esta frase: *“En frente del clasismo enervante, del enciclopedismo deletéreo que informa toda nuestra instrucción pública se levanta la catapulta formidable de la ciencia que resume así su verdad: sea el ser humano lo que debe ser, es decir, lo más perfecto posible y proporciónale la escuela, que lo cobija en sus primeros años, todas las armas necesarias para desarrollarse y ayudarse a sí mismo y para ayudar a los demás”*⁵².

52 “Gobernar es Educar” Conferencia en C. del Uruguay - 1896



LA FRATERNIDAD

“Es sabido que la Nación suprimió, en 1877, las becas que costaba en los Colegios Nacionales y que al año siguiente suprimió también el internado anexo a los mismos establecimientos.

Idéntica resolución a la primera de las dos mencionadas, fue tomada por el Gobierno de Entre Ríos y las tres contribuyeron, de una manera poderosa, a disminuir la asistencia del Colegio Nacional y a no permitir el acceso a sus aulas más que a los hijos de la ciudad en que funcionaba y a los de personas pudientes de los otros departamentos.

Algo más: suprimido el internado, el número de estos últimos alumnos quedaba asimismo notablemente disminuido, porque eran pocos los padres que se animaban a enviar a sus hijos, exponiéndolos a todos los inconvenientes del externado sin control ni vigilancia, y el resultado era que dichos alumnos iban a engrosar las filas de los que estudiaban en los colegios de los Jesuitas, lo que hacía más grave aún el perjuicio originado por todas esas medidas.

La supresión de becas dejó la imposibilidad de seguir sus estudios secundarios a cerca de cuarenta jóvenes algunos de los cuales, que estaban en vísperas de terminarlos ya, se habían conquistado merecido renombre por su inteligencia y

aplicación.”

Impecable definición de José Benjamín Zubiaur en *“El Investigador”* en octubre de 1887, cuando La Fraternidad, había cumplido 10 años, sobre los motivos que llevaron a un grupo de alumnos del Colegio del Uruguay a crear una entidad que es orgullo hoy para los uruguayenses, cuando él, uno de los más importantes gestores, era solo un alumno de cuarto año.

La situación económica del país era muy mala bajo la presidencia de Nicolás Avellaneda. Este tucumano abogado, periodista, político, que asumió en 1874 sucediendo a Faustino Sarmiento, ya tenía un recorrido en la política habiéndose desempeñado como Ministro de Justicia e Instrucción Pública entre 1868 y 1873 y senador nacional por su provincia.

El constante déficit en el presupuesto y la elevada deuda pública obligaron a Avellaneda a tomar drásticas medidas como aumentar los derechos de importación en un 40 %. El desmanejo del gobierno y la baja de los precios de las materias primas en el mercado mundial –hoy diríamos “commodity”- obligó al Presidente a una drástica baja del gasto público. ¿Quién pagó los platos rotos? ¡Acertó! Los empleados públicos, 6.000 fueron expulsados del sistema y bajaron los sueldos un 15%⁵³.

¿Qué es mejor? ¿Que el político diga la verdad o engañe al electorado. Seguramente Avellaneda pensaba que debía prevalecer la verdad, sobre toda otra cuestión, por eso en uno de sus discursos sostuvo que *“hay dos millones de argentinos que economizarán hasta sobre su hambre y su sed, para responder en una situación suprema a los compromisos de nuestra fe pública en los mercados extranjeros”*.

Esta expresión tiene un parecido con la que Winston Churchill⁵⁴ le dirigirá al Parlamento del Reino Unido el 13 de mayo de 1940, *“Solo ofrezco sangre, esfuerzo, lágrima y sudor”*. Claro que Churchill lo dijo en plena guerra con Alemania,

53 Gasió, Guillermo H.; San Román, María C. (1984). La conquista del progreso. Memorial de la Patria. La Bastilla. pp. 47-57.

54 Winston Churchill fue político, militar, escritor y estadista británico. Fue Primer Ministro del Reino Unido durante 1940 a 1945 durante la Segunda Guerra mundial.

cuando el Reino Unido estaba siendo derrotado.

También había críticas a los internados que hacían referencia a la conducta, a la despreocupación de los padres, a la comida, como el rector Clodomiro Quiroga⁵⁵, quien manifiesta que: *“el internado, señor Ministro, a más de los inconvenientes económicos que presenta, da lugar a constantes desórdenes que relajan la moral y disciplina en el establecimiento”*.

Más adelante entra en una crítica hacia las familias sosteniendo que *“por lo general, no se ocupan de sus hijos una vez entregados al Colegio, y éste es uno de los males que fomenta el internado. Lo único de que se preocupan sobremanera es de sostener una beca, o dos becas o tres becas, para otros tantos hijos o parientes. Después no se toman interés por su conducta y su instrucción, ni pueden tomárselo tampoco en el estado de nuestras costumbres”*⁵⁶.

La cuestión es que debido a la reducción del gasto público, como lo explica Zubiaur al principio de este capítulo, la supresión de las becas para los estudiantes internados, terminaron con la posibilidad de que se siguiera prestando este servicio. Aunque la supresión definitiva del internado se da a partir de 1878, cuando en setiembre de ese año, el Gobierno Nacional a través de un decreto, expresa: *“Art. 1º: Terminados los cursos del año corriente no habrá alumnos internos; Art. 2º: Los rectores informarán a este Ministerio sobre los útiles y objetos destinados al servicio interno que sean innecesarios, proponiendo el destino que haya que dársele en beneficio de los respectivos establecimientos”*.

El resultado inmediato fue la baja de la inscripción en el Colegio, concurrían al Colegio en 1877, 175 alumnos, contra los 500 que lo hacían en 1860.

Quienes participan en la constitución de esta nueva sociedad son fundamentalmente alumnos y empleados del Colegio Nacional. Según Albiciades Lappas⁵⁷ por una propuesta de Alejo Peyret, la Logia constituye una comisión de jóvenes estu-

55 El Dr. Clodomiro Quiroga fue rector del Colegio Nacional entre 1875 y 1880.

56 Antonio Sagarna *La Fraternidad, hija del “Histórico”, heredera de Urquiza* - Buenos Aires 1944

57 Albiciades Lappas - *La Logia Masónica Jorge Washington de Concepción del Uruguay, Entre Ríos, (1822-1922)* - 1970

diantes que no pueden proseguir sus estudios en el Colegio por falta de recursos.

La Logia como primera medida, acuerda “*destinar la totalidad del fondo de beneficencia para tan loable fin, hasta tanto se arbitren otros medios y se obtenga el concurso de otras logias y del público en general*”. Ese fue el inicio para la constitución de *La Fraternidad*, como sociedad de socorros a los estudiantes, magnífica institución anexa al Colegio Histórico, entre cuyos primeros componentes, además de Peyret, encontramos los doctores José Benjamín Zubiaur, Francisco Barroetaveña⁵⁸ y varios otros miembros de la Logia”.

Según el mismo autor, Zubiaur había ingresado a esta importante Logia Masónica que integraron los más importantes políticos de aquel tiempo, a inicios de 1876, cuando estaba en tercer año del bachillerato. Parecería que Zubiaur no tuvo tanta participación en sus actividades, porque no era una persona para estar en los últimos puestos y sin embargo no aparece en el libro que citamos, ocupando algún puesto dentro de la Logia.

Ya para 1877 estaba claro que el proceso que se había iniciado dos años antes, con quitas parciales de apoyo a los internados en el Colegio Nacional era imparable.- En el horizonte de los internados, aunque faltaba todavía casi un año para el decreto del Gobierno Nacional, al que se sumó el quite de aporte de la provincia, asomaba ya un final inexorable.

La reunión de la mayoría de los estudiantes secundarios del Colegio Nacional se llevó a cabo en el Teatro 1º de Mayo⁵⁹, ubicado en la actual sede del rectorado

58 Francisco Antonio Barroetaveña (n. en Gualeguay, Entre Ríos, en 1856; m. en Buenos Aires en 1933) fue un abogado y político argentino.- Se hizo famoso por su artículo publicado en el diario *La Nación* el día 20 de agosto de 1889, titulado “¡Tu quoque juventud! En tropel al éxito”, que sacudió a la opinión pública y a la juventud en particular, donde condenaba la ausencia de principios morales y el apoyo de ciertos jóvenes que apoyaban al entonces presidente Miguel Juárez Celman y que desató una movilización histórica de donde surgió la creación de la Unión Cívica de la Juventud en 1889, predecesora de la Unión Cívica de 1890, de la Revolución del 90 de la Unión Cívica Radical en 1891. Fue opositor a Hipólito Irigoyen, lo que lo llevó a separarse del partido y ser candidato a presidente en 1932 del partido Demócrata Progresista

59 El Teatro 1º de Mayo fue inaugurado el 21 de noviembre de 1868, con la presencia de una compañía dramática española. Contaba con una capacidad para 450 personas, en 200 plateas, 16 palcos altos, 16 palcos bajos y 120 asientos en paraíso. Estaba en el lugar del actual rectorado de la Universidad de Entre Ríos. (Oscar Urquiza Almandoz “Historia de Concepción del Uruguay” – Tomo II)

de la Universidad Nacional de Entre Ríos, en calle Eva Perón frente a Plaza Ramírez, en Concepción del Uruguay.

El objetivo de la reunión está explicado en el acta⁶⁰ que se confeccionó referida a aquel 14 de mayo de 1877, *“reunidos en el local del Teatro, la mayoría de los estudiantes del Colegio Nacional de esta ciudad, con el objeto de poner en práctica el pensamiento de fundar una Sociedad de Socorros a los estudiantes que, por la supresión de becas de las provincias, o por otras circunstancias no pudieran continuar sus estudios en las aulas de este Colegio Nacional...”*.

La presidencia provisoria fue ocupada por Francisco Barroetaveña⁶¹ quien explicó los motivos de la reunión: *“encomiando a los que, como nosotros, dedican atención preferente a los que por circunstancias especiales pecuniarias, carecen de recursos pecuniarios necesarios para llenar en la vida la misión que al hombre, sobre todo, le está encomendada en la tierra”*.- Barroetaveña, además ocupará por dos períodos la presidencia de La Fraternidad sucediendo a Zubiaur.

Luego habló el señor Arteaga para felicitar a los estudiantes por la iniciativa y destacó a José Benjamín Zubiaur que *“hizo moción para que se nombrase una comisión que debiera presidir los primeros trabajos de la sociedad y para que redactara el Reglamento”*.

En esta instancia de la reunión, se produjo la primera disidencia, ya que al contrario a la propuesta de Zubiaur, Justo Avila propone que la Comisión sea permanente. Finalmente prevalece el criterio de Zubiaur, de constituir en esta instancia una comisión provisoria. Es así que es elegido como primer Presidente don Antonio Medina, pero este declina el nombramiento, manifestando *“que, para presidir los trabajos primeros de una sociedad, como la que se establece, se necesita mucha actividad, que él, como empleado del Colegio, estaba imposibilitado de desplegarla”*, por lo que solicita la aceptación de su renuncia.

60 Acta constitutiva de la Sociedad Educacionista La Fraternidad

61 Francisco Barroetaveña fue el primer presidente del primer club de fútbol, Atlético Uruguay, nacido en las aulas del Colegio Nacional.- *“Por los caminos del tiempo del deporte uruguayense”* (Tomo II), profesor Orlando César Busiello.

Es así que surge la primera comisión provisoria, que pasará a la historia como los fundadores de esta institución a quien Zubiaur definió “*Sueño de niños, realidad de gigantes*”. Como Presidente interino, José Benjamín Zubiaur; Facundo F. Grané, secretario; Gerónimo Ulibarri, Francisco Otaño y Francisco Barroetaveña, vocales.

Luego de esto hubo un agradecimiento de Zubiaur prometiendo “*activar, en lo posible, los primeros trabajos de esta asociación*”, por lo que siendo las 11:30 de la mañana se levantó la sesión.

“Nació en Concepción del Uruguay, el 14 de mayo de 1877, una institución democrática, liberal, justiciera inspirada en el propósito de hacer efectiva la fraternidad, para que los jóvenes, de cualquier clase, credo o condición, se capacitaran para cumplir y hacer cumplir los sagrados ideales de la Constitución Nacional nacida en Santa Fe ⁶².

Zubiaur fue presidente provisorio, luego confirmado en la comisión definitiva durante todo el año 1877. Volverá a presidir la entidad en 1879, cuando se constituye el sexto comité.

Pero no fue solo en estos años donde Zubiaur se ocupó de la obra que había ayudado a crear.

El 14 de octubre de 1882, ya viviendo en Buenos Aires, hizo llegar una valiosa donación de trescientos libros para la Biblioteca de La Fraternidad donados por el Bibliotecario Nacional ⁶³.

Cuando vuelve a Concepción del Uruguay en 1892, “*como fundador de aquella Sociedad Educacionista, el rector del Colegio creyó tener autoridad moral (creemos que la tenía) sobre aquella casa y comenzó a señalar a su presidente algunas medidas que se podían tomar para mejorar su funcionamiento*” ⁶⁴.

62 Antonio Sagarna - obra citada

63 Lorenza Mallea y Luis R. Boschetti -Zubiaur y la Frater - Apuntes para la Historia de La Fraternidad -

64 Celomar José Argachá Un educador de la generación del 80: José Benjamín Zubiaur . Ob. Citada

El profesor Argachá en el libro aquí citado hace una amplia referencia a los enfrentamientos que se produjeron entre Zubiaur y las autoridades de La Fraternidad. No debe haber sido muy fácil tratar con él cuando defendía sus convicciones. *“La Fraternidad”, dice Zubiaur, me tuvo en el número de sus fundadores y me tiene y me tendrá siempre en el su más entusiastas defensores”*.

Estas palabras no eran muy compartidas por las autoridades de La Fraternidad, sobre todo cuando Zubiaur se ponía a controlar las clasificaciones, las faltas y la conducta de cada estudiante que pertenecía a la Asociación. Los problemas mayores ocurrieron en 1896 cuando expresa que *“está reducida en la actualidad, a simple casa de hospedaje..., no se suministra ahora ninguna lección, ni se da ningún ejemplo de cultura y de moral”* y en el año siguiente cuando ningún interno de La Fraternidad se presenta a rendir examen. El problema de La Fraternidad se resolvió con la participación del Ministro expulsando a alumnos y cambiando de lugar a algunos profesores.

“¡Quien iba a pensar –escribe Zubiaur en la nota ya citada de El Investigador a 10 años de su fundación- que la humilde asociación que nació mecida, como se ha dicho, por la sonrisa de la incredulidad, se convirtiera en fuerte columna legendaria que quizá esté destinada a señalar un nuevo derrotero de la instrucción pública”.

En la Revista *El Monitor de la Educación Común*, que publicaba el Consejo Nacional de Educación, donde tenía gran participación Zubiaur, en el año 1886 hace una reseña sobre la educación en el país. En la parte de Entre Ríos, donde es bastante crítica, hace mención al Colegio Nacional del Uruguay, *“dirigido por el señor H.Leguizamón,⁶⁵ está lejos de conservarse a la altura que alcanzó en otro tiempo en que tuvo fama de nacional”*, cosa que podía conocer muy bien Zubiaur. Después hace una importante referencia a la Sociedad Educacionista La Fraternidad que *“ha influido poderosamente en la buena marcha del Colegio. Tiene establecido desde hace mucho una Casa de Internos para alumnos del Colegio*

65 Honorio Leguizamón, nacido en Concordia en 1848, fue hijo de Martiniano Leguizamón. Médico y pedagogo, fue rector del Colegio Nacional entre 1880 y 1888.-

Nacional, a fin de que todos los jóvenes de clara inteligencia, con muchos, pocos o ningún recurso pecuniario, puedan recibir instrucción sólida, moralidad y hábitos severamente democráticos, para mayor provecho propio de la patria y de la humanidad". Más adelante refiere a la fundación de la entidad, "esta Asociación tuvo origen en el corazón patriota de tres o cuatro jóvenes estudiantes, que tuvieron que luchar con grandes y constantes dificultades", otra cuestión que solo conoce Zubiaur.

Para terminar la nota diciendo que *"hoy la Asociación es una honra para la provincia y para la Nación; tiene rentas suficientes, ha educado a numerosos jóvenes y sigue triunfante su gloriosa tarea, a uno de los fundadores de esta publicación, Dr. Zubiaur, le toca mucha parte de tan honroso triunfo"*.

Zubiaur tenía claras ideas de la importancia de la institución que había ayudado a crear, así lo demuestra en el discurso que realiza al cumplir La Fraternidad los 40 años, un Zubiaur ya casi al final de su carrera: *"Pocas veces le es dado a un hombre modesto, que necesariamente ha debido exteriorizar su acción en mérito de los propósitos altruistas que lo ganaban, pocas veces le es dado de gozar de un cúmulo de satisfacciones más íntimas y compensatorias que las que experimento yo en este instante al conmemorar el cuadragenario de la institución educacional popular nacional, nacida el 14 de mayo de 1877, de un fracaso y espontáneo sentimiento de compañerismo del grupo de jóvenes estudiantes que se congregó en el teatro de esta ciudad y echó las bases de la que, asociación de socorros a los privados de la beca de que gozaban, y de impulsión de la educación, se ha convertido, a través de vicisitudes múltiples, en este tutorial con edificio propio que alberga a numerosos alumnos del Colegio Nacional"*.



UN CRÍTICO CON PROPUESTAS

Zubiaur tenía como condición no callar nada de lo que pensaba sobre la educación. Es muy común encontrar publicaciones donde se muestra drástico con lo que considera erróneo. Sus críticas a los cuantiosos problemas que entonces tenía la educación, muchos de los cuales son, ni más ni menos los mismos que hoy persisten, generalmente van acompañadas de propuestas, de soluciones.

Los docentes

Mucho escribió Zubiaur en sus informes o sus publicaciones sobre los docentes, con quien era muy crítico cuando veía su falta de preparación, o los defendía cuando notaba una injusticia.

Una cuestión que le preocupaba era el salario de los docentes de las escuelas normales, situación sobre la que vuelve constantemente cuando realiza sus informes en calidad de inspector. Por ejemplo en El Monitor se publica el informe que el 1 de noviembre de 1886, el sub inspector Zubiaur, realiza sobre *“El Presupuesto de los Colegios Nacionales y Escuelas Normales”*.

Allí se refiere a que los profesores que trabajan en escuelas normales tienen el doble de horas de trabajo y perciben menos sueldo. Se pregunta qué razón hay para que la retribución de los maestros normales, con doble de horas, no ganen por lo menos lo mismo que los otros.

“Pienso que conviene más aglomerar en manos de un solo profesor un número prudencial de materias conexas, que representen de quince a veinte horas de trabajo semanal y remuneración bien, por supuesto, antes de fraccionarlas al infinito, como sucede en los Colegios Nacionales, en los cuales hay cátedras que solo representan tres o cuatro horas de trabajo semanal; verdaderas canonjías para Ministros o Presidentes de Legislatura provincial”. Teniendo en cuenta el significado de “canonjías” en idioma coloquial como “Empleo que requiere poco trabajo o esfuerzo y del que se obtiene bastante provecho”, algún mensaje está enviando a los ministros y presidentes de Legislatura.

Para luego solicitar como *“la más sencilla noción de justicia...se de a los profesores que enseñan en los cursos normales de dichos establecimientos, igual sueldo siquiera al que perciben los de los Colegios Nacionales”.*

Sobre el modo de enseñar se refiere en una de las cartas que envía desde París cuando explica que una de las cosas que más le llamó la atención de la escuela francesa es *“el afán de dar una educación esencialmente nacional, más que eso aún patriótica”, pero la critica por abusiva, porque Francia “no sueña en otra cosa, que en la revancha” con Prusia. “En el término medio –escribe- está la verdad, dice la Filosofía, y eso es lo que puede recomendarse a los maestros argentinos, pues si hay un país donde la enseñanza debe ser nacional, y lo sea menos en realidad, es allí”;* (Se refiere a nuestro país).

Con este tema de una enseñanza nacional será muy reiterativo. En el discurso de julio de 1907 en la Escuela Superior de Niñas del Consejo Escolar 12º, con motivo de los festejos de la declaración de nuestra Independencia, le dirá a los maestros que *“estos hechos y los principios que lo originaron imponen pues, a los educadores argentinos, la obligación de fortalecer en los nativos y despertar o estimular en los extranjeros, los sentimientos que amortigua la indiferencia, desconoce o combate el cariño de la patria ausente y mengua o pretende amenguar la prédica de tendencias opuestas o libertarias”.*

Ya siete años antes, en 1900, en una carta que escribió a una maestra, había tocado este tema y allí le realizaba una pregunta, donde no deja de fijar su posición respecto a la religión. *“¿Qué mejor lección moral y cívica a la vez, para alumnos y pueblo, que en vez en estos días, no sólo vistosamente arreglados los templos del saber –las escuelas- como se arreglan vistosamente también, con colgaduras, flores, música, incienso, etc., para sus conmemoraciones los templos religiosos –que atraen concurrencia más por lo que en ellos se exhibe que por lo que en ellos se hace o rememora a menudo”- que ver, digo, confundirse a maestros, alumnos y vecindarios movidos por los sentimientos de patria y gratitud?”*

Es notable observar todos los temas que tocó en una oración. Es una característica en la escritura de Zubiaur: arranca con un tema y va abriendo ventanas o haciendo comentarios adicionales, que los une al final, pero complica la lectura. Podría haber dicho lo mismo en tres o cuatro frases, pero su estilo es éste y lo repite en muchos casos.

Más adelante le aclara, algo que aún hoy se nota con mucha facilidad con solo ver una película de ese país: *“en los Estados Unidos de la América del Norte la bandera nacional flota constantemente en todos los edificios escolares, en los días de trabajo como en los días de fiesta”*.

Pero no se detiene solamente en la concreta educación, ya que es, además, un extraordinario y adelantado ambientalista, lo que demostró al crear y presidir por varios años la *“Protectora de Niños, Pájaros y Plantas”*. Esto ocurrió en 1904. Un año antes con motivo del día del árbol, en una conferencia que da a los directores y maestros de las escuelas Belgrano, en su condición de Vocal del Consejo Nacional de Educación dice que la escuela *“no debe limitar su misión a dedicar un día en el año al cultivo de los árboles, sino que debe propender a que éstos, las plantas y los pájaros, se conviertan en una preocupación constante de sus alumnos, hasta que sea una constante preocupación de todo el pueblo”*. Le da a la escuela la categoría de propagadora de buenas acciones. Para luego agregar que para que esto suceda, *“el ejemplo debe partir de vuestras escuelas y de vuestras casas”*.

“Yo no conozco –les dice- edificio escolar en que no quepa un pequeño jardín, ni me explico que no haya plantas y flores en las aulas en que enseñen señoritas,

y no sé si exagero al decir que no me explico también donde enseñen hombres”.

Para terminar hablando, él que era tan poco atraído a referirse a sí mismo, de su experiencia personal, *“de mi sé decir que he dejado árboles, plantas y aún jardines en casi todas las casas en que he vivido desde que era estudiante; y, fuera de los goces de la familia, yo no conozco ningunos más dulces y atractivos que los que proporcionan los tres elementos a que me he referido: árboles, plantas, pájaros”.*

Los edificios escolares

Otro tema en que Zubiaur se mostrará reiterativo es en la necesidad de dotar a las escuelas de edificios adecuados, lo dice en toda oportunidad que tiene. Tomemos por ejemplo el Informe sobre escuelas Normales que realiza en 1886 con el subtítulo de *“Necesidad de dotar de edificios propios a las escuelas normales”.* El comienzo del informe es por demás drástico, como para no dejar dudas, *“como regla general, y casi sin ninguna excepción, no hay casa, que construida con objetos particulares, sirva para Escuela...”.* Hay que tener en cuenta que lo está diciendo en 1886, tres años antes de viajar a Francia donde pudo reafirmar todos estos pensamientos.

“Los terrenos de la escuela... -agrega- fundando su prescripción en la sólida base de la naturaleza del niño y misión del hombre en la sociedad, deben ser céntricos y accesibles, desahogados y convenientes, saludables y bellos; y los edificios que en ellos se construyen, espaciosos, bien distribuidos y agradables”.

De estas cuestiones, agrega Zubiaur, dependen *“en gran parte, la salud de los que estudian y el mejor éxito de la enseñanza”.*

Para Zubiaur *“el edificio es un auxiliar poderoso de la enseñanza”*, sobre todo haciendo hincapié en la salud de los alumnos que deben permanecer en sitios pequeños, húmedos, con poca luz y aire, señalando finalmente que hace estas referencia por conocer los edificios de las escuelas normales, de las que exceptúa a la de Profesores de Paraná, la de Profesores de la Capital y la de Maestros de

Concepción de Uruguay, *“han obrado de consumo en mi espíritu, para llevarle en pleno convencimiento de que mientras no se dote de edificios propios a las Escuelas Normales de toda la República, los resultados que obtengamos de ellas, a pesar de las ingentes sumas que se gastan en su mantenimiento, no serán sino muy mediocres”*.

La enseñanza del idioma

Era crítico de la forma en cómo se enseñaba idioma y lo expresaba en su informe *“La enseñanza y el personal docente en el colegio del Uruguay”* del año 1898, donde expresa que *“los programas impuestos para la enseñanza de los idiomas vivos extranjeros, conspiran contra el objeto que se proponen, si el profesor ha de sujetarse estrictamente a ellos. Los idiomas no se enseñan ni se aprenden con reglas y dictados, sino con conversación y lecturas, porque es por el oído y no por el ojo que ellos penetran en la inteligencia”*.

En otro informe presta su conformidad para que de los colegios nacionales se suprima del presupuesto las asignaciones destinadas a las cátedras de Latín e Italiano. Sostiene la importancia de estudiar inglés al que considera el idioma de la industria y el desarrollo.

Referencia a la política

Cuando toca el tema político, no es muy condescendiente. En el mismo informe que citamos en el párrafo anterior, hace mención a que hay circunstancias que hacen que el Colegio del Uruguay merezca el calificativo de ser el menos imperfecto de los colegios argentinos porque *“en él, desde hace siete años, es decir, desde que me cabe el honor de ser su Rector, todos los profesores y empleados han sido nombrados a propuesta mía, sin que en su designación haya intervenido de ningún modo la deletérea y opresiva política militante...”*.

En un informe que titula “*Los exámenes en los colegios nacionales*” de 1898 brega por la creación de un ministerio exclusivo de Instrucción Pública realizando una enumeración de todos los ministerios que existen, “*cuando esto se haga –permítaseme la frase gráfica del gran promotor de nuestros progresos escolares, Sarmiento, - la educación dejará de ser el último mono del presupuesto y, agregaré, de la política y de la despreocupación o vanidad públicas*”.

Demostrativo de que Zubiaur no tenía pelos en la lengua, es que inicia una información sobre los presupuestos de los colegios nacionales dirigido a su Ministro, indicando que todos los colegios nacionales tienen problemas con sus presupuestos “*excluyendo al Colegio Nacional de la Capital, cuyo presupuesto nada deja de desear...*”.

Después dirá, refiriéndose a los sueldos de los profesores, “*cierto que no bastará un aumento de sueldo para detener esa corriente* (se refiere a un malestar generalizado de los profesores); *necesítanse leyes de garantía y estímulo que hagan del profesorado una verdadera carrera y no un modus vivendi como es en la actualidad y que la independicen también de la política que todo lo pervierte y lo corrompe*”.

En otra parte de sus informes brega porque se tenga al frente de los colegios “*hombres dedicados exclusivamente a sus tareas*” y esto no se podrá lograr “*si no se los remunera convenientemente*”. Si no se los remunera bien teme que dediquen su tiempo a otras ocupaciones “*o lo que es peor, a la política, porque esto no solo los hace olvidar sus tareas, sino que les infiltra el virus deletéreo del partidismo y la intransigencia, que descarga su furia contra profesores o alumnos, según sea el caso, relaja la disciplina, corrompe las conciencias o perturba, cuando menos, las nociones morales de que debe estar embuida la juventud*”. Bastante clara es su posición.

Finalmente debemos señalar que en 1886 cuando realizan la circular junto con las bases de la Asociación Nacional de Educación, dirán claramente que “*en nuestro trabajo jamás se mezclará otra política que la más fecunda de todas: la que trata de formar pueblos, formando inteligencias bien disciplinadas, voluntades firmes y grandes corazones*”.

Los exámenes

Este tema fue una de las cuestiones reiterativas que tuvo que enfrentar Zubiaur porque sus ideas iban en contra de las costumbres de la época. Esto le acarrió la primera huelga cuando asume como rector del Colegio Nacional del Uruguay, *“fue un decisivo partidario de suplantarlo los exámenes orales por prueba escrita, ya que consideró a las primeras muy superficiales y difíciles de inspeccionar por un directivo debido a la simultaneidad de las mismas”*⁶⁶. La medida también demuestra por parte del Rector una falta de confianza en sus profesores los que creía que debían ser supervisados.

Pero su idea la siguió sosteniendo, tal es así que hace una publicación en 1898 en El Monitor que titula *“Los exámenes en los colegios nacionales”* va más allá con el tema y tampoco lo convencen los exámenes en general, para lo cual cita al filósofo Herzen,⁶⁷ haciendo referencia a que *“los exámenes no dan de ninguna manera la medida exacta del valor absoluto o relativo de los discípulos”*. Expresa que el resultado depende de *“circunstancias extrañas al mérito real...y tanto más, cuanto más enciclopédico es el examen y versa sobre un período de estudio más extenso”*.

Sostiene que el examen no puede ser, *“en ningún caso, el único criterio para juzgar el mérito de los alumnos, sino simplemente un suplemento de criterio y un suplemento enteramente secundario y que no puede inspirar mayor confianza”*.

La solución la presenta tomando una frase del profesor Bassi que refiere a que *“los resultados inmediatos, solo pueden ser apreciados por el profesor que enseña durante el curso entero; y esos factores no pueden ser desechados en la determinación de un ascenso al curso superior”*.

66 Celomar José Argachá – *Un educador de la generación del 80: José Benjamin Zubiaur* – Ob. Citada

67 Tal vez se refiere a Alexandr Ivánovich Herzen, demócrata republicano, pensador materialista y escritor ruso. Si bien falleció en 1841 su pensamiento puede haberlo conocido en Francia e Inglaterra donde dos veces fue deportado por las autoridades zaristas..

Al final hace una referencia a los exámenes orales, *“por cuya supresión abogo desde hace tiempo”, “estúpida pérdida de tiempo, como dice el Dr. Wilde”*⁶⁸, lo que llevaría a los alumnos a estudiar durante todo el año escolar *“y no procedería como procede ahora, que no estudia y es elemento de constante indisciplina durante seis meses, sobre todo en los años superiores y dedica solo dos meses para dar examen y pasar”*.

La Educación en General

En el número 279 del 1 de mayo de 1898, del periódico quincenal La Educación se hace una crítica despiadada a la educación en general a través de un editorial que no tiene firma, pero seguramente detrás de eso está la voz de sus principales fundadores y referentes, José Zubiaur y Carlos Vergara. Allí se dice que *“los progresos educacionales serán siempre en el fondo una mentira, mientras se obre con ignorancia de los principios que son su fundamento necesario”*. Después ingresa en la cuestión de los ideales de la humanidad y el verdadero progreso, que *“no lo realizará este o aquel individuo, lo realizarán todos los hombres, y cada uno debe tener toda la libertad necesaria para la aplicación de todas las energías, de acuerdo con su temperamento”*.

Se sostiene asimismo que *“la mejora de la educación no es posible sin la mejora de los maestros”*.

“¿Hemos de vanagloriarnos, por ejemplo, con nuestras escuelas normales y colegios nacionales?” -se pregunta el editorial, para agregar- *“Oh ¡qué sarcasmo al progreso son estas instituciones, tal cual hoy están! ¡Cuanto mal se está haciendo con ellas al país!. Más valiera que fuesen al punto suprimidas, para dar paso a otro género de instituciones, si hubiésemos de conformarnos con su miserable estado”*.

68 Eduardo Faustino Wilde (1844 en Tupiza, Bolivia - 1913, Brusela, Bélgica) Fue médico, periodista, político, diplomático y escritor. Estudió en el Colegio Nacional de Concepción del Uruguay donde conoció y fue amigo de Julio Roca, Olegario Andrade y Victorino de la Plaza y como ellos integrantes de la llamada Generación del 80.

Año II Bs. Aires Miércoles 12 de Noviembre de 1919 N.º 58

TRIBUNA LIBRE

PUBLICACIÓN QUINCENAL DE TEMAS SOCIOLOGICOS Y LITERARIOS

Dirección y Administración: TALCAHUANO 481, Unión Telef. 5211, Libertad

Dr. JOSÉ BENJAMÍN ZUBIAUR

TRIBUNA LIBRE *engalana hoy sus páginas con un trabajo de este eminente educador, bien conocido en el país y fuera de él por sus escritos y su acción constante en favor de la cultura pública argentina, a la que vive consagrado en absoluto desde hace cuarenta años.*

La biografía y la sola síntesis de la labor del Dr. Zubiaur, ocuparían un espacio de que, desgraciadamente, no disponemos. Es por esto que al simple objeto de la presentación obligada, dentro de las normas de esta revista, queremos significar que Zubiaur pertenece a esa estirpe de varones fuertes que no miden el sacrificio cuando se trata de hacer el bien. Por eso le vemos siempre embarcado en iniciativas en pro de la escuela y del niño, edificando con su ejemplo y sin arredrarse ante los obstáculos que encuentran en su camino los que trabajan, aunque lo hagan en bien de los demás. De espíritu ágil; de concepción clara, sabe lo que quiere y adonde va. Por eso no fracasa en su labor altruista y fecunda. Pone en ella, al par que corazón, una tenacidad a toda prueba. Su última iniciativa, la fundación de la primera escuela nacional en el Delta, ha sido una confirmación más de lo que puede el carácter puesto al servicio de una causa noble. Y lo que pareció utópico, es hoy una bella realidad: la escuela, con edificio propio y casa para el maestro, está en pleno funcionamiento.

He aquí, ahora, la nómina de algunas de las obras de este eminente educador argentino que ha ocupado, como se sabe, los más altos puestos directivos en la enseñanza:

- La protección al niño. — Estudio de las principales disposiciones del Código Penal Argentino sobre los menores de edad, y los medios de protección y de corrección para los mismos. (Tesis para optar al título de doctor en jurisprudencia). Buenos Aires, 1884 (Agotada).
- La prevención del crimen por medio de la educación y corrección de la infancia. — Dedicada a los alumnos de la escuela primaria de Franklin. Buenos Aires, 1884 (Agotada).
- Como educa Gertrudis a sus hijos. — Por Pestalozzi y la voluntad y la vieja verdad de la educación en castellano, con una introducción de Torres. Buenos Aires, 1888.
- Quelques mots sur l'instruction publique en Argentine. París, 1889.

"Tribuna Libre" *"engalana hoy sus páginas con un trabajo de un eminente educador".* Cálida bienvenida de la publicación al incorporarse Zubiaur como uno de sus destacados colaboradores.



REVISTA LA EDUCACIÓN

Corría el año 1886 cuando con la Presidencia de Zubiaur se crea en Buenos Aires la Asociación Nacional de Educación que tenía como fin superior la democratización de la educación. La integraban además Carlos Vergara como Vicepresidente, Modesto Salcedo como Secretario, Manuel Sarsfield Escobar como Tesorero y Pedro Quiroga, Alfredo Ferreira y Agustín González como vocales. Una de las principales actividades de la Asociación fue publicar la revista “*La Educación*”, publicación que contó con una activa participación de Carlos Vergara. Se trata de un famoso pedagogo de la época, nacido el 6 de junio de 1859 en Mendoza cuyo nombre era Norberto Carlos del Corazón de Jesús Vergara, quien estudió becado por el gobierno de su provincia en la Escuela Normal de Paraná, centro fundamental de las teorías normalistas. También compartían con Zubiaur la tarea de inspectores de escuelas.

Ambos, además, tenían en común reconocer como su maestro al español José María Torres.⁶⁹ Ese respeto se pone de manifiesto cuando al crearse la Asociación no dudan en escribir a Torres “*pidiéndole el apoyo de su respetada y alentadora palabra, en favor de la empresa que hemos iniciado*”.

Tenían también muy buena relación con Joaquín V. González, a quien le publicaban sus trabajos. Este prominente político a su vez era contemporáneo, ya que había nacido en Nonogasta en 1863. Desarrolló distintas actividades, fue historiador, educador, masón prominente de la Logia Piedad y Unión N° 34 de Córdoba, fue gobernador de La Rioja, fue miembro de la Real Academia Española, falleciendo en 1923 cuando era Senador Nacional. Fue un típico político de la época, de fuerte extracción conservadora, habiendo contestado en la oportunidad en que se lo consultó sobre el voto universal que era “*el triunfo de la ignorancia universal*”.

El gran aporte, y a su vez una piedra en el zapato del sistema educativo, se produce a través de las ideas de Vergara, ampliamente apoyadas por Zubiaur. En 1885 Vergara es expulsado del Consejo Nacional de Educación por sus críticas y enviado en calidad de inspector a Santiago del Estero, en clara señal de castigo. Desde allí lo rescata Zubiaur, entonces Inspector de Enseñanza Secundaria, para traerlo a San Luis.

A partir de la Escuela Normal Mixta de Mercedes⁷⁰ intenta llevar a cabo uno de los experimentos más novedosos de la historia educacional argentina, lo que hace entre los años 1887 y 1890. En esos años escribió el libro de lectura *La mamá*, para que los niños aprendieran a leer sin ayuda del maestro, luego reformó el régimen disciplinario, introdujo cambios en el sistema de enseñanza e iniciativas de gobierno propio por parte de la escuela.

69 José María Torres, nació en Málaga, España, el 19 de abril de 1823 - Llegó a la Argentina como exilado y se desempeñó durante dos períodos (1876-1883) y (1892-1894) como Rector de la Escuela Normal de Paraná. Falleció en Gualeguay y sus restos se encuentran sepultados en el cementerio de Paraná.- Produjo con sus ideas un gran cambio en el normalismo argentino, una de las primeras medidas fue la prohibición del castigo físico a los alumnos.

70 La Escuela Normal Mixta de Mercedes fue creada el 23 de marzo de 1887, bajo la presidencia del Dr. Miguel Juárez Celman y ministro de Justicia e Instrucción Pública Filemón Posse.

Si el ser humano es verdaderamente libre, la educación debe, por tanto, tener por meta la libertad moral, pues su objeto no puede ser otro que el de perfeccionar al ser humano. Para lograrlo es preciso que eduque por la libertad y para la libertad, vale decir “no obligando a las facultades a seguir un camino determinado, sino prestando ocasiones adecuadas para que el discípulo desarrolle sus fuerzas con espontaneidad, y para que vaya libertándose en un orden natural de las condiciones que lo esclavizan, y pueda luego continuar por sí solo el camino del perfeccionamiento”.

Como se puede ver, sus ideas sobre la educación para finales del siglo XIX debían de considerarse subversivas ya que estos, no le trajeron pocos problemas. Un diario local “*El Oeste de la Provincia*” hace mención a una escuela normal “*desquiciada*”.

Vergara impugna “*abiertamente las condiciones político-pedagógicas de la enseñanza que se estaban cristalizando en el nuevo sistema denunciando sus efectos nocivos sobre la niñez*”⁷¹. Su principal principio expresaba que “*hoy los niños en las escuelas y los jóvenes en los colegios y universidades están oprimidos; quienes propaguen sistemas basados en la libertad del alumno serán sus redentores y se cubrirán de gloria*”. El capítulo “*Gobierno propio escolar*” fue uno de los capítulos de su obra *Revolución Pacífica* que publicó en 1911.

El inspector designado por el Consejo Nacional de Educación, de apellido Suarez, concluyó su informe: “*Este es el sistema del señor Vergara: el profesor no enseña*”. La respuesta de Vergara fue: “*Queríamos nosotros, que los alumnos aprendieran a estudiar y a progresar por sí solos. Lo que generalmente se hace es que los alumnos sean recipientes respetables, incapaces de pensar por sí, de modo que luego salen a fracasar en la vida o a ser esclavos de los déspotas*”⁷². Vergara se negó a renunciar y prefirió la exoneración. Sin embargo sus ideas tuvieron gran repercusión en varios lugares del país.

71 Sandra Carli - “Niñez, Pedagogía y Política” - Transformaciones de los discursos acerca de la infancia en la historia de la educación argentina entre 1880 y 1955- Universidad Nacional de Buenos Aires

72 Adriana Puiggrós - Sujetos, disciplina y currículum en los orígenes del sistema educativo (1880-1916) - Editorial Galerna

Con Zubiaur lo unía también su idea sobre el trato con el niño, a partir de una educación con respeto y no de violencia, ni siquiera una violencia simbólica; y su relación con otra de sus vocaciones: la naturaleza. Bregaban por su defensa, “*si el más pequeño vegetal merece tal respeto ¿cuánto más no lo merecerá un ser humano, un niño o un joven?*”.

Además La Educación reivindicó las ideas que sostenía Zubiaur, la enseñanza práctica, de la educación física, de la industrial y las experiencias que había conocido en Francia, Bélgica, Alemania y Estados Unidos.

De la Asociación derivó la creación de otra entidad, en 1886, denominada Sociedad Progresista que tenía los mismos objetivos y que tuvo filiales en Mendoza, Salta y Concepción del Uruguay.

La publicación “*La Educación*” tuvo una vigencia de 20 años donde seguramente debe de haber influido en la escuela de aquella época, aunque seguramente tendría sus opositores dado lo avanzado que estaban en relación a la época. El último número aparece en diciembre de 1898, ya bajo la dirección de Julio F. Torres. Se habían publicado 294 números de tan importante revista.

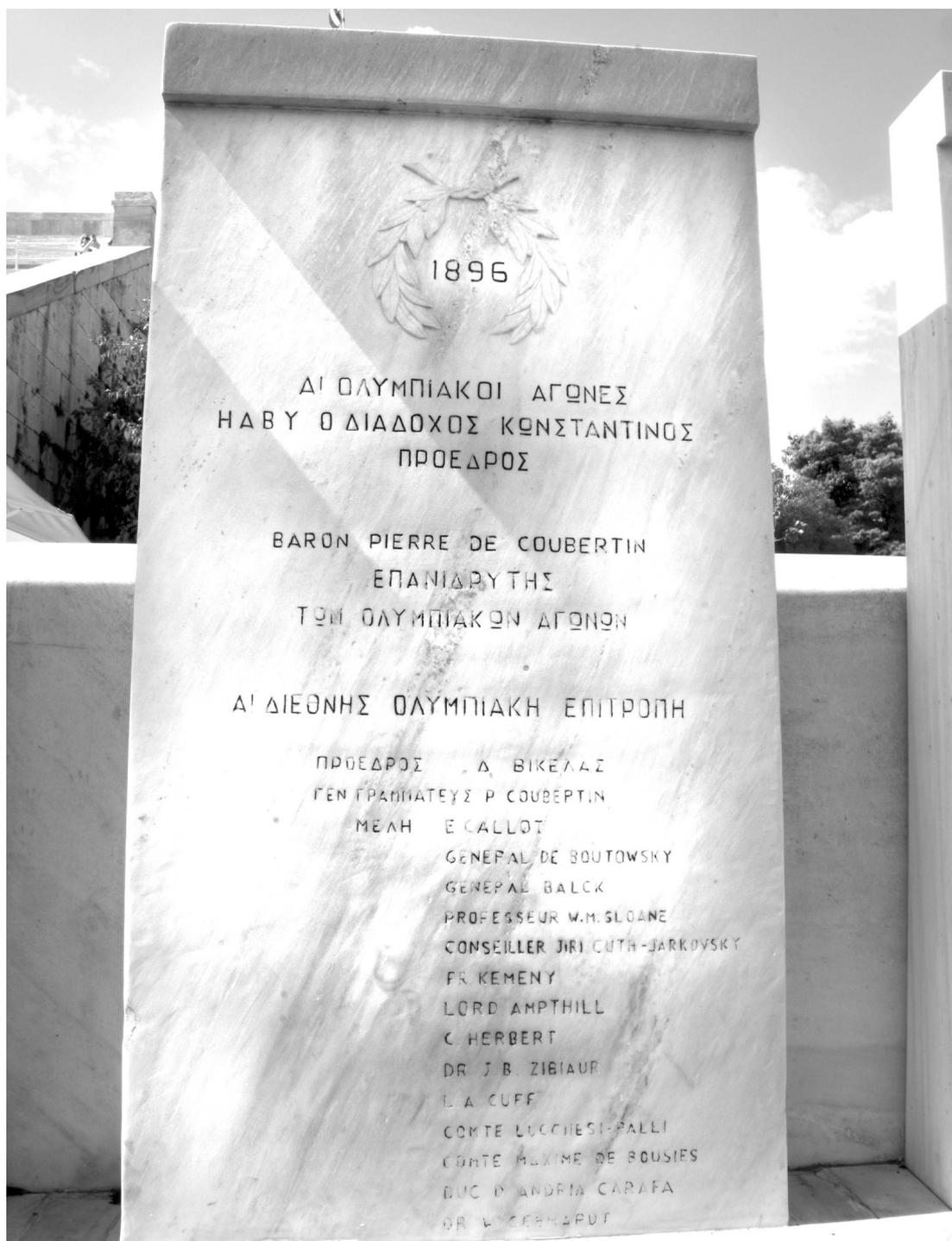


EL OLÍMPICO Y LA EDUCACIÓN FÍSICA

Una de las cuestiones más conocidas de José Benjamín Zubiaur, es haber integrado el Comité Olímpico Internacional, encargado de recuperar para la humanidad los juegos que habían organizado los griegos y que formaban parte de su pasado glorioso. Aún hoy, en el Estadio Panathinaikó ⁷³, de Atenas, es recordado en un monolito blanco su nombre como integrante de ese primer Comité.

¿Cómo llegó a este lugar este pedagogo entrerriano, cuando ir a Europa era toda una travesía de más de 20 días? En 1889 Zubiaur es designado representante de nuestro país, acompañando a Alejo Peyret, para participar de la Feria Internacional que con motivo de los 100 años de la toma de la Bastilla organiza Francia. Ya en tierra francesa debido a sus preocupaciones por la educación física, participa en el Congreso Internacional de Instrucción Primaria, que da nacimiento al libro *“La Escuela Primaria en Francia” (Informe sobre el Congreso Pedagógico Internacional y la Sección escolar francesa de instrucción primaria en la Exposición Universal de París 1889)*, que analizamos en el capítulo dedicado al Pedagogo.

73 El Estadio Panathinaikó, es el que acogió la primera edición de los Juegos Olímpicos Modernos en 1896. Reconstruido a partir de los restos de un antiguo estadio griego.- Es el único estadio importante en el mundo construido enteramente de mármol blanco (del Monte Pentélico) y uno de los más antiguos del mundo.



Monumento en el estadio de Atenas donde se realizaron las primeras olimpiadas modernas en 1896 y que recuerda a quienes integraron el primer Comité Olímpico. Borroso, pero el nombre de Zubiatur todavía se puede ver claramente.

Tomó parte, además, del Congreso Internacional para la Propagación de los Ejercicios Físicos. Sobre este Congreso Zubiaur ha escrito muy poco, ya que al regreso de París los representantes argentinos publicaron un libro *“La República Argentina en la Exposición Universal de París de 1889”* y allí el encargado de hablar de esta actividad es Alejo Peyret, en el capítulo *“El Congreso de Ejercicios físicos”*.

Explica Peyret que el congreso comenzó el 15 de junio con una duración de 8 días, pero que se completaba con concursos atléticos que se realizaron entre el 6 y el 30 de junio. Es así que Peyret hace una enumeración día por día de lo que allí ocurrió.

El congreso estaba coordinado por el Barón Pierre de Coubertín, sobre el que explica Zubiaur que *“compartieron su entusiasmo por el modelo de educación física y deportes anglo-estadounidense. Zubiaur conoció allí al Coubertin pedagogo, no al que, cinco años después, se convertiría en el creador del olimpismo moderno. De hecho, al referirse a Coubertin en escritos posteriores, jamás lo asoció a los Juegos Olímpicos sino que lo describió como “un pensador progresista que recomienda públicamente el valor del deporte para que sea incluido en la currícula escolar”*⁷⁴.

¿Quién era el Barón de Coubertín que atrajo la atención de Zubiaur, una persona no fácil de sorprender?

El Barón Pierre Fredy de Coubertín, barón de Coubertín, había nacido en París el 1 de enero de 1863 y había crecido a la sombra de la derrota devastadora que le habían propinado a Francia los ejércitos prusianos, que fue la guerra más importante de Europa, entre las guerras Napoleónicas y la Primera Guerra Mundial. Después de la derrota quedó en Francia la sensación de que se había perdido por la flacidez física y espiritual que propiciaba el sistema educativo.

Coubertin que era un practicante de varios deportes como remo, esgrima, boxeo, aprovechando su vocación de educador, tomó la decisión de dedicarse a la educación física. Para ello se apoyó en los movimientos que se producían en Ingla-

74 Ezequiel Fernández Moores - 200 años de Deportes - Diario Página 12 - 5 de Abril de 2010

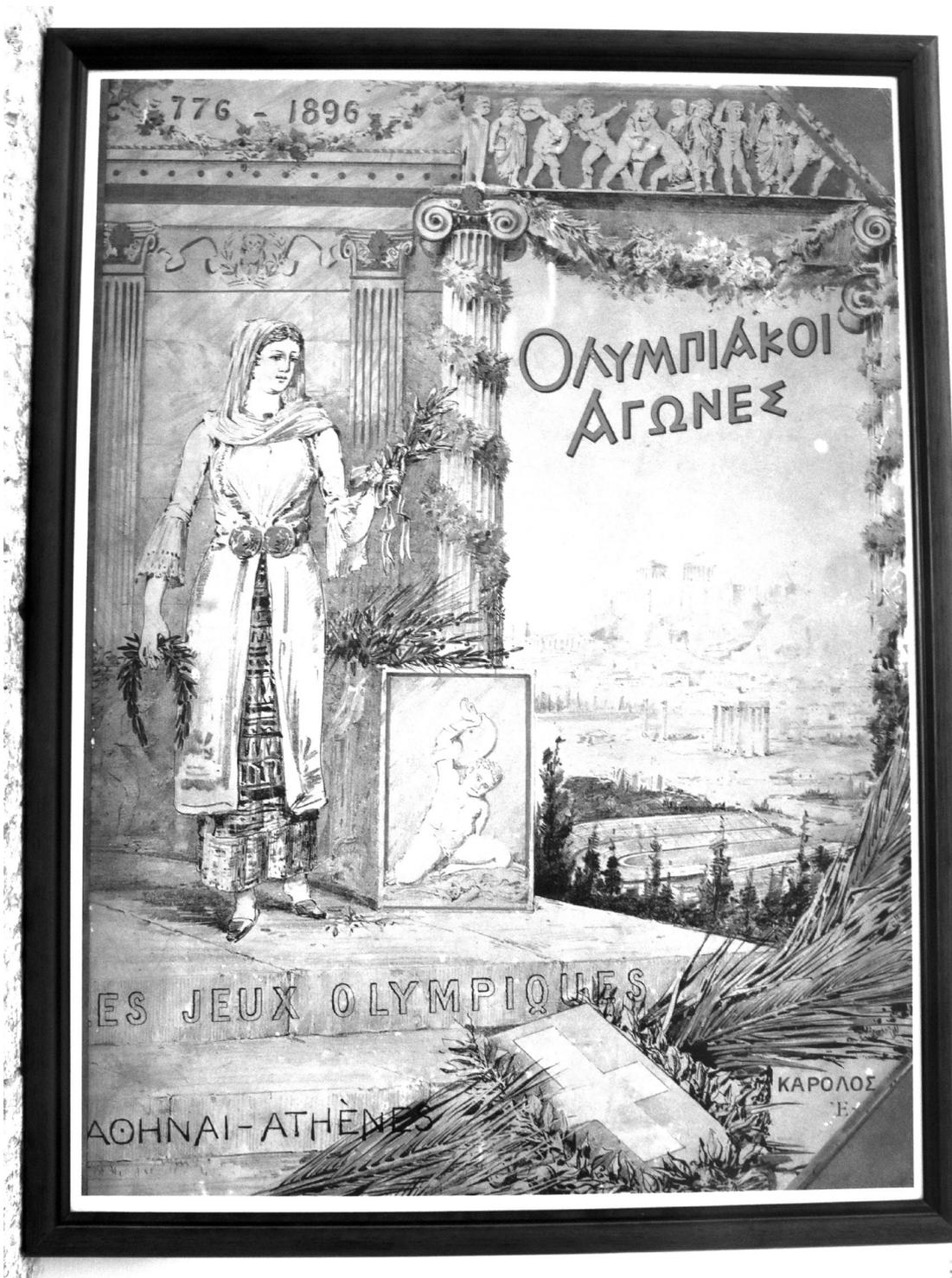
terra, que defendían el desarrollo moral e intelectual basado en la condición física. Esta teoría había sido llevada adelante por Thomas Arnold, pedagogo inglés que había introducido la educación física y el deporte en los colegios privados de Inglaterra. Fue, además, el introductor de los deportes reglamentados, con la idea de fair play o juego limpio. Su obra ejerció gran influencia en Coubertín.

Pero el gran deseo de Coubertín era rescatar del olvido los antiguos juegos olímpicos y por ello trabajó los años siguientes al encuentro que tuvieron en París. Es así que en 1893 envía a todas las federaciones la invitación para participar en junio de 1894 de la constitución del Comité Olímpico Internacional. Allí expresa como introducción que su objetivo es doble, *“en lo que atañe al atletismo, resulta prioritario conservar el carácter noble caballeroso que le distinguió en el pasado, con el fin de que puede continuar desempeñando eficazmente en la educación de los pueblos modernos el admirable cometido que le atribuyeron los maestros griegos”*⁷⁵.

Más adelante, demuestra que ya tiene noción sobre lo que él considera un peligro, que es el profesionalismo, *“es preciso elegir entre dos fórmulas atléticas incompatibles. Para defenderse del espíritu de lucro y del profesionalismo que les amenaza, los aficionados han establecido en la mayoría de los países una legislación compleja, llena de compromisos y contradicciones, cuya letra, por lo demás, se respeta tan escasamente como su espíritu”*.

Cuando en junio de 1894, Coubertín logra reunir en La Sorbona a 2.000 personas para constituir el Comité Olímpico, tiene muchos problemas para llevar adelante su objetivo. Además de los inconvenientes económicos, los griegos se constituyen en un gran escollo, porque ellos se sienten dueños de los juegos. Así que están de acuerdo en participar pero a diferencia de lo que quiere Coubertín, una olimpiada cada cuatro años, en distintos países, los representantes griegos sostienen que los juegos deben realizarse siempre en Grecia, como ocurría en la antigüedad. Pero también los problemas los tenía con otros países, así que lo que

75 Pierre de Coubertin – Lectura selectas completas en español . Sus obras completas se pueden acceder a ellas en internet gracias a la labor divulgativa del Comité Internacional Pierre de Coubertin.



Poster oficial de las primeras Olimpiadas de los tiempos modernos realizadas en Grecia en 1896 y que se encuentra en el Museo del Estadio Panathinaikó.

necesita era sumar federaciones, cubrir geográficamente la mayor parte del mundo para demostrar su poder. “*Me hacía falta una libertad absoluta –dirá- durante el período inicial dado que no dejarían de surgir una cantidad de conflictos*”⁷⁶.

Realizado el Congreso, Coubertin pudo constituir este primer Comité Olímpico Internacional, expresando que “*tuve absoluta libertad para proceder a la composición del C.I.O. (Comité Internacional Olímpico). La lista propuesta eligióse íntegramente y en ella figuraban: Vikelas por Grecia; Callot y yo por Francia; el general de Butowsky por Rusia; el coronel Balck por Suecia; el profesor Sloane por Estados Unidos; Jiri Guth por Bohemia; F. Kémény (Hungría); C. Herbert y lord Ampfhill por Inglaterra; el profesor Zubiaur (sic) por Argentina, y L. A. Cuff por Nueva Zelanda; asimismo, el conde Lucchesi Palli aceptó provisionalmente por Italia y poco después el conde Max de Bousies por Bélgica*”. De cualquier manera tuvo que ceder la presidencia del Comité en manos del griego Vikelas. Lo recuperará después de las primeras olimpiadas de Atenas en 1896.

Lo que no dice Coubertin, es que nadie se dio cuenta que de los 12 elegidos, solo tres estaban presentes.

Zubiaur fue uno de los ausentes de esa reunión. Para esa fecha ya era rector del Colegio del Uruguay y un viaje a Europa no era nada fácil, sobre todo para una persona que dependía de un ingreso como empleado público. Es así que no asistirá a ninguna reunión del Comité Olímpico y no participará tampoco en Atenas donde en 1896 se realizaron los primeros juegos de la era moderna.

Además los caminos entre Coubertín y Zubiaur terminaron por bifurcarse, debido a algunas discrepancias fundamentalmente por un distinto enfoque sobre el deporte. Para Zubiaur las prácticas deportivas estaban dirigidas a los entornos educativos con finalidades pedagógicas, alejadas de la idea de los grandes triunfadores que propiciaba el olimpismo del barón francés. Además había otra diferencia entre ellos sustancial, para Zubiaur la inserción de la mujer era fundamental en todos los estamentos de la educación y Coubertín entendía que en las Olimpía-

76 Pierre de Coubertin - Memorias Olímpicas - página 20



El impresionante Estadio Panathinaikó, primer estadio que se conoce y construido en mármol blanco del monte Pentélico. Fue sede de las primeras olimpiadas realizada en 1896 y donde está el monumento que recuerda a los primeros integrantes del COI.

das las mujeres la única tarea que cumplirían era la de entregar los premios a los ganadores. Tanto es así que en Grecia no participaron mujeres, en la siguiente en París solo 6, jugando tenis y golf. La mujer recién se incorpora en forma masiva en 1928 en Amsterdam donde se cuenta con la presencia de 300 mujeres, que de cualquier manera era solo el 10% de los participantes.

Pese a ser miembro del Comité Olímpico Internacional, Zubiaur jamás se refirió al olimpismo ni realizó gestiones para constituir en nuestro país el Comité Olímpico Argentino que recién será fundado en 1923 y solo pudo intercambiar una pocas cartas como dice Fernandez Moores “una vez, cuando Coubertin le pidió apoyo para designar a Chicago y no a Saint Louis como sede de los Juegos de 1904, el respaldo de Zubiaur llegó tres meses después de que la decisión fuera tomada”.

“Podría haber pasado a la historia como “el Coubertin sudamericano”. Pre-

firió mantenerse fiel a sus ideas de transformar la educación. El barón Pierre Fredy de Coubertin, creador del COI, tal vez ni siquiera le avisó que lo incluiría en esa selecta lista. Zubiaur jamás estuvo en la reunión fundadora del 23 de junio de 1894 en París. Su nombre aparece mal escrito en el texto original. Otros lo llamaron Zubiaurre. Lo bautizaron Juan. Y hasta el diario inglés The London Times dijo que era uruguayo (...) ⁷⁷.

En 1907, con la presencia de treinta y tres integrantes, en una reunión realizada en La Haya, el Comité lo declara “*demisionario*” por las ausencias a las reuniones.

Zubiaur, de cualquier manera, lo consideró una injusticia porque había recibido una sola nota en la que se lo invitaba a la inauguración de los juegos. David Wallechinsky⁷⁸ expresa que “*es bueno aclarar que el desafortunado Zubiaur era un maestro que en los tiempos en que el COI esperaba que sus miembros pagaran sus propios pasajes a los encuentros, él no era lo suficientemente pudiente para hacerlo*”.

“Durante esos años, Zubiaur tuvo que tomar una decisión, continuar con su compromiso de reformar la educación pública o adoptar el novedoso esfuerzo deportivo internacionalista de Coubertin. Como escribió una vez Jorge Luis Borges, cualquier vida, por larga y complicada que pueda ser, en realidad consiste en un solo momento: el momento en que un hombre sabe para siempre quién es él. En algún momento a principios de la década de 1890, Zubiaur descubrió quién era y cuál debería ser su papel en la vida pública. Se apegó fielmente a ese destino para el resto de su vida” ⁷⁹.

Así que Zubiaur siguió su camino, ya que tenía ideas claras sobre lo que quería: “*Para que la educación sea en realidad bálsamo y no un instrumento peligroso, que mata o inutiliza, debe ser, no empírica ni teórica, sino racional y práctica, y*

77 Ezequiel Fernández Moores - 200 años de Deportes -Crónica citada

78 David Wallechinsky es un historiador estadounidense, uno de los más respetados especialistas olímpicos, comentarista de televisión y presidente de la Sociedad Internacional de Historiadores Olímpicos (ISOH).-

79 César R. Torres, José Benjamín Zubiaur's Dilemma and Argentina's Olympic Sports Legacy” Ob. citada

*satisfacer ampliamente esta fórmula que todos pudieran, pero que pocos realizan, desarrollo armónico de facultades físicas, intelectuales y morales, que dará por resultado final de convertir al hombre en un robusto, de inteligencia vigorosa y de carácter fuerte. Sobre todo, darle al hombre músculos y carácter...*⁸⁰.

El compromiso con la educación física lo demostró inmediatamente de asumir como director del Colegio del Uruguay, al pedirle al inspector responsable de esta zona que no demorara el envío de los elementos, designó un profesor para que dictara la materia e incluso, en oportunidad en que el profesor no podía concurrir, él solicitó ocuparse de la cátedra.

Fue responsable de que en el año 1892 se realice en Entre Ríos el primer partido de fútbol público y las primeras regatas escolares, expresando que *“esos juegos representan una tradición jamás violada en este colegio nacional, celebrándose con toda solemnidad en los días patrio”* o como diría en otra ocasión *“los ejercicios atléticos al aire libre, que constituyen una de las glorias más fecundas de los colegios y universidades inglesas y que incorporan ahora a su seno las legislaciones escolares más adelantadas, constituyen otra de las novedades introducidas”*. También incorporó el cricket, tenis, natación y atletismo como reemplazo de la *“peligrosa gimnástica acrobática antigua y a la monótona gimnasia de salón”*.

En esa fecha ya dedicaban entre 4 a 13 horas a los ejercicios físicos que se mezclaban con ejercicios militares en muchos casos. La inclusión de la Educación Física en las Escuelas Normales de Maestros y Profesores se decide entre 1895 y 1898. Había en ese tiempo dos tendencias, una que identificaba a la gimnasia con ejercicios militares, -tomaba en cuenta que la Nación en formación y la posibilidad que se registraran conflictos limítrofes- y la otra, que contemplaba el mejoramiento de la salud, con movimientos que se apoyaban en los conocimientos fisiológicos europeos de la época y la que apoyaba, entre otros Zubiaur, referida a la educación que tenía dos inspiraciones, la obra de José María Torres y el Congreso Pedagógico-

80 Riviere A. Jorge Informe sobre Sección Francesa de Instrucción Primaria. Exposición Universal de Paris. 1889. Historia de la Educación Física en Argentina, Siglo XIX. Buenos Aires.1986

gico Internacional de Instrucción Primaria y el Congreso Internacional para la Propagación de Instrucción Cívica, ambos de París en 1889.

Ya la idea de la separación de los ejercicios físicos de los ejercicios militares, Zubiaur la venía planteando desde años anteriores. En 1886 en un informe sobre El Presupuesto de los Colegios Nacionales y Escuelas Normales, hace mención a que *“es necesario, como lo dije ya, que se divida en dos la actual cátedra de gimnasia y ejercicios militares”* y después hace una aclaración de cómo debe retribuírselos.

Es así que un decreto firmado por el ministro de Instrucción Pública, Dr. Luis Belaustegui (últimos meses de la presidencia de José Evaristo Uriburu), el 18 de abril de 1898 se instala definitivamente la educación en las escuelas de todo el país.

Esto llevó a que Julio Roca y su ministro de Justicia e Instrucción Pública Juan A Serú firmaran otro decreto donde se establecían los cursos para la formación de quienes deberían dar las clases. Estos cursos se llevaron a cabo desde 1901 con una duración de dos meses, durante el período de vacaciones.

Como resumen podemos decir que Zubiaur compartió la motivación que tenía Pierre de Coubertín sobre la educación que se podía impartir a través del deporte, que eran fieles creyentes de que el deporte y la práctica de la educación física eran el camino para cultivar la fuerza moral de los jóvenes. Compartieron también su admiración por el sistema escolar inglés y el sistema que conocerían una década después, la enseñanza en Estados Unidos de Norte América, país al que ambos viajaron, separadamente.

Cuando Zubiaur era un joven, el deporte y la educación física eran prácticas usuales solo en el extranjero. Beneficiado por el clima reinante en el país, de necesidad de un sistema educativo, fue un factor fundamental para crearlo. Además sus últimos años estuvieron relacionados con la idea de que los deportes debían ser para todos, enfrentando así el pensamiento de la alta sociedad argentina de un deporte como recreación para los tiempos libres y la idea de Coubertin de un deporte para una élite privilegiada.

Zubiaur se mantuvo fiel durante toda su vida a la idea del potencial formativo del deporte no solo para que con él se logre una mejor educación en la juventud, sino también la población general podía alcanzar mejor bienestar. Ese fue su gran legado.



LOS VIAJES DE ESTUDIO

Una de las innovaciones que Zubiaur realizó en la educación argentina fueron sus viajes de estudios que él consideraba fundamentales para la educación y capacitación de los alumnos. Una cuestión tan común hoy en día, era toda una novedad en aquella época y su accionar no estaba libre de críticas por sectores de la sociedad, lo que lleva a Zubiaur a realizar una encendida defensa de los mismos sobre las ideas *“que me han guiado al practicar y propagar el nuevo procedimiento educativo que aún no ha sido reglamentado entre nosotros pero que lo será en breve, convencido como estoy de la bondad de la escuela al aire libre y en presencia de la naturaleza, la sociedad y de la vida tales cuales son y no como el convencionalismo o el propósito preconcebido”*.

En su décimo viaje, que realiza a su ciudad natal, da una conferencia en los salones de la Escuela Normal de Paraná, por invitación de la sociedad *“Bartolomé Mitre”*, donde además de explicar sobre cuáles fueron los viajes analiza las ventajas de este sistema que ha implementado.

Tenemos que ubicarnos en la época, hoy en día los jóvenes a través de la tecnología tienen a su alcance una enorme posibilidad de conocimientos, lo que era imposible para fines del siglo XIX. El mismo Zubiaur cuenta que en su primer

J. B. ZUBIAUR

EXCURSIONES ESCOLARES

7220



PARANA

ESTABLECIMIENTO Á VAPOR DE TIPOGRAFÍA, LITOGRAFÍA Y ENCUADERNACIÓN
LA VELOCIDAD

1897

Carátula de su charla que realizara en Paraná en 1897 y donde hace una encendida defensa de una novedad para la época, las excursiones escolares.

viaje a Concordia, que se hizo en barco, un alumno que estaba cursando el quinto año de medicina *“me dijo que nunca había viajado en vapor y que su noción de este medio de transporte era indigna del descubrimiento tan maravilloso”*.

Los viajes

El primero se realizó en vapor a Concordia, Federación y Salto Oriental. Duró 5 días y finalizó con un certamen literario musical en el teatro de la ciudad de Concordia.

El segundo se realizó al Palacio San José *“donde fueron estudiados en los cuadros del pintor oriental Blanes que adornan las paredes de uno de los amplios corredores del palacio”*.

El tercero fue a las ciudades de Gualaguaychú y Fray Bentos. En la ciudad uruguaya visitaron Liebig, un importante frigorífico de carnes conservadas y finalizó en Gualaguaychú con una fiesta Literaria-Musical, lo que habla de la amplitud que tenía la excursión.

El cuarto se hizo para conocer el saladero Santa Isabel que estaba en la orilla del Arroyo Negro frente a la ciudad de Concepción del Uruguay.

La quinta fue una visita de estudiantes de Paraná al Colegio Nacional del Uruguay, colocándose en esa oportunidad la piedra fundamental del monumento⁸¹ a Justo José de Urquiza y de dos de sus ex rectores el Dr. Alberto Larroque y Jorge Clark⁸². También visitaron el Palacio San José.

81 El monumento ubicado en el centro del patio del Colegio del Uruguay es obra del escultor Lucio Correa Morales, excepto el águila que lo corona, obra de Víctor De Pol (aporte de Néstor Bourband)

82 En 1898 el mismo Zubiaur pronuncia el discurso de la inauguración de estos monumentos haciendo una exaltación de los hombres que piensan: “La inmensa mayoría de los hombres solo reconoce como grandes y dignos de un monumento a un monarca, a los generales y, en parte también, a los estadistas, y se encoge de hombros cuando pasa por delante de uno dedicado a un sabio, a un poeta, a un artista; en su concepto, Atila es más grande que Shakespeare, Goethe y Beethoven. Y sin embargo, día vendrá en que la gente se encogerá de hombros y se mostrará sorprendida cuando encuentre a su paso algún monumento de la primera categoría”. La Educación. 1898.-

El sexto “*tuvo un propósito eminentemente patriótico*”. En esta oportunidad se visitó el Convento de San Lorenzo y el pino histórico donde San Martín descansó herido después de la batalla. En esta ocasión se incorpora un nuevo atractivo, los estudiantes fueron acompañados por alumnos de aquella localidad, porque como lo explica Zubiaur “*uno de los grandes propósitos que informan las excursiones realizadas, es establecer estrechos vínculos de compañerismo entre la juventud educanda, convencidos de que tales vínculos son los más fuertes, los más gratos y los que más perduran en la vida*”.

El séptimo con alumnos de quinto año solamente, se realizó una visita que duró una semana a los viñedos y mejores centros industriales de Colón y sus colonias.

El octavo fue la visita a “*la heroica Paysandú*”⁸³ y sus alrededores.

El noveno viaje, que se realizó en 1895 tuvo una duración inédita de 17 días, ya que fue un recorrido muy importante para la época. Primero fueron hasta Santa Fe, de allí siguieron viaje a Tucumán para conocer sus ingenios o plantíos de caña de azúcar, siguieron viaje a Córdoba para conocer sus iglesias, escuelas y el famoso dique, para finalmente terminar en la ciudad de Rosario, donde se rindió homenaje a los próceres de la independencia.

El décimo es a su ciudad natal, donde precisamente da esta conferencia a que hacemos referencia aquí, donde Zubiaur agradece haberles permitido a asistir a sus aulas donde recibieron lecciones de lectura y declamación.

La justificación

Zubiaur hace una larga justificación para demostrar que las excursiones de estudios son muy productivas. Vuelve primero a unas palabras que había dicho con motivo de la excursión a Concordia., “*que la excursión escolar era un paseo en co-*

83 Gabino Ezeiza, gran payador argentino, inmortalizó con su canto a través de esta poesía que comenzaba “heroica Paysandú yo te saludo”, con que se saluda el heroísmo de un pueblo y del Gral. Leandro Gómez, que defendieron la ciudad ante el ataque del General Venancio Flores con el apoyo de Mitre y de las fuerzas de Brasil entre 1864 y 1865.-

mún realizado por un grupo de alumnos acompañados de uno o más profesores con el objeto de estudiar uno o varios objetos naturales o artificiales o hechos o fenómenos emergentes de la naturaleza, del hombre o de la sociedad, teniendo a la vista tales objetos, hechos o fenómenos, para aplicar uno de los principios en que se basa la pedagogía moderna”.

Seguramente se le habían hecho observaciones sobre la indisciplina que se podía producir en esos viajes, ya que Zubiaur hace mención a la misma, realizando una encendida defensa de la libertad. *“La indisciplina que puede ocasionar la excursión escolar –dice Zubiaur- no es mayor jamás a los prejuicios constatados siempre respecto del ejercicio de la libertad, que debe ser encaminada no suprimida, sobre todo cuando se trata de jóvenes que han de actuar desde muy temprana edad y activamente en todos los momentos de la vida política y social”. “Es preferible –agrega- la indisciplina, más aparente que real,que esa comprensión moral y física que impone el aula encerrada y el profesor, armado más o menos autoritariamente de las facultades que le concede el reglamento, que la preside”.*

Finalmente tiene una afirmación que es una crítica terminante sobre la educación de su época (¿o de la nuestra?) al expresar que *“la verdadera escuela está en la sociedad, fuera, muy lejos de las áridas y lúgubres celdas de lo que equivocadamente se llama casa de educación debiéndose decir más bien casa donde se forman teóricos, maniqués, imbéciles o cretinos”.*

Sus fuentes

Siguiendo con su argumentación, Zubiaur cita como su fuente de inspiración a un importante pedagogo belga M. Tempels⁸⁴ quien en su libro *“La Instrucción del Pueblo”* expresa que para adquirir un sólido desarrollo mental, estético, moral, físico y social es necesario viajar: *“salir de la escuela, salir de la ciudad, e ir...a cualquier parte”*.

La publicación a que hacemos referencia es de 1865 e influyó en la formación de los miembros de la Comisión Organizadora de la Liga de Enseñanza de Bélgica, entidad de origen masónico relacionada con el libre pensamiento. Sus metas eran instaurar la instrucción obligatoria, laicización y neutralismo en la enseñanza oficial. La escuela modelo creada según las ideas pedagógicas de Tempels consisten en un patio cubierto, alrededor del cual estaban dispuestos las diferentes clases. Esta experiencia finalizó en la reforma de la legislación escolar de 1879 y contribuyó a divulgar la práctica de las excursiones y viajes escolares.

“Este poderoso medio de educación –agrega Tempels- que es susceptible de tantos desarrollos y aplicaciones, es casi en absoluto despreciado ahora...ni los maestros de las ciudades, ni los maestros de las campañas piensan en ponerse siquiera de los objetos físicos de que hablan a los alumnos no obstante que el método sea muy antiguo pues lo practicaba Sócrates”.

Luego Zubiaur agrega refirmando lo señalado *“Tempels, como casi todos los educacionistas europeos, reduce las proporciones del gran problema de la educación, a desarrollar, en especial la inteligencia y la imaginación, con desprecio o con mengua de los otros poderes que armónicamente deben desarrollarse a la par de aquellos”*.

84 M. Tempels era en el siglo XIX un total adelantado en la educación. En una reseña de su libro sobre la instrucción del pueblo en Bélgica expresa que el fundamento de la enseñanza primaria era el siguiente: “Un pueblo ignorante no es un pueblo libre; un hombre no es ciudadano sino cuando es instruido. No goza de sus libertades sino cuando las comprende; y en tanto que las posee, sin darse cuenta de ellos, es como el niño, feliz ignorándolo”

Después en su conferencia la emprende contra los que defienden la escuela tradicional y de paso le pega a la educación religiosa en las escuelas, al señalar *“¡Perdeis el tiempo! Dirá la necedad que reduce el rol de la escuela a enseñar a leer, escribir y contar y quizá a saber de memoria el catecismo”*.

Cita para responder al célebre pedagogo Alejo Sluys, uno de los más activos miembros de la Liga de Enseñanza Belga, escuela que tuvo muchas influencias en Zubiaur, *“bajo cuya dirección amistosa y sabia me impregné del procedimiento educativo cuya excelencia pregonó”*. Sluys manifiesta que *“por medio de esta excursión mis alumnos han aprendido que la escuela que frecuentan les proporciona una recreación tan agradable como instructiva; han visto, observado y oído mucho y saben ahora que hay en el mundo otros hombres cuyo color, costumbres, armas, alimentos, etc, difieren esencialmente de las nuestras...”* *“Todo esto no lo hubiera obtenido con la mejor lección de lectura, de escritura o de cálculo. He perdido dos, tres o cuatro lecciones en clase, si lo quereis; pero he ganado la confianza y la amistad quizás de mis alumnos y lo que vosotros llaméis tiempo perdido ha sido, además ampliamente compensado por el buen humor con que los alumnos han concurrido a las lecciones sucesivas”*.

Muchos años después, el 20 de abril de 1902, le escribe una carta a Juan Manuel de Vedia⁸⁵ desde Indianápolis, donde sigue con el tema de cómo entiende la escuela expresando que *“el estudio se hace adentro y fuera de la escuela, e inspectores, directores y maestros, se congregan, a menudo, con los padres y las madres de los alumnos, para cambiar ideas, para estimularse mutuamente, vinculando con fuertes lazos el hogar y la escuela. Estos lazos se estrechan con apropiadas enseñanzas en las aulas, con visitas casi diarias de las madres, con reuniones literarias y gimnásticas, con conferencias especiales y muchas de las pequeñas menudencias que hacen agradable la sociedad. Vida de familia, señor ¿Pero, acaso la humanidad no es una gran familia y no son el hogar y la escuela sus fundamentos?”*.

85 Esta nota debe ser producto de que Juan Manuel de Vedia fue director desde 1885 del Monitor de la Educación Común donde Zubiaur era un colaborador permanente.



LA PROTECCIÓN DE LOS NIÑOS

“...el menor criminal no debe ser castigado sino corregido y el menor absuelto no debe ser abandonado sino instruido”

“El niño de hoy es el hombre de mañana y su pérdida atrae la de la sociedad, de que forma parte”

Zubiaur no solo se ocupó de los niños desde la escuela, sino que cuando se volvió al estudio de la abogacía, debido a que en ese momento no podía estudiar una carrera referida a la educación, porque no existían, al momento de hacer su tesis para doctorarse, lo hizo proponiendo la defensa por quienes, hasta ese momento, no se había hecho mucho.

Su preocupación surgía a partir que el Código Penal, a la luz de los países de Europa y también en Estados Unidos, que él muy bien conocía, había quedado desactualizado y establecía penas inaceptables, porque el menor criminal –sostenía- no debía ser castigado sino corregido y aquí el código tenía un gran vacío.

— POR JORGE BONVÍN —

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

LA PROTECCION AL NIÑO

ESTUDIO DE LAS PRINCIPALES DISPOSICIONES
DEL CÓDIGO PENAL ARGENTINO
SOBRE LOS MENORES DE EDAD Y DE LOS MEDIOS DE PROTECCION
Y CORRECCION PARA LOS MISMOS

TÉSIS

DE

JOSÉ B. ZUBIAUR



BUENOS AIRES

IMPRESA Y LIT. A VAPOR DE LUIS MAUNIER, MORENO 240.

1884.

Frente de la tesis con que Zubiaur se doctoró en la Universidad de Buenos Aires. Obra propiedad de la biblioteca del Colegio Nacional.

Es así que publica su tesis *La Protección del Niño*, pero posteriormente incluirá párrafos de su tesis en un artículo que denominaría “*La prevención del crimen por medio de la educación y corrección de la infancia*”.

La tesis que le permitió doctorarse la dedicará a “*Mis padres intelectuales, los maestros normalistas racionalistas Juan de Frankemberg y Alejo Peyret y a mi hermano político y protector el Dr. Gregorio F. de la Puente*”⁸⁶.

El capítulo I del escrito tiene que ver con un análisis de la legislación antigua de Roma y España y de la legislación moderna de Francia, Inglaterra, Austria, Italia, Baviera, Brasil y España.

Al comenzar lo hace con su vehemencia característica al señalar que “*sin participar por cierto de la admiración exagerada de los que consideran al derecho romano como el modelo más acabado, el monumento más magnífico de jurisprudencia civil que haya podido construirse, y estando, por el contrario más dispuesto a creer que no es más que ‘la codificación de la fuerza y de la rapiña’, sin que esto impida reconocer su mérito como obra de arte, debemos empezar por él nuestro estudio...*”.

De Roma analiza la patria potestad sin límites, la Ley de las XXII tablas y las modificaciones posteriores, examina como la legislación romana divide a las personas según la edad en púberes e impúberes estableciendo que a los menores de 7 años no se los castigara y a los impúberes se los castigara con penas menores, pero sobre todo es muy crítico con la legislación porque considera al padre como “*sacerdote, dueño y juez*”.

Pasa luego a desmenuzar la legislación española, que como colonia romana estuvo muy influenciada por su jurisprudencia, pero luego en la edad media con la presencia de la Inquisición implementada por la iglesia endureció vilmente su sistema de justicia. Dice al respecto que no puede pedirse más a una época y a un país donde “*era un crimen el saber y una virtud la ignorancia*”.

86 Su hermano político y protector, fue quien le permitió ingresar al Colegio Nacional. (Ver capítulo Su Historia)

Después entra a revisar las legislaciones modernas, comenzando por Francia donde los constituyentes procedieron a dividir en dos la vida del hombre: *“el primero desde el nacimiento hasta los 16 años cumplidos, período en duda en el cual el juez debe resolver previamente la cuestión de que si el acusado ha procedido o no con discernimiento; y el segundo de esta edad en adelante en el cual se suponen ya desarrolladas las facultades humanas siendo por lo tanto responsable quien ejecute un acto en contradicción a las leyes”*.- El sistema fue criticado porque al existir una decisión de un juez, la presunción de inocencia se debilita.

Después hace un rápido análisis de las demás jurisprudencias. En Inglaterra hasta los 7 es inimputable y de los 7 a los 14 decide el juez. En Austria no comete delito el menor de 10 años y de 10 a 14 años tiene pena atenuada; en Italia menos de 14 años se debe analizar si actuó con discernimiento, en cuyo caso le corresponde una pena menor y entre 14 y 18, si comete delito se lo pone a cargo del padre quien debe responsabilizarse en educarlo o internarlo en un instituto; en Baviera menores de 8 no tienen responsabilidad, de 8 a 12 años pueden tener pena pero de 2 días a 6 meses y 12 a 16 años tienen una pena disminuida; en Brasil no es responsable el menor de 14 y entre 14 y 21 años tienen pena pero reducido a un tercio de la que le corresponde a un mayor. Finalmente en España se establecían 4 categorías, hasta 9 años sin castigo, de 9 a 15 años según su discernimiento, de 15 a 18 años se dan penas pero atenuadas y finalmente los mayores de 18 años con absoluta responsabilidad.

El Código Civil en la Argentina

Ingresa en el segundo capítulo a considerar el Código Penal que rige en ese momento, citando y transcribiendo varios de sus artículos que refieren a la cuestión, para agregar sus consideraciones. Lo primero que nota en nuestro Código Penal es un gran vacío, donde la corrección del menor *“no figura sino incidentalmente en la Argentina, y lo que es más sensible, defectuosamente establecida”*.

Después analiza los sectores de donde provienen los menores criminales que

seguramente –dice- *“no salen del seno de las familias más acomodadas de la sociedad ni de las que por su educación o el rango que ocupan, están libres de las deletéreas influencias que arrojan al niño...en la tortuosa vía del vicio”*. Continúa agregando que *“estos pequeños criminales se forman al contrario en las bajas esferas de la sociedad, allí donde los padres por atender a las premiosas necesidades de la existencia tienen que dejar abandonados a sus hijos, si es que no los utilizan a la par de ellos, descuidando el desarrollo de su inteligencia y el cultivo de su corazón”*. El pensamiento nos parece elitista, como sigue ocurriendo hoy con algún tipo de personas que se piensan superiores solamente por percibir un mayor ingreso económico.

Esto lo está escribiendo Zubiaur en 1904, pero, sin dudas, es la desgracia de nuestro país, donde un tango de Discépolo, un sketch de Tato Bores o una tesis de Zubiaur, pese a los muchos años que tienen, nos parecen siempre actuales.

Referirá que existen tres poderes que no se manifiestan a la vez en las personas, en la infancia predomina la sensibilidad “que es el poder de sentir”, se desarrolla a continuación la inteligencia “que es el poder de discernir” y finalmente la voluntad “que es el poder de resolver”. Entiende que *“al tratar de la criminalidad y de la criminalidad de los menores particularmente, que estas consideraciones son más que convenientes, necesarias”*.

Dirá más adelante que *“hay siempre una presunción de inocencia a favor de los menores y una presunción al contrario, de culpabilidad contra los mayores de edad”* para volver a plantear que eso es obvio, porque procede en los primeros la sensibilidad y en los mayores la inteligencia y la voluntad.

“Por eso –señala- el período de los primeros debe alargarse tanto como sea posible y aceptar sin trepidar el mayor, que será sino el más corto, el que conduzca a menos errores muchas veces irreparables”.

Sin embargo, está de acuerdo con que la edad de imputabilidad preceda a la de mayoría civil: 18 años. *“Somos más aptos para juzgar si una acción es o no una violación del derecho criminal, que para discernir sobre las ventajas o inconvenientes de los múltiples contratos que podemos realizar en la vida civil”*. Tam-

co está de acuerdo en que se fije el pleno derecho de facultades para un año o un día determinado *“y es tan variable quizá como el número de individuos en que se observa, de tal modo que, como dice el mismo Rossi, “el juicio de imputabilidad es absolutamente individual y debe dejarse a la conciencia del jurado”.*

Para luego aclarar *“que mientras que el individuo no esté en pleno desarrollo de todas sus facultades”* la sociedad no tiene ningún interés en castigarlo, sino en ejercer una acción que ponga límites a sus malos instintos.

Se muestra en desacuerdo con lo que ocurre y aquí presenta el nudo argumental de la tesis: *“el menor criminal no debe ser castigado sino corregido y el menor absuelto, no debe ser abandonado por la sociedad sino instruido”.* También critica las cárceles de la provincia de Buenos Aires, porque si bien el Código establece que los menores encarcelados deben estar separados de los mayores y recibir instrucción moral y religiosa, esto no ocurre. Lo que lleva a que los niños en las cárceles, en vez de aprender y corregirse, salgan conociendo nuevas formas de delinquir.

Hace después un análisis de las casas de reforma y corrección, recurriendo a Pestalozzi,⁸⁷ un pensador suizo por quien tenía gran respeto y de quien tradujo al castellano una de sus obras. En su patria había creado una cantidad de institutos destinados a menores delincuentes, abandonados o viciosos.

Realiza una profunda crítica comparando con lo que ocurre en países que él considera más avanzados en la materia como Estados Unidos y Francia, concluyendo que no se debe hacer *“la completa condenación de las colonias privadas, que sería eso matar lo que mayor estímulo requiere siempre, como es la iniciativa particular”*, pero considera que una mejor reglamentación y presencia del estado, serán un muy buen remedio, porque pudo constatar que desde el año 1869 *“han nacido cerca de cincuenta establecimientos públicos y privados, muchos de los cuales prosperan visiblemente prestando todos un servicio inapreciable a la*

87 Johann Heinrich Pestalozzi nació en Zurich en 1746 y su labor durante toda su vida fue la de reformar la pedagogía tradicional buscando la igualdad de oportunidades para todas las personas hasta convertirse en el padre de la **Pedagogía Moderna**. Falleció en Brugg en el año 1827.

sociedad".

El capítulo III de su tesis lo dedica a revisar las legislaciones modernas sobre la niñez abandonada, viciosa o delincuente y lo hace sobre todo analizando el fracaso que tienen a este fin los sistemas penitenciarios y de lo importante que es aplicar la prevención del crimen, pero tiene muy claro que *"la idea de la corrección de la infancia por la sociedad, es, puede decirse, una idea nueva, pero que se ha convertido ya en una estrella fija que marca un nuevo derrotero a la legislación penal sobre los menores de edad"*.

Habla de los *"huérfanos y abandonados"* que no eran delincuentes todavía, pero que estaban lanzados por la puerta de la miseria y el hambre y *"constituían un peligro también para la sociedad que era necesario cortar"*. Pero Zubiaur no se queda solo con esta expresión, si se quiere elitista, ya que señala más adelante que *"no solo se trata de esquivar un futuro peligro, sino de cumplir también, con un deber ya que la sociedad como el individuo no es un ser abstracto sino un complejo de ideas y sentimientos, y la simpatía y la conmiseración no podían permanecer adormecidas ante el espectáculo de la niñez abandonada hoy, criminal mañana, desgraciada siempre"*.

Cincuenta años de práctica y ensayo habían demostrado a la sociedad que la recuperación de las personas mayores si bien no era imposible era muy difícil, es así que en la época era un tema candente, porque mientras algunos buscaban medios de perfeccionar los sistemas carcelarios para que solucionara el problema de la recuperación, había otro grupo que *"desconfiando del hecho siempre que se tratara de criminales menores de edad, buscaron en la prevención del crimen, por medio de la educación y corrección de la infancia, el remedio a males que asumían cada día mayores caracteres de perpetuidad"*.

Analiza seguidamente el origen de las casas de reformas y corrección surgidos tanto de la iniciativa privada como estatal y vuelve a su admirado Pestalozzi, concluyendo que como principio general que rige esta materia, estos lugares no son cárceles, sino que son casas donde los menores no van en condición de castigados sino para ser educados. De este concepto surge otro importante, que refiere a la cantidad de tiempo que el menor debe estar allí, que no depende del juez sino del

director del establecimiento, porque es quien mejor puede indicar en que momento el menor está en condiciones de salir. Sin embargo esta detención no puede superar la edad civil.

Dedica un espacio también a los huérfanos porque deben ingresar a institutos donde van los menores que han delinquido, lo que constituye una ofensa para él “*por el único motivo de no tener padre se les obliga para convivir con los que, sino criminales aún, están próximos a serlo por el elemento en que viven o han vivido*”.

Luego sigue comentando las ordenanzas de otros países, sobre todo lo referido a reformas como la Ley Francesa de 1850 sobre la educación y patronato de los jóvenes detenidos, pasa luego por Inglaterra a través de Ms. Carpenter⁸⁸ y la reforma de la legislación penal, debida a Ms. May Carpenter a través de su libro *Juveniles delinquents* de 1853. Sobre Inglaterra analiza también la ley de 1854 y al reglamento de 1866 y a los resultados que dichos reglamento produjeron.

Sigue luego con las reglamentaciones de Bélgica, Holanda y España, explicando cuál fue el motivo del fracaso en éste último país.

Para terminar esta parte de análisis de otros países “*que se enorgullecen de estar de la civilización moderna*” señala que generalmente se dice que la Constitución Argentina es una de las mejores del mundo, preguntándose “*¿Qué razón hay entonces para que su Código Penal no consagre también esta conquista tan noble y tan fecunda de la prevención del crimen por medio de la educación y corrección de la infancia?*”.

El capítulo IV de su tesis lo dedica en casi toda su extensión a analizar experiencias ocurridas en Estados Unidos, por ejemplo el régimen interno de las casas

88 Mary Carpenter (3 de abril de 1807 - 14 de junio de 1877) fue una reformadora social y educativa inglesa. Hija de un ministro unitario, fundó una escuela y unos reformatorios harapientos, brindando oportunidades educativas que antes no estaban disponibles para los niños pobres y los jóvenes delincuentes en Bristol. Publicó artículos y libros sobre su trabajo y su cabildeo fue fundamental en la aprobación de varios actos educativos a mediados del siglo XIX. Fue la primera mujer en tener un artículo publicado por la Sociedad de Estadística de Londres. Apoyó públicamente el sufragio femenino en sus últimos años y también hizo campaña por el acceso de las mujeres a la educación superior.

de refugio de Nueva York y Filadelfia, para luego ver la excelencia del régimen interno del refugio de la ciudad de Boston, para finalmente hacer una comparación, con las ventajas y desventajas de las tres casas analizadas.

Pero Zubiaur, para finalizar con la información sobre otros países, se muestra muy impactado por las consideraciones generales y resoluciones del congreso penitenciario de Estocolmo, cuyas conclusiones *“deben formar el manual de los que se dediquen a estos estudios y de los gobiernos que quieran incorporar en las legislaciones de los países que dirigen, estas conquistas fecundas de la civilización y el progreso”*.

De este congreso surgen doce recomendaciones a tener en cuenta haciendo referencia a que la metodología no es castigar a los niños sino educarlos como hombres útiles, que la mejor educación es la que da una honrada familia, que los establecimientos debe fundarse sobre la religión (como Zubiaur no comparte dirá *“educación moral diríamos nosotros”*), que el número de niños no supere la capacidad del establecimiento, que quienes tengan distintas religiones estén separados en lo posible, que las condiciones de vida deben ser en vivienda, vestido y comida similar a los obreros, que la educación tenga que ver con el origen rural o urbano, según del medio de donde provengan, deben recibir educación para poder gobernar una caja, propone la presencia de la autoridad pupilar para que el niño no tenga que pasar por las instancias judiciales, la internación no puede superar los 18 años y la escuela, a la salida del pupilo, debe velar porque vaya a una familia honrada. Finalmente expresa que estos establecimientos deben ser inspeccionados por la autoridad pública.

En el capítulo V ingresa en las conclusiones, largas conclusiones que le llevarán varias páginas y que hace difícil resumir porque cada frase trae alguna consideración importante. Al comenzar expresa que la criminalidad tiene dos causas, la miseria y las pasiones para agregar que *“la de la infancia tiene una más, el abandono y la ausencia de toda educación moral”* y que con solo mirar la calle se ve la cantidad de niños que la transitan vendiendo diarios, frutas u otros elementos o aquellos que simplemente no hacen nada.

Defiende la necesidad del casamiento civil, como una forma de conformar la

familia, que concluirá con el concubinato, de cuya presencia culpa a la iglesia católica porque la ley no necesita las sumas exorbitantes que cobra la iglesia para llevar adelante esta ceremonia.

Dirá más adelante que *“la miseria, las pasiones, la ilegitimidad se traducen en esta fórmula: falta de protección, falta de educación moral para los menores.”* Y que *“la sociedad no puede hacer caso omiso del deber ineludible que tiene de llenar esta necesidad, ejerciendo su acción protectora”*.

Realiza una sencilla definición de lo que son las leyes, son nada más que deseos individuales que influyen sobre la sociedad y la hacen proceder en ese sentido y es cada vez más obligatoria cuanto más son los que reclaman por ella. *“Del individuo que es el núcleo parte la necesidad de conservar la existencia del cuerpo social que no es por decirlo así, más que la ampliación de él”*, agregando que *“creemos que la necesidad de satisfacer la reforma que pedimos en nuestra legislación, es ya una imposición a la cual el legislador no puede hacer caso omiso”*.

La situación social es su primera preocupación, sobre todo por la forma, en la que ocurre hoy, afecta a los menores, para lo cual se basa en los últimos censos de donde surge que la mitad de la población que no ha llegado a los 18 años no sabe leer ni escribir, viven en pocilgas y no tienen ninguna posibilidad de recibir educación.

Incluye en sus conclusiones un análisis de la filantropía argentina que se ocupa de sociedades y establecimientos de protección y beneficencia, que atienden por lo general a los huérfanos, desconociendo a toda otra población menor que sufre. Para ello trae a colación de lo que pasó cuando el Colegio del Uruguay debió cerrar su internado por falta del apoyo del gobierno, lo que llevó a sus alumnos –entre ellos él- a la fundación de la Sociedad La Fraternidad.

También referirá a los que considera otros medios preventivos como las escuelas de artes y oficios, trayendo a colación la importancia que este tipo de establecimientos han tenido en Estados Unidos, donde hay gran número de ellos. Su importancia la resume en el trabajo que por treinta años ha realizado Alejo Peyret y que se sostiene que es *“la enseñanza integral que forma al hombre completo,*

desarrollándolo en su triple ser, físico, moral e intelectual para que no quede eternamente mutilado como el hombre del presente del cual no se cultiva más que la inteligencia y despreciando su corazón, foco de los nobles y generosos instintos.”

Finaliza expresando: *“queremos la protección del niño”* y esta debe traducirse *“en esta sencilla fórmula: su educación, lo que equivale al desarrollo uniforme y armónico de su triple ser físico, moral e intelectual”*.

Sostiene que los menores están resguardados por la inocencia, cuya mayor justificación es la ignorancia, pero la inocencia *“no desaparece, al mismo tiempo que se descorre el velo de la ignorancia; pero es innegable que eliminándose la segunda sería menos frecuente el extravío a que se expone la primera...”*.

Expresa que así como las leyes terribles del pasado, cita varias, entre ellas la ley del talión romano o la Inquisición, no han podido extirpar a aquellos que *“imposibilitan la realización del bienestar social”*, lo mismo sucederá con aquello *“que se enorgullece nuestra sociedad actual, que aún aplica la celda solitaria y el silencio absoluto como pena a los que han delinquido...”*.

“A todo esto –finaliza- contribuirá eficazmente la reforma de nuestra legislación penal, cuya necesaria consecuencia será la pronta fundación de establecimientos, que arrancando a los niños abandonados del fango de la corrupción en que ahora viven en el seno de la sociedad y a los menores delincuentes de la deletérea atmósfera en que están sumergidos en compañía de los criminales mayores de edad, harán más fácil un plan general de instrucción y las escuelas de artes y oficios o agronómicas, no serán más que un desmembramiento de la ESCUELA que todos suponen”.

Este solo trabajo justifica el título del libro, *“una voz aún vigente”*. Un trabajo que aún hoy sigue siendo consultado y que debieran leer sobre todo aquellos que la única solución que esgrimen para bajar la criminalidad es bajar la inimputabilidad de los menores.



EL INSPECTOR

Como vocal del Consejo General de Educación, doce años intensos, Zubiaur realizará visitas de inspección a distintos puntos del país, fundamentalmente Corrientes y el Sur. Seguramente su presencia era, para los rectores de los colegios o los maestros, como un ataque atómico, porque no tenía contemplaciones con quienes no cumplían con su trabajo o no estaban de acuerdo con sus aportes, que para los inspeccionados eran demasiados adelantados.

En 1898 Zubiaur finaliza su gestión como rector del Colegio Nacional de Uruguay. El 1 de agosto del año siguiente, luego de un breve paso por la Dirección de Instrucción Pública, es designado junto al Dr. Joaquín V. González⁸⁹, vocal del

89 Joaquín V. González, riojano nacido en 1863. Fue gobernador de su provincia, senador nacional y varias veces ministro, además de miembro de la Real Academia Española. Falleció en 1923

Consejo General de Educación.

El nombramiento estaba firmado por dos exalumnos del Colegio Nacional del Uruguay, el general Julio Argentino Roca, en su calidad de Presidente y de Osvaldo Magnasco,⁹⁰ Secretario de Educación y Justicia.

Zubiaur había pensado toda su vida en la educación, La Fraternidad y la Escuela Franklin son ejemplos de su idea desde su juventud y tenía muy en claro lo que, desde su punto de vista, la educación naciente de este país necesitaba, que en gran parte era lo que proponía su generación. Esta idea provenía de la admiración que profesaba su máximo exponente, Julio Argentino Roca, por Juan Bautista Alberdi. *“El general Roca fue el más grande de los admiradores de Alberdi, y el que realizó en el gobierno la doctrina de Bases”* sostiene en su tesis doctoral Santiago Bacqué en 1915⁹¹.

Las ideas de Zubiaur con respecto a la educación eran muy conocidas en esta época ya que las había expresado en distintas oportunidades y sobre todo a través de la publicación de *La Educación*, *“en marzo de 1886, nace una de las publicaciones más importantes del normalismo, La Educación, periódico quincenal, fundado por José B. Zubiaur, Carlos N. Vergara y M. Sarsfield Escobar, donde se predica formar al ciudadano argentino, defender el laicismo frente al avance religioso, y se elogian sociedades masónicas que se ocupan de la educación para el trabajo; y se invoca, positivamente y de manera expresa, las ideas educativas de Alberdi”*⁹². Seguramente de los que se alineaban en el “normalismo” Zubiaur era, quizás, el más cercano a Alberdi, ya que incluso había adaptado su frase de

90 Osvaldo Magnasco, nació en Gualaguaychú el 4 de julio de 1864. Estudió en el Colegio Nacional del Uruguay. Fue jurista y político. Diputado Nacional por Entre Ríos y posteriormente Ministro de Justicia e Instrucción Pública desde 1898, momento en que asume la segunda presidencia Julio A. Roca, hasta 1901, donde se produce el acercamiento entre Roca y Mitre, a quien Magnasco había criticado lo que lo lleva a renunciar.

91 Bacqué, S., *Influencia de Alberdi en la Organización Política del Estado Argentino*, Tesis doctoral presentada en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

92 Héctor Muzzopappa y Alejandro Herrero, *La recepción alberdiana en la política educativa de los gobiernos de Julio Argentino Roca*- Ob. citada

“*gobernar es poblar*” reemplazándola por la de “*gobernar es educar*”, pero también admiraba a Sarmiento. Sostenía, como pensaba Alberdi, que hay que formar a los estudiantes para el trabajo, pero era muy necesario, y eso lo corroborará en su visita al sur del país, formar ciudadanos y sobre todo argentinos para defender el país de la inmigración extranjera que se instalaba en la zona, especialmente proveniente de Inglaterra y el constante ingreso de chilenos.

El contexto en el cual Zubiaur debería cumplir con su mandato en el Consejo General de Educación era la ley N° 1420, promulgada por el Presidente Roca el 8 de julio de 1884. Esta ley respondía a las necesidades regionales por la llegada de la inmigración masiva. La institución escolar nació, entonces, con un sentido disciplinador pero también misional. Estaba destinada a la inculcación de un nuevo mensaje: el amor a la escuela, a la ciencia y a la patria. Se centraron, además, en la necesidad de la gratuidad y obligatoriedad que debía tener la escuela. La obligatoriedad suponía la existencia de la escuela pública al alcance de todos los niños, medio para el acceso a un conjunto mínimo de conocimientos, también estipulados por ley.

Sin embargo, uno de los temas más debatidos de la propuesta inicial consistió en la inclusión de contenidos religiosos en los programas escolares. Uno de los preceptos que defendía la generación del 80 era precisamente la necesidad de separar el estado de la iglesia.- La ley 1420 establecía que la religión podía impartirse por los ministros autorizados de los diferentes cultos fuera del horario escolar. “*la enseñanza religiosa solo podrá ser dada en las escuelas públicas por los ministros autorizados de los diferentes cultos a los niños de su respectiva comunión y antes o después de las horas de clase.*” (art. 8), y “*la obligación escolar puede cumplirse en las escuelas públicas, en las escuelas particulares o en el hogar de los niños habilitó a las escuelas particulares a brindar educación* (art. 4).

En las décadas siguientes – y hasta el día de hoy – la ley se convirtió en una divisoria de aguas de los sucesivos enfrentamientos ideológicos que atraviesan las distintas posiciones en el país.

Zubiaur en el Sur del país

Una de las misiones que el Consejo General de Educación le otorgó a Zubiaur fue que realizara un informe sobre las escuelas de la Patagonia. El exterminio llevado adelante por Roca, había dejado a la Patagonia despoblada y a merced de los extranjeros que llegaban, generalmente desde Inglaterra y el ingreso de trabajadores golondrinas chilenos.

En un recorrido que duró dos meses y tres días, Zubiaur visita escuelas públicas situadas en la costa Atlántica, dos en Trelew, Drofa Gabets, Rawson, Comodoro Rivadavia, Santa Cruz, Gallegos y Ushuaia. También estuvo en Puerto Madryn *“cuyos vecinos habían solicitado la creación de una escuela pública, lo que aconsejé oportunamente, indicando la casa en que podía funcionar”*.

Allí Zubiaur se ocupó de ver la educación desde un punto de vista integral. Lo preocupó profundamente el estado edilicio de las escuelas que allí funcionaban. Exceptuando la de Ushuaia, que tiene edificio propio y está bien dirigida, *“penosa es la impresión que producen nuestras escuelas del Sud”*, a las que definió como *“tugurios”*. Esto se debía a que la mayoría de los edificios no eran propiedad de estado, eran arrendados, y además carecían de todo tipo de material y mobiliario.

Otra cuestión en que se detuvo fue en la escasa formación de quienes ejercían como maestros *“jóvenes inexpertos o personas sin preocupación”*.

El otro tema que aborda Zubiaur es la situación de los *“dueños de la tierra”*. Dedicó un capítulo al *“Problema de la salvación y educación de los Indios”*. Allí expresa que la Patagonia y la Tierra del Fuego *“fueran consideradas como “res-nullius”⁹³ y convertidas en campos de depredación que enconaron al indio y originaron su exterminio”*. Tampoco tiene problemas en señalar a los culpables de eso, poniendo en primer término el arma que manejara su presidente, *“el fusil, el machete a la par del alcohol, y las enfermedades introducidas por los europeos,*

93 Expresión latina, que significa “cosa de nadie”

han exterminado a la viril raza tehuelche”.

“Misioneros protestantes y católicos –escribe Zubiaur- han fracasado en su nombre o en su utilitario intento de salvarlos; unos y otros apenas si han convertido en siervos o peones a algunas decenas de ellos”...”No conocí ningún indio propietario, estanciero o urbano, ni comerciante, y solo pocos artesanos...”

Después agrega que *“solo la escuela práctica y laica, dirigida por el maestro argentino con hondo fervor de patria y de humanidad, podrán salvar los restos de esas nobles razas primitiva”,* para más adelante señalar que *“entretanto, los indios adultos, seguirán siendo exterminados o explotados, si para ellos no se aplica sabia y generosamente, la llamada “Ley de Hogar”.*

La ley a la que hace referencia Zubiaur fue dictada en 1884 por la presidencia de Roca, por la cual se facultaba al gobierno nacional a donar tierras conquistadas durante la campaña del Desierto para pequeños productores, aborígenes y gauchos, y así evitar los latifundios. Estas tierras debían tener un máximo de 625 ha. Esta ley no se aplicó ante la resistencia de los poderosos dueños de la tierra. Quizás, lo que se pueda decir en su favor es que fue un antecedente para la futura inmigración que permitió poblar la Patagonia.

Siguiendo su formación, influenciada por la estadounidense, donde había permanecido años antes, se opone también a los internados por ser una *“institución condenable y condenada que solo subsiste a la sombra del sectarismo negociante, cuya misión no es formar ciudadanos y futuras madres, sino funcionarios y siervos de la iglesia, aconsejo el sistema tutorial que florece en Inglaterra, Alemania, Estados Unidos”.* La escuela debe formar *“el hombre-obrero-ciudadano y la mujer-obrera-esposa en contraposición al “funcionario y siervo de la iglesia”.*

Sostiene su idea de una escuela integral, donde *“el niño argentino, como todo niño sudamericano, debe aprender a amar y respetar el trabajo viendo trabajar a su maestro y trabajando él mismo, antes que a leer, escribir y contar”.* Para agregar después que *“el trabajo es la ley del hombre y de la mujer, antes que la lectura y la escritura”.*

Esta será una idea rectora en Zubiaur. Dos años después en una recorrida que

hará por las escuelas de La Pampa sostendrá que *“en el campo, ambiente y enseñanza harían del alumno y de la alumna, el maestro y la maestra práctico que no solo supiera, por el libro o la explicación verbal del profesor, como se ara la tierra, se arroja la semilla, se pone el árbol, se cosecha el fruto, sino que realizaría los hechos que lo llevaron a las más fructíferas consecuencias, mediante la feliz conjunción de la mente que piensa y de la mano que ejecuta...crearía a su vez, la escuela primaria en que la ciencia del hacer suplante el arte de decir”*⁹⁴.

Otra situación con que se encontró Zubiaur fue con la resistencia de los padres y las madres a enviar a sus hijas a escuelas donde van varones o cuando sus maestros son varones. Esto lo lleva a proponer, seguramente contra su voluntad por la influencia norteamericana y con un mayor costo económico, la formación de escuelas para cada sexo.

Pero además demuestra su confianza en que la Escuela es la única capaz de formar ciudadanos para la patria, pero señalando que ese no es un problema para nuestro país, sino para toda América Latina: *“La democracia seguirá siendo un mito, mientras en la campaña no se forme al ciudadano obrero, consciente de sus derechos y fuerte por su independencia económica, solo la escuela en la forma propuesta, con edificio propio, en amplio terreno y maestro especialmente preparado para servirla, ha de solucionarse este problema para la patria y para toda América Latina, realizándose así la aspiración de nuestro ser nacional de que, la América Latina sea redimida por la escuela y la ciencia argentina”*.

Pero en lo que más puso acento Zubiaur, siempre respetando sus ideas, las de su generación y la de la Ley N° 1420, fue en combatir la educación religiosa, que se desarrollaba a través de la Obra de Don Bosco y su extensión dedicado a las mujeres, Las Hijas de María, y a otras escuelas protestantes que tenían muy amplia inserción en toda la Patagonia y sobre todo que estaban en ventaja ante la penosa impresión de las escuelas públicas.

94 Federico Martucci, Tesis: “Enseñar a cultivar en el Territorio Pampeano. Escuelas Agrotécnicas y Estaciones Experimentales (1900 - 1953) - Presentada en la Universidad Nacional de la Pampa por Federico Martucci - 2011

Se queja Zubiaur de “*la propaganda de sus directores a favor de su obra y en contra de la de la escuela pública*”. A esto le suma la creencia o la ignorancia de los padres.

La emprende contra los que él llama “*mercenarios*” o “*sectarismo negociante*” y que “*envían a las niñas mayores, de casa en casa, para pedir limosna o colocar números de rifas...*”, además de señalar que la educación debe garantizar “*la futura madre argentina y el futuro ciudadano argentino que imponen nuestra historia y nuestras leyes y exigen los intereses permanentes y futuros de la patria*”, agregando que esto no puede asegurarlo “*el sacerdote extranjero y su asociada, la hermana de la caridad, ni por su preparación, ni por su deber profesional, ni por su moralidad, que no en vano violan las leyes naturales*⁹⁵, pueden llenar cumplidamente ese cometido, que solo debe confiarse al maestro y la maestra argentina”.

Como no puede escapar a nadie, este informe fue una bomba para su tiempo tanto en el ámbito político y en la prensa y sobre todo en el ámbito de la iglesia y de la congregación más afectada, que fue la de Don Bosco y los religiosos protestantes.

Tanto es así que el mismo año 1906 se publica un libro “*Los salesianos del Sud (República Argentina). Trabajo y Riquezas. Contestación al Informe Las Escuelas del Sud del Dr. J.B. Zubiaur vocal del Consejo General de Educación*”, que varios años después se supo que era obra del salesiano Pedro Marabini. En esta contestación Marabini hace referencia a ocho ítems: “1º Condición de los edificios, 2º Preparación del personal docente, 3º Moralidad, 4º Asistencia de alumnos, 5º Relación con las autoridades, 6º Espíritu nacional de la Educación, 7º ¿Escuelas mercenarias?, 8º El sistema de Don Bosco⁹⁶”.

Este enfrentamiento que provocó Zubiaur en el sur del país no está zanjado

95 Seguramente se refiere al Celibato

96 Ana María T. Rodríguez, *Las batallas por la laicidad en los territorios del Sur Argentino. Una disputa en torno a los colegios religiosos en la primera década del Siglo XX* -, Andes. Antropología e Historia, N° 27, CEPIHA, Salta (2016)

todavía y cada tanto renace, ya sea desde el punto de vista educativo o político.

Durante la dictadura conocida como la Revolución “*Libertadora*”, siendo ministro de Educación un demócrata cristiano Atilio Dell’Oro Maini se dicta en diciembre de 1955, el decreto-ley 6403 que permitía la creación de las universidades privadas, además de facultarlas para entregar títulos y diplomas académicos, pero el gobierno militar dispuso que este tema de los títulos tendría que ser reglamentado por el gobierno democrático que fuera elegido.

Es así que en 1958, cuando ya se habían formado por lo menos seis universidades privadas, arrancando con la Universidad de El Salvador, bajo la presidencia de Arturo Frondizi, casualmente otro ex alumno del Colegio del Uruguay, estalla al conflicto que se popularizó como “*laica o libre*” y que tenía por discusión, no la libertad de enseñanza, sino la libertad de otorgar títulos habilitantes de las universidades privadas.

En otro aspecto, en el plano político cada tanto surge la necesidad de discutir la relación del Estado, quien de acuerdo a la Constitución Nacional está obligado a sostener el culto católico apostólico romano, aunque el estado sea laico y garantiza la libertad de culto.

Lo que es seguro, es que hoy Zubiaur no hubiera estado feliz viendo el terreno que la escuela pública ha perdido en manos de la escuela privada.



TERESA RATTO

Tal vez si alguien le hubiera preguntado a Zubiaur cuál había sido su mayor triunfo, seguramente habría citado a Teresa Ratto, porque ella representa la culminación de su lucha para darle un lugar en la educación a las mujeres, primero como educadoras y luego como educandas.

Quizás Teresa Ratto represente también uno de sus mayores dolores expresado en su despedida publicada por el *“El bien público”*, donde expresa que *“está vinculada Teresa Ratto a mis más gratos recuerdos de maestro. La veo aún en mi aula de Filosofía e I. Cívica del Colegio Histórico, joven y con toda la fuerza que dan la honestidad y la energía; pundonorosa y con toda la suavidad y sensatez de una hermana de caridad ideal; bella y no despertando más sentimientos que el de una hija, entre sus maestros; que el de una hermana entre sus condiscípulos”*.

Había mantenido Zubiaur con Teresa Ratto una relación sumamente amistosa, que parecía una gran admiración por esta mujer tan decidida, que no parece correspondida por la discípula, por lo menos no surge de las notas. Zubiaur le escribe una conceptuosa nota en junio de 1895 donde le explica que debido a su *“convalecencia y días grises”* lo tenían *“metido en un revuelto mar de papeles impresos y manuscritos”*.

En esa limpieza encontró una nota de 1889 que la profesora Petrona Salaberry de Rodríguez Quiroga le envió a París cuando ella era alumna de la Escuela Normal de Paraná y *“sabiéndola a Ud. convaleciente se la envió para que la lea, se*

ría y la rompa”. Más adelante le dice: “no sé si Ud. sabrá que esa se publicó en Tribuna...que mi corazón de maestro y de amigo dedicó a la más querida y meritoria de sus alumnas”.

En otra nota de julio de 1899, que realiza con el propósito de invitarla para los 50 años del Colegio Nacional, le expresa “*aunque estamos muy disgustados, mi señora y yo, contra Ud. Pues hace dos meses que no nos visita, ni siquiera vernos en nuestra nueva casa, la invitamos a que venga a comer con nosotros el 28 del presente en que, como Ud lo sabe, se cumple el quincuagésimo aniversario de la fundación del querido e inolvidable Colegio del Uruguay*”. Luego le dice “*comeremos a las 7 p.m. pero mi señora la espera temprano para pasar la tarde con Ud.*”. Firma “*Su exprofesor y amigo*”.

Donde hace una llamativa acotación es en el artículo póstumo ya citado de “*El Bien Público*”, porque refiere a una cuestión de la intimidad de Teresa Ratto. Dice Zubiaur, allí “*¿Sopló cupido alguna vez sus cálidas palabras sobre los cabellos que orlaban su frente pura y pensadora? Creo que no, tal era la serenidad inalterable que resplandecía, con tenue luz de pureza pristina, en su frente de Minerva, seria y pensadora. Pero, ninguna mujer más digna de ser amada que ella, que era resumen de esa gracia serena que parece emerger de la inteligencia sana y el corazón sensible*”. Para agregar después, “*por eso más que alumna y amiga la llamaba siempre maestra, maestra de bondad, maestra de sensatez, maestra de honradez insospechable*”.

Teresa Ratto tuvo un paso tan rápido como intenso por este mundo. No escribió libros, ni artículos médicos, no realizó viajes de capacitación, como el de Cecilia Grierson a Inglaterra, la vida no le dio tiempo. Vio la luz en el 13 de febrero de 1877, en una ciudad donde los ánimos después de la muerte de Urquiza, todavía no se habían aplacado, en el populoso barrio del Puerto Viejo, en la calle que hoy lleva su nombre ⁹⁷ en la intersección con Artigas. Fue la segunda hija de un matri-

97 El reconocimiento de su ciudad, haciendo que una calle lleve su nombre fue lamentablemente lento. Recién el 26 de diciembre de 1975 bajo la intendencia de Don Carlos María Scelzi, se le da su nombre a la anterior calle Washington, sobre la que estaba la casa paterna.

monio de panaderos, Angel Ratto y Sabina Rebossio, que se componía además de 15 o 13 hijos, según la fuente que se consulte.

Con su devoción por el estudio la única alternativa de la época era estudiar magisterio en la Escuela Normal de Maestras del Uruguay, de donde egresó en 1892, junto con 17 compañeras, en uno de los años donde menos egresadas hubo, pero su verdadera vocación era otra.

Es aquí donde entra en su vida José Benjamín Zubiaur, quien desde hacía tiempo estaba luchando para que pudieran acceder a la educación machista las mujeres, como educadoras y en condición de alumnas. Del producto de sus gestiones ante el Ministerio de Instrucción Pública es que Teresa Ratto puede ingresar al Colegio Nacional para estudiar la carrera de bachiller, que era la única habilitada para cursar luego la carrera de medicina.

El 19 de febrero de 1893, Zubiaur le escribe una nota al entonces Ministro de Justicia, Culto e Instrucción Pública de la Nación del gobierno de Luis Sáenz Peña, el Dr. Calixto S. de la Torre ⁹⁸ donde expresa *“tengo el honor de dirigirme a V.E. adjuntándole la solicitud que me ha presentado la Srta. Teresa Ratto,⁹⁹ que ha terminado, el año pasado, sus estudios en la Escuela Normal de esta ciudad”*.

“Es innegable –continúa la carta- Sor. Ministro, que la preparación que tiene la Srta. Ratto, es muy superior a la de los alumnos del primer año del Colegio. Consecuentemente su solicitud es muy atendible”.

“Por esta razón, así como considero conveniente, abrir las puertas de la instrucción secundaria a la mujer argentina, que ha estado y continúa privada por falta de institutos especiales...V.E. debe hacer lugar a lo solicitado”.

Luego continúa explicando que no será solo Teresa Ratto la que ingresa ya que hay otra mujer que ha solicitado su inscripción: *“Con la señorita Ratto serían dos*

98 Calixto de la Torre nacido en Córdoba en 1847, falleció en Buenos Aires, en 1915.- Abogado y político, fue miembro de la Corte Suprema de Justicia de la Nación y Ministro de Justicia e Instrucción Pública.-

99 El profesor Celomar Argachá, que trabajó en los archivos del Colegio Nacional no pudo encontrar la nota presentada por Teresa Ratto.

la niñas que ingresarían en este año al Colegio Nacional, pues ha dado satisfactorio examen de ingreso la señorita María Dolores Pérez, alumna de 5to. Grado de la Escuela Normal mencionada. Y sea esta nueva razón para resolver favorablemente la solicitud que adjunta, pues no sería equitativo colocar con idénticas condiciones a una alumna de 5to. Grado del Departamento de Aplicación, con una alumna de 3er. Año del curso normal”.

De esta frase deduce el profesor Argachá que lo que en realidad solicitaba Teresa Ratto en esa nota que no se encontró, es que quería rendir libre el primer año, cosa que no habría sido autorizado pero sí para el segundo y tercer año.

“Estas dos niñas abrirían la verdadera senda de la instrucción secundaria y superior a varias otras, lo que, fuera de otras ventajas, a mejorar la aplicación y la cultura de los alumnos de los Colegios Nacionales”.

Esta última frase de la carta no pierde la oportunidad para expresar su defensa en la educación de las mujeres. Es esta una constante en Zubiaur, en cualquier tipo de expresión, sea conferencia, carta, escrito, no deja de expresar claramente sus ideas, que son siempre muy claras.

Tuvo suerte Teresa de encontrarse con un hombre como Zubiaur, prestigioso educador, además rector de un Colegio de enorme prestigio en el país. Indudablemente que si esto hubiera ocurrido en otro contexto hubiese sido difícil que se llegara al resultado que se logró. Finalizó su carrera de Bachiller en tres años, ya que hizo dos años libres. Así surge de esta nota al Dr. Zubiaur para que sea elevada al Ministro de Justicia, Culto e Instrucción solicitando rendir libre tercer año.

“De conformidad con las disposiciones reglamentarias vigentes, -le dice en una carta del 21 de Enero de 1894 Teresa Ratto al Rector Zubiaur-, me dirijo al Señor Rector adjuntando una solicitud dirigida al Sr. Ministro de Justicia, Culto e Instrucción, para que se sirva elevarla con el informe y en la forma que corresponde”.

Luego se incluye, con la misma fecha, el pedido que ella hace directamente al Ministro. Como se ve la situación de la Educación en aquella época estaba totalmente centralizada. Se desprende esta afirmación que los rectores de los Colegios

tenían que ser designados en última instancia por los Presidentes de la Nación y como pasa en este caso el Ministro debía autorizar cursar un año en forma libre.

“Teresa Ratto, argentina de 17 años de edad, alumna del Colegio Nacional de esta ciudad, con la venia de mi señor Padre que firma la presente, ante el Sr. Ministro con el debido respeto me presento y expongo. Que habiendo terminado los estudios en la Escuela Normal Nacional de esta ciudad en diciembre de 1892, y con propósito de cursar los Superiores de la Facultad de Medicina de la Capital Federal, ingresé, previo el examen correspondiente, como alumna regular el año pasado, en el curso de Primer Año de Preparatorios en el Colegio Nacional de esta localidad, habiéndolo cursado y aprobado sus materias con sujeción al Plan de Estudios, como así mismo las correspondientes al segundo año, de las que di examen como estudiante libre de conformidad con el artículo (hay espacio en la nota original) del Reglamento General”.

“Ahora bien. Exmo Sr. Ministro –continúa la nota de Teresa Ratto- habiéndome preparado durante las actuales vacaciones en aquellas pocas materias, Inglés, Latín, Algebra y Teneduría de Libros correspondiente al 3er. Año cuyo estudio no se hace en las Escuelas Normales y repasado las restantes Historia, Geografía, Francés, Castellano y Geometría, cuyo estudio más o menos es el mismo que hice al cursar el tercer año en la Escuela Normal. Solicito al Sr. Ministro quiera concederme permiso para rendir examen como estudiante libre en el próximo mes de febrero, de las materias correspondientes al Tercer Año del Preparatorio a efecto mis estudios en el curso de cuarto año, para el cual de las circunstancias expresada, resulta debo estar suficientemente preparada”.

Con este apuro vivía Teresa Ratto la vida, estudiando en unas vacaciones, todas las materias de tercer año, como si supiera que no le serían dadas muchas oportunidades para poder cumplir su deseo.

La vida de Teresa Ratto en el Colegio no debe haber sido fácil. Es fácil imaginar cual ha sido su calvario en una sociedad totalmente machista, donde había profesores que se negaban a tomarle la lección o sus ex compañeras en la Escuela

Normal le negaban el saludo ¹⁰⁰.

Terminado su bachillerato en 1895 inmediatamente después ingresó en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Buenos Aires donde concluyó sus estudios de medicina en 1903 con la tesis sobre “Seudo reumatismo Escarlatinoso”, estudio que dedica a sus padres y sus hermanos y que tiene como padrino al Dr. José Penna¹⁰¹ que se desempeñaba como titular de la cátedra de Clínica Epidemiológica y a los doctores José Penna, José B. Zubiatur, Cecilia Grierson y Mariano Masón “mi sincera gratitud”.

En esta tesis *“estudió un síndrome que aparentaba ser consecuencia de la escarlatina y cuyos efectos residuales confundían a los médicos, que lo catalogaban como reumatismo, porque se presentaba bajo ese aspecto. El análisis de sus registros la llevó a coincidir con el profesor Queirolo y a considerar que se trataba de otro tipo de enfermedad de las articulaciones”*¹⁰².

En la Facultad integró también el Centro de Estudiantes y fue fundamental en la creación de la Asociación de Universitarias Argentinas, entidad que nucleaba a las mujeres, pocas por cierto, que podían acceder a la universidad.

Inmediatamente fue designada jefa de vacunación de la Asistencia Pública de Buenos Aires y luego como médica de la ciudad, donde debió enfrentar una gran epidemia de viruela siendo la encargada de la vacunación de la población, tarea que llevaba a cabo en su casa, donde se producían largas colas.

Teresa Ratto falleció el 2 de abril de 1906 a las 6:30 de la tarde, en Concepción del Uruguay, a los 29 años, de peritonitis. *“Con ímpetu juvenil y en poco tiempo, había desafiado todos los esquemas retrógrados de la época y se lanzó a cumplir con su vocación, ocupando de hecho un plano de igualdad con los hombres,*

100 La sobrina de Teresa Ratto, que también lleva su nombre, en el suplemento Fin de Semana del Diario La Calle del 23 de mayo de 1999.-

101 Dr. José Penna (1855-1919) - Fue un médico sanitarista, epidemiólogo e investigador argentino, reconocido en el mundo entero. A su creación corresponden las principales leyes de higiene, profilaxis y salubridad pública.

102 Laura Erpen, *Tostadas dulces con mermelada de durazno y manteca* - Ediciones del Clé/MMXII

*inscribiendo su nombre de ese modo junto al de las precursoras argentinas en la lucha por los derechos de la mujer*¹⁰³ o como dijera en su discurso homenaje la Dra. Elvira López *“En el mármol de esta tumba tan prematuramente abierta, podría gravarse un epitafio que dijera: “Aquí reposa quien en su vida no conoció el descanso”*.

Su despedida

El fallecimiento de Teresa Ratto impactó muy fuerte en nuestra sociedad, ya que se producía la muerte de una persona joven, de enorme futuro y que había demostrado en su vida un espíritu que parecía invencible.

Los medios periodísticos de la época, como la Juventud, El Bien Público o Radical destacaron el infausto acontecimiento.

El sepelio se realizó al día siguiente, días terribles de lluvia, pero su despedida puede dividirse en dos partes, la que se efectuó el día de su sepelio y la que ocurriría al mes siguiente con la llegada de una delegación de Buenos Aires.

En su sepelio se escucharon tres discursos, el del Dr. Eduardo Tibiletti ¹⁰⁴ por la Escuela Normal de Maestros, el señor Miguel Bordatto que habló por el personal docente del Colegio Nacional y Victorio M. Delfino por los alumnos del Colegio Nacional.

“La impresión de esta sociedad por el fallecimiento de la doctora Ratto –decía Tibiletti- corresponde a lo inesperado de la desgracia. Así se explica que sea un sentimiento de profunda tristeza el que nos sobrecoge ante la caída de esta joven

103 Américo Schwartzman – “Teresa, la primera dama de Concepción” - Revista Análisis Digital (nota publicada con motivo de cumplirse los 100 años de su muerte)

104 Eduardo Tibiletti (1871-1940) – Egresado del Colegio Nacional y abogado en la Universidad de Buenos Aires. Fue profesor del Colegio Nacional, luego su Rector, y en la Escuela Normal, Presidente de La Fraternidad, trabajó como periodista del Diario La Razón de Buenos Aires y por dos años gobernador de la Provincia – Calles con Historia – página 63



En la fachada del panteón que guarda sus restos se puede observar su placa profesional que dice simplemente "Dra. TERESA RATTO Médica". Desde 1975, la calle que pasa frente al que fue su domicilio, lleva su nombre.

luchadora, que desaparece antes de haber podido coronar con una obra definitiva, la columna trunca de su esfuerzo”.

“Cuando las religiones exigen a sus adeptos que imiten a su Dios y se acerquen a él, el camino que les indican es el de la bondad. La Doctora Teresa Ratto era buena, fundamentalmente buena. Adusta en sus maneras; no obstante la bondad era una emanación de su alma y sus amigos admiraban el fondo inagotable que guarda su tesoro”.

Por su parte Victorio Delfino, después de hacer mención a la trayectoria de Teresa Ratto, expresa: *“Desaparece la forma material de lo que en vida se llamó Teresa Ratto, pero deja un algo muy precioso, muy sublime, que solo lo dejan los grandes de alma: el estímulo para todas las generaciones que vengan; el ejemplo grandioso de su vida, las virtudes que practicó, el bien, todo eso no muere, flotará en el ambiente sano del pensamiento de los que la conocieron y apreciaron y en los momentos aciagos cuando nuestro ánimo desfallezca, recurriremos a la sublimidad de su ejemplo y será para nosotros un linitivo¹⁰⁵ poderoso”¹⁰⁶.*

La otra despedida

Pero la ceremonia de su sepelio no será la única despedida que se le tributará a Teresa Ratto y este segundo acto, dejará en claro cuál era la trascendencia de su trayectoria tan breve y su pensamiento acerca de la lucha de las mujeres para alcanzar sus derechos.

Es necesario no perder de vista que el Código Civil argentino (1869), que se sancionara durante la presidencia de Sarmiento, estableció la inferioridad jurídica de las mujeres en términos semejantes al Código napoleónico. Las mujeres casadas

105 Palabra que no se encuentra en el diccionario de la Lengua Española, 22^o Edición. Significa “cosa o medio que mitiga el padecimiento físico o moral”

106 La Juventud - 5 de abril de 1906

no podían administrar ni siquiera sus bienes propios, y debían tener autorización marital para educarse, profesionalizarse, ejercer cualquier actividad económica y testimoniar ante la ley.

En ese ambiente se da el accionar de Teresa Ratto y por eso es muy importante considerar lo que ocurrió con este homenaje que se le tributó en Concepción del Uruguay por parte, sobre todo, de mujeres universitarias argentinas.

Las Universitarias Argentinas cuya presidenta era la gran amiga y mentora de Teresa, la Dra. Cecilia Grierson dicen en un comunicado que “han resuelto honrar la memoria de su malograda compañera doctora Teresa Ratto (médica) llevando una placa conmemorativa a su tumba a Concepción del Uruguay”. También se invitaba y su sumaron amigas, maestras y condiscípulas, los socios de “La Fraternidad, empleados de la Asistencia Pública de Buenos Aires y el Centro de Estudiantes de Medicina, que Teresa Ratto había integrado al momento de constituirse.

El plan de este homenaje establecía la salida desde Buenos Aires en el vapor “*Rivadavia*” el sábado 12 de mayo de 1906 a las 3 de la tarde. Para las 10 de la mañana del día siguiente se establecía la demostración en el cementerio, luego se realizaría un almuerzo y por la tarde a las 4 estaba previsto el regreso para llegar a las 8 de la mañana de regreso a Buenos Aires. “*costará todo –agregaba- 20 pesos moneda nacional por persona y este viaje permitirá a muchas personas contemplar las bellezas del Río Uruguay*”¹⁰⁷.

A esta delegación se sumó también José Benjamín Zubiaur quien cumplía funciones en el Ministerio de Educación en Buenos Aires.

El 13 de mayo, día del arribo del vapor *Rivadavia*, otra vez el cielo -como había ocurrido el día de su muerte- lloraba a Teresa Ratto y lo hacía de tal modo que el homenaje no se pudo realizar ante su tumba sino en el Colegio del Uruguay.

Cuando el “*Rivadavia*”¹⁰⁸ arribó a Concepción del Uruguay, fue esperado “por

107 El Bien Público - 10 de mayo de 1906

108 El Vapor “*Rivadavia*”, según el historiador Prof. Gral. (RE) Andrés Rousseaux, fue el primer buque de pasajeros que ingresó al puerto interior, pues hasta esa fecha solo llegaban al puerto exterior.-

un vaporcito especialmente enviado por el señor Henri ¹⁰⁹, ingeniero de las obras del puerto, para llevarlos hasta los nuevos diques”. Las 60 personas que llegaron desde Buenos Aires fueron trasladadas en coches hasta la Escuela Normal donde se habían reunido profesores de la Escuela, del Colegio e integrantes de la Sociedad de Beneficencia y La Fraternidad. Luego de recorrerla fueron llevados hasta el Colegio Nacional donde se realizó el homenaje. El acto consistió en una serie de discursos como el de la señora Rosa B. Buzzalino, Alejandro Ceballos por los estudiantes de medicina, María Becker habló en nombre de los empleados de la Asistencia Pública donde Teresa se había desempeñado y Carlos María Moape por los ex compañeros en el Colegio Nacional, agradeciendo en nombre de la familia Ratto, Sabina Taquela.

Pero el discurso central del homenaje lo realizó la doctora Elvira López, lo que es todo un símbolo de la importancia que había tenido Teresa Ratto pese a su corta actuación. Elvira López se había recibido como doctora en la Facultad de Filosofía y Letras con su tesis *“El movimiento feminista. Primeros trazos del feminismo en Argentina”* que se constituye en la primer tesis sobre feminismo en Argentina y América del Sur. Este trabajo fue publicado recién en el 2009 por la Biblioteca Nacional.

“Que se haya escrito en el año 1901 una tesis universitaria sobre “el movimiento feminista” y su resonancia en la Argentina puede resultar extraño a quienes desconozcan las atrevidas acciones de muchas feministas anarquistas, socialistas o liberales en los primeros años del siglo pasado. Haber incluido el vocablo “feminismo” en el título, aún si lo hizo para denegar posiciones radicales y asimilarlo casi a un humanismo igualitarista, es una avanzada” ¹¹⁰.

La tesis refiere a cómo conquistar la independencia moral y económica algo

109 Julio Henri nació el 4 de julio de 1862 en Francia.- Se recibió de Ingeniero Hidráulico en la Universidad de París. Se vincula con nuestra ciudad alrededor de 1.898 cuando es designado Jefe de la Comisión de Estudios del Río Uruguay. En nuestra ciudad se casa con Laura Ratto, Directora de la Escuela Normal Mixta, hija de Francisco Ratto, italiano, quien era primo hermano de Ángel Ratto, padre de la Dra. Teresa Ratto

110 “Clarín” 19/03/2010

que Virginia Woolf ¹¹¹ propondrá recién a mediados del siglo XX, aunque Elvira López lo hace sin cuestionar el matrimonio.

También cómo lo hará Simone de Beauvoir ¹¹² en 1949, López busca el lugar de la mujer en la cultura sosteniendo “*esperemos que la civilización europea y el cristianismo que empiezan a introducirse en estas tierras de contemplación y misterio, puedan redimir a la mujer que privada de todos los derechos suspira un poco de libertad*”.

Esta es la mujer que viene a Concepción del Uruguay para dar el discurso más importante en el homenaje a Teresa Ratto. Su discurso ¹¹³ es de un vuelo extraordinario y allí destaca las dificultades que debe de haber tenido que soportar para alcanzar sus objetivos. “*Si siempre es ardua la situación de la estudiante universitaria, puesto que debe afrontar, no solo las dificultades del estudio sino la rivalidad masculina en un terreno del que el hombre, no sé porqué, se juzga dueño absoluto, cuanto más penoso habrá sido para esta pobre amiga que se debatía sola en una ciudad extraña, lejos del calor del propio hogar, reconcentrada en sí misma, sin más apoyo ni más aliento que el de su enérgica voluntad y la conciencia de que no podía ni debía retroceder*”.

Más adelante agrega respecto a sus esfuerzos para estudiar medicina. Se refiere a los desfallecimientos, las amarguras, lo que tuvo que soportar en silencio: “*lejos de la madre, sola en medio de la lucha por su noble ambición y su esperanza*”.

Después sostiene que “*Teresa Ratto ha sido en verdad un modelo de mujer*”

111 Virginia Woolf, su verdadero nombre Adeline Virginia Stephen (Londres, 1882-Lewes, Sussex, 1941), fue una escritora británica, considerada una de las más destacadas del feminismo internacional. Su breve ensayo *Una habitación propia* (1929), redescubierto en 1970, con su famosa sentencia «Una mujer debe tener dinero y una habitación propia si va a escribir ficción» es uno de los textos más citados del movimiento feminista, que expone las dificultades de las mujeres.

112 Simone de Beauvoir (Simone Lucie Ernestine Marie Bertrand de Beauvoir) (París, 1908 -París, 1986) fue una escritora, profesora y filósofa francesa feminista. Luchadora por la igualdad de derechos de la mujer y por la despenalización del aborto y de las relaciones sexuales. Escribió novelas, ensayos, biografías y monográficos sobre temas políticos, sociales y filosóficos. Su pensamiento se enmarca en la corriente filosófica del existencialismo.

113 *La Columna del Hogar* - Buenos Aires - 20 de mayo de 1906

fuerte, un ejemplar que el moderno feminismo desearía hallar reproducido en todas las esferas a donde nuestro sexo se dirige en busca de mayores horizontes para su actividad”.

Después viene la explicación de porqué las mujeres universitarias de Buenos Aires rinden este homenaje *“pues ella fue la iniciadora de una demostración de simpatía a las primeras egresadas de la Universidad de Buenos Aires; esta idea la comunicó a la doctora Grierson y ambas trabajaron con gran empeño hasta su feliz realización en un acto cuya memoria será para nosotros imperecederas”.*

Explica luego Elvira López que de estas reuniones surgió la Asociación Universitarias Argentinas *“destinada a vincular un grupo de mujeres estudiosas entre las cuales ocupaba Teresa Ratto el puesto que sus méritos personales le asignaban. Habiéndose captado todas las simpatías por su bella inteligencia y las raras prendas morales que la adornaron”.*

Finaliza el largo discurso poéticamente: *“Ahora, antes de alejarme de estos parajes, quizás para siempre, seáme permitido repetir las palabras de San Jerónimo: “Si nuestros ojos no pueden verla, sea por lo menos siempre el objeto de nuestro recuerdo, y si no podemos ya hablar con ella, jamás dejemos de hablar de ella”.*

Concluido el acto los visitantes se reunieron en un almuerzo con la comisión que se había conformado en la ciudad. En la oportunidad hubo dos discursos, ambos de agradecimientos, por los visitantes de la Dra. Cecilia Grierson y por los locales del señor Sagarna.

Luego el grupo se dividió, algunos pese a la lluvia fueron hasta la tumba de Teresa Ratto, otros visitaron a su acongojada madre y el resto visitó el Hospital de la Caridad y La Fraternidad, regresando todos al puerto para retornar a Buenos Aires.



BIBLIOGRAFIA

- Argachá, Celomar José - "Un educador de la generación del 80: José Benjamín Zubiaur" - Ediciones El Mirador
- Carli Sandra - "Niñez, Pedagogía y Política" - Transformaciones de los discursos acerca de la infancia en la historia de la educación argentina entre 1880 y 1955- Universidad Nacional de Buenos Aires , 2002
- Caviglia Sergio - "La Educación en Chubut 1810-1816" - Ministerio de Educación Provincia de Chubut
- Cubertin, Pierre de - Lectura selectas completas en español - Recopilados por el profesor Norbert Müller, director del COI y traducido por el profesor Daniel Póyan de la universidad Complutense de Madrid.
- Cubertin Pierre de - Memorias Olímpicas - página 20 - Bureau Internacional de Pedagogía Deportiva, Lausana, 1965.
- Garrone, Tomás "La Obra Cultural del Dr. Zubiaur" - Imprenta Damiano - 1916
- Lapps Albiciades - "La Logia Masónica Jorge Washington" - Editorial Revista de Historia Entrerriana - 1970
- Mallea Lorenza. Boschetti Luis R. - "Zubiaur y la Frater - Apuntes para la Historia de La Fraternidad" -
- Nervi Ricardo J. - Profesor de Filosofía y Ciencias de la Educación. "El culto del esfuerzo en la pedagogía de J.B. Zubiaur - Historia de la Educación Argentina "
- Muzzopappa Héctor y Herrero Alejandro "La recepción alberdiana en la política educativa de los gobiernos de Julio Argentino Roca" - Revista Perspectiva Metodología - Vol. 9, Número 9, 2009.-
- Pigna Felipe "Los mitos de la Historia Argentina" 2 (de San Martín al granero del mundo)
- Pigna Felie - www.elhistoriador.com
- Puiggros, Adriana - "Sujetos, disciplina y currículum en los orígenes del sistema educativo (1880-1916)" - Editorial Galerna, 1990
- Riviere A. Jorge - Informe sobre Sección Francesa de Instrucción Primaria. Exposición Universal de Paris. 1889. Historia de la Educación Física en Argentina, Siglo XIX. Buenos Aires.1986. Informe sobre Sección Francesa de Instrucción Primaria. Exposición Universal de Paris. 1889
- Rodríguez Ana María T. - Instituto de Estudios Socio Históricos - Facultad de Ciencias Humanas - Universidad Nacional de La Pampa -"Las batallas por la laicidad en los territorios del Sur Argentino. Una disputa en torno a los colegios religiosos en la primera década del Siglo XX" -
- Sagma Antonio - La Fraternidad. Hija del "Histórico". Heredera de Urquiza - Buenos Aires -1944
- Torres César R. Ph.D. in the Department of Kinesiology at The Pennsylvania State University, University Park, Pennsylvania, U.S.A. "José Benjamín Zubiaur's Dilemma and Argentina's Olympic Sports Legacy"
- Zubiaur José Benjamín - "La prevención del crimen por medio de la educación y corrección de la infancia" - Artículo en Monitor de la Educación Común, año 5, número 73 (1885)
- Zubiaur José Benjamín - "Decíamos ayer..." Buenos Aires, Perrotti. 1917



Este libro se terminó de imprimir
en septiembre de 2021 en la Imprenta Oficial
Municipalidad de Concepción del Uruguay
Moreno y San Martín



Coordinación de
COMUNICACIÓN CIUDADANA Y PROTOCOLO
Municipalidad de Concepción del Uruguay

Tel (03442) 425520 ✉ prensacdelu@gmail.com